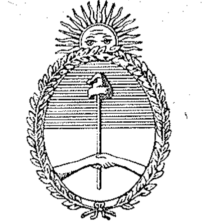

19940603

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 3 DE JUNIO DE 1994 | AÑO CII | $ 0,30

Nº 27.905

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1 Sociedades Anónimas 1

1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada 6

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 11
Anteriores 19

2.2 Transferencias
Nuevas 12
Anteriores 23

2.3 Avisos Comerciales
Nuevos 12
Anteriores 24

2.4 Remates Comerciales
Nuevos 14
Anteriores 25

3. EDICTOS JUDICIALES

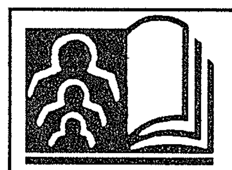
3.1 Citaciones y notificaciones
Nuevas 15
Anteriores 25

3.2 Concursos y quiebras
Nuevos 15
Anteriores 27

3.3 Sucesiones
Nuevas 16
Anteriores 29

3.4 Remates judiciales
Nuevos 17
Anteriores 31

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADROSS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23/5/94. Adolfo Rolando Sasson, arg., casado, comerc., 3/3/46, L.E. 4.539.350, Sarmiento 2558, Unidad 10, Cap. Fed., Rosa Liliana Bromberg, arg., Comerc., 14/8/52, DNI. 10.468.234, Pasaje Saloninica 3991, Piso 5º "A", Cap. Fed., Plazo 99 años, Objeto: Comercial, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de artículos de fantasías, anillos, hebillas, peinetas de cabello, incluso collares, artículos de regalos en general y mercería. Capital Pesos Doce Mil. Ad/ Mínimo uno, máximo cinco por tres ejercicios, Rep./ Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura, Cierre: 31/5. Presidente Adolfo Rolando Sasson, Director Suplente Rosa Liliana Bromberg; Sarmiento 2558, Unidad 10, Cap. Fed., Sede Social.

Apoderado - Domingo Mangone
Nº 84.539

ALBANESI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 24/5/94. Socios: Armando Roberto Loson, argentino, casado, 24/12/46, empresario, LE 6.069.494, domic. San Martín 969, p. 10º, Cap. Fed., y Carlos Alfredo Bauzas, argentino, divorciado, 13/2/46, comerciante, LE 6.065.238, domic. Santa Fe 706, p. 5º, Rosario, Pcia. de Santa Fe. Denominación: "ALBANESI SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: San Martín Nº 969, p. 10º, Cap. Fed.- Objeto: estudios y proyectos, asesoramiento técnico, explotación, industrialización, transporte, distribución y comercialización de productos y derivados directos e indirectos del petróleo, sean estos gaseosos o líquidos, a cuyo efecto puede elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos; construcción y/o explotación de obras de transporte y distribución de gas, plantas compresoras de gas, gasoductos, redes de distribución y plantas de almacenaje de gas, gasómetros, plantas fraccionadoras de gas y plantas de bombeo de gas. Plazo de Duración: 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio. Capital: $ 20.000. Administración y Representación Legal: a cargo del Directorio, integrado por 2 a 9 miembros, por tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Armando Roberto Loson; Vicepresidente: Carlos Alfredo Bauzas; Director Suplente: Enrique Omar Rucq. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre.

Escribano - Ernesto H. A. Martí
Nº 84.653

ARIDOS ENTRERRIANOS

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento art. 10 Ley 19.550. Alejandro Marcos Bruni, 35 años, DNI. 13.247.770, empresario, casado, Colón 232 San Fernando; Rodolfo Miguel Koludrovich, 27 años, DNI. 18.488.899, comerciante, soltero, Ruta 18, Km. 89, Paraná, Pcia. Entre Ríos; Duje Miguel Koludrovich 52 años, DNI. 5.822.219, comerciante, casado, Ruta 18 Km. 89, Paraná, Pcia. Entre Ríos y Pascual Carlos Bruni, 36 años, soltero, DNI. 13.247.966, empresario, Avda. Alvear 2131, Don Torcuato, Pcia. Bs. As., todos argentinos. 2) 5/5/94. 3) ARIDOS ENTRERRIANOS S.A. 4) Florida 520, 3º - 318, Capital. 5) Extracción, transformación, tratamiento y/o elaboración; compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de arenas, gravas y todo tipo de productos y/o materiales áridos ya sea como materia prima o producto resultante de su elaboración y/o en curso de la misma, como así todo tipo de maquinarias, equipos, repuestos y accesorios necesarios para el cumplimiento de su objeto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Se prescinde sindicatura. Presidente: Alejandro Marcos Bruni; Vicepresidente: Rodolfo Miguel Koludrovich; Director Titular: Duje Miguel Koludrovich; Director Suplente: Pascual Carlos Bruni. 9) Presidente o vicepresidente en caso de vacancia o ausencia presidente. 10) 31/12.

Apoderada - José María Stortini
Nº 84.574

AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento: 20/5/94. Aumento del capital y reforma arts. 4º y 8º, resuelto por asambleas del 28/12/90 y 23/5/91. Capital: $ 2.000.000. Adm.: Entre 3 y 9 titulares, por 1 ejercicio.

Apoderada - Sylvina A. Gonsáles
Nº 51.021

BALSAS HNOS. S. A. CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES

Avisa que por escritura del 19/5/94 se protocolizó el acta del 11/4/94 en la que se resolvió modificar el art. 10º del estatuto social: Representación: presidente o vicepresidente en el caso de ausencia o impedimento de aquel.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 51.057

CABLE MUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento del Capital Social y Reforma de Estatutos. Fecha de instrumento: 11/5/94 según escritura pública Nº 29, ante la escribana María Angélica Garmendia; según resolución de Asamblea General Extraordinaria del 25/4/94, se resolvió reformar el estatuto social en sus arts. 4to., 5to. y 11mo., y aumentar el capital social por emisión de acciones, hasta la suma de $ 320.000 mediante la emisión de 304.000 acciones ordinarias nominativas de $ 1 de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Quedan así redactadas las reformas del estatuto social: "Cuarto. Objeto: a): La prestación o explotación de servicios de radiodifusión a través de cable codificado o no, emisoras o estaciones radiofónicas o de televisión sus repetidoras, sea por sistemas de transmisión cerrados o abiertos; transmisión, recepción, y explotación satelital; con vínculo directo o no; transmisión de datos, videotextos, teletextos, o cualquier otra aplicación presente o futura de la temática y de la electrónica de telecomunicaciones. Así también la edición y publicación de diarios, revistas, libros y otros ingresos de carácter técnico, científico cultural, de divulgación y/o de información general o especializada, periódica o no; b): La publicidad y la propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, como ser: radio, televisión, cable codificado o no, carteleras, letreros, móviles impresos, películas cinematográficas o de video y cualquier otro medio gráfico o electrónico de difusión de publicidad, producir, promover, organizar, dirigir y/o asesorar programas de radio, televisión o cinematografía; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y/o fabricación de los elementos necesarios para su consecución; c): Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con cualquiera de las especificidades de su objeto; d): Financieras y/o de inversión, mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especies, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para toda clase de inversiones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores y papeles de comercio en cualesquiera de los sistemas creados o a crearse; constitución de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Este objeto social será desarrollado en un todo de acuerdo con las disposiciones que regulan la radiodifusión y en especial, las que determina la ley 22.285, su decreto reglamentario y posteriores modificaciones y toda otra legislación aplicable a las materias propias del objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". "Quinta. Capital Social: El capital social es de $ 320.000 y se divide en 320.000 acciones ordinarias nominativas de $ 1 valor nominal, con derecho a un voto cada una". "Décimo Primera: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará

el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de sus presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En la primera reunión, si no lo hubiera hecho la asamblea en el momento de la elección, designará un presidente pudiendo en caso de pluralidad designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones cada director titular depositará en la caja social la suma de $ 3.200, o su equivalente en títulos públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del art. 1881 del C. Civil y del art. 9vo. del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras o Entidades Crediticias Oficiales o Privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. La designación de directores, gerentes, síndicos, directores administrativos y apoderados, excepto los judiciales, deberá someterse a la aprobación del Comité Federal de Radiodifusión". Publíquese por un día. Buenos Aires, de mayo de 1994.

Apoderado - Juan José Varela
Nº 84.637

CABLE MUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento del Capital Social y Reforma de Estatutos. Fecha del instrumento: 2/5/94 según escritura pública Nº 25, ante la escribana María Angélica Garmendia; según resolución de Asamblea General Extraordinaria del 8/5/91, se resolvió reformar el estatuto social en sus arts. 5to. y 12mo., y aumentar el capital social por emisión de acciones, hasta la suma de australes 160.000.000 hoy en día $ 160.000, mediante la emisión de 1.500.000 acciones ordinarias nominativas de australes 100 —hoy $ 0,01— de valor nominal con derecho a un voto por acción. Quedan así redactadas las reformas del estatuto social: "Quinto. Capital Social: El capital social es de australes 160.000.000 y se divide en 1.500.000 acciones ordinarias nominativas de 100 australes valor nominal con derecho a un voto cada uno de ellas". "Décimo Segunda: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente". Publíquese por un día. Buenos Aires, de mayo de 1994.

Apoderado - Juan José Varela
Nº 84.634

CAMBIOS BIEDMA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 24/5/94 se protocolizó el acta del 6/5/94 en la que se resolvió cambiar la denominación por la de CASA BIEDMA SOCIEDAD ANONIMA.

Presidente - Enrique D. de Biedma
Nº 51.060

CARBON BOX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 27/5/94 se constituyó "CARBON BOX S.A.": 1) Socios: Emilia Inés Durbano, arg., nac. 6/2/57, divorciada, técnica en medicina nuclear, DNI 12.536.946, dom. Av. Las Heras 3660, 9º "B", Cap. Fed., Fernando Omar Salim, arg., nac. 17/1/52, casado, comerciante, DNI 10.332.701, dom. Catamarca 148, Frías, P. Santiago del Estero y Nélida Beatriz Angelotti, arg., nac. 18/3/53, casada, abogada, DNI 10.625.262, dom. Zapiola 2076, 11º "A" Cap. Fed., 2) Denominación: "CARBON BOX S.A.", 3) Domicilio: José Mármol 60, 1º "9" de Cap. Fed. 4) Objeto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, depuración y fraccionamiento en sus distintas etapas del carbón y los productos y subproductos derivados del mismo, como así también sistemas de autoencendido y cualquier otro sistema de encendido. b) Compra y venta, por mayor y menor, importación, exportación, consignación, comisión, mandatos y representaciones relacionadas con el punto a). c) Otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales propios o de terceros a particulares y/o personas jurídicas, realización de financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros mobiliarios y la realización de operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en la I.G.J.- 6) Capital social: $ 12.000.- dividido en 120 acciones ordinarias al portador, de v/n c/u $ 100.- totalmente suscriptas de la siguiente forma: Emilia Inés Durbano suscribe 36 acciones, Fernando Omar Salim suscribe 48 acciones y Nélida Beatriz Angelotti suscribe 36 acciones. Todas las acciones integradas en un 25 %. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un Directorio integrado por 1 a 6 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. La representación y uso de la firma social corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. El término de elección de los directores es de 3 años. Se designa Presidente: Fernando Omar Salim, Vicepresidente: Emilia Inés Durbano y Director Suplente: Nélida Beatriz Angelotti. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Buenos Aires, 31/5/1994.

Autorizada - Marta Gloria Martínez Cuerda
Nº 84.658

CASINOS AUSTRIA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Josef Thullner, austríaco, soltero, abogado, nacido el 10/5/60, con pasaporte austríaco Nº T 0830343, domiciliado en Reconquista 559 Cap. Fed.; Guillermo Gustavo Borner, arg., soltero, empleado, nacido el 22/9/64, DNI Nº 17.423.536, domiciliado en Reconquista 559 Cap. Fed.- 2) Escritura Nº 150 del 24/5/94, Reg. Notarial 1466 Cap. Fed.- 3) "CASINOS AUSTRIA DE ARGENTINA S.A.". 4) Reconquista 559 7mo. piso, Cap. Fed.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: La explotación y dirección de casinos y salas de juegos de azar, oficiales y autorizadas, sujetas a las disposiciones legales vigentes en la materia. Quedan incluidas las tareas de consultoría, promoción, gerenciamiento y administración de casinos y salas de juegos de azar. Inversión: De capitales, en inmuebles y otros valores mobiliarios. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Un Directorio integrado por 1 a 3 titulares con mandato por un ejercicio. Presidente: Josef Thullner, Director Suplente: Guillermo Gustavo Borner. 9) Representación Legal, Presidente del Directorio, o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Raúl Carbonaro
Nº 84.615

CIA. ARGENTINA DE COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Ezequiel Javier Olaso, arg., casado, Contador Público, 27/7/43, LE Nº 4.687.795, Libertad 836, 2º, Cap. Fed.; Jorge Eduardo Fernández, arg., casado, Contador Público, 7/5/50, LE Nº 8.308.611, Libertador 773, Castelar, Pcia. Bs. As.: 24/5/94, Fº 499, Reg. 1410, Cap. Fed.; "CIA. ARGENTINA DE COMUNICACIONES S.A.", Libertad 836, piso 2º, of. "37", Cap. Fed.; 99 años desde su inscripción; Objeto Social: Tiene por objeto, realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, la comercialización y/o distribución de suministros de comunicaciones. Importación de partes de productos de comunicaciones para su ensamblado. Representación de empresas por cuenta propia o de terceras personas. Prestación de servicios de Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones. Importación y exportación de suministros y servicios de comunicación. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Pesos 12.000, representado por 12.000 acciones de Pesos Uno valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de un voto por acción. La Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto por entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 años. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Ezequiel Javier Olaso; Director Suplente: Jorge Eduardo Fernández. La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de abril.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
Nº 51.087

COMUNICACIONES AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 216 otorgada el 30 de mayo de 1994, al Fº 774 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima COMUNICACIONES AUSTRAL S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Luis María González Lanuza, 39 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal, D.N.I. 10.966.882; y Alfredo Miguel O'Farrell, 41 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal, C.I. 6.693.284; 2) Fecha del instrumento de constitución: 30/5/94; 3) Denominación social: COMUNICACIONES AUSTRAL S.A.; 4) Sede Social: Carlos Pellegrini 887, 3º piso, oficina 321, Capital Federal; 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: actividades de inversión mediante: a) el aporte de capitales, industrias o explotaciones, tanto constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones, inclusive en aquellas que tengan como actividad la prestación de servicios de telecomunicaciones; c) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; d) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley 21.526 o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) El Directorio está compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Presidente: Luis María González Lanuza, Director Suplente: Alfredo Miguel O'Farrell. La Sociedad prescinde de Sindicatura; 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vice-Presidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo o a dos Directores actuando en forma conjunta; 10) Garantía de Directores: $ 500; 11) Cierre del ejercicio social: 31 de marzo.

Autorizada - Michele Santilli Luque
Nº 1484

CONSULTORA LEGAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Franklin Martín Obarrio, abogado, nacido el 27/1/1935, L.E. 4.145.810; y Graciela María Ferrando, ama de casa, nacida el 16/10/1936, D.N.I. 3.491.575, ambos argentinos, casados y domiciliados en Paraguay 946, piso 7º D. de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 27/5/1994. 3) CONSULTORA LEGAL S.A.- 4) Paraguay 946, piso 7º D. de Capital Federal. 5) a) Prestación de servicio pre-pagos de asesoramiento y consultoría jurídico-legal; representación y patrocinio judicial; b) Confección, desarrollo y comercialización en todas sus etapas de sistemas de informática jurídica; c) Compraventa, permuta, administración y constitución de derechos reales sobre inmuebles, urbanos y rurales; y d) exportación e importación. La prestación de los servicios que así lo exijan se realizará por medio de los profesionales idóneos en la materia de que se trate. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Franklin Martín Obarrio; Director Suplente: Graciela María Ferrando. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
Nº 51.098

DANKY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 27 de marzo de 1991, modificó su Estatuto: Artículo "1º: La sociedad se denomina DANKY S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires." "9º: Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura." Buenos Aires 31 de mayo de 1994. Sr. Alfredo Casal. Presidente.

Presidente - Alfredo Casal
Nº 84.647

ENVIROTECH OIL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Marcia Teresa Cáceres, argentina, 41 años, casada, empresaria, D.N.I. 11.077.999, domicilio Ciudad de la Paz 1926, Capital Federal; y Robert William Gravell, estadounidense, 53 años, divorciado, comerciante, Pasaporte 050950017, domiciliado en Av. del Libertador 5603, 6º, "D", Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 65, Fº 184, del 17/5/94, Registro 769 de Capital Federal. 3) Domicilio: San Benito de Palermo 1694, 8º, "C", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en la República como en el extranjero, a las siguientes actividades: Petrolera: A) Servicios: Prestar servicios y asistencia técnica de cualquier naturaleza a yacimientos petrolíferos, gasíferos o anexos y cualquier actividad que guarde relación con los mismos; proveer en servicios, locación o venta de equipos, herramientas y materias primas para la mencionada actividad, su mantenimiento y operación, asistencia técnica, provisión de repuestos mecánicos, neumáticos, eléctricos y electrónicos; proveer la ingeniería y los servicios propiamente dichos de producción, perforación, terminación y reparación de pozos petrolíferos y/o gasíferos, con todo tipo de fluidos, en especial los llamados libres de sólidos, salmueras de cualquier tipo y/o polímeros y los servicios de almacenaje, recuperación por filtración por osmosis inversa, limpieza de suelos por biorremediación, encapsulación de hidrocarburos y/o transporte de los fluidos antes mencionados, petróleo y gas. Prestar a terceros servicios de asesoramiento y consultoría relacionados con la actividad energética nacional e internacional. B) Industriales: La prospección, relevamiento, exploración, cateo y explotación por cualquier sistema o método de yacimientos petrolíferos, gasíferos, carboníferos, acuíferos y de cualquier mineral en general por todo el territorio nacional, mar continental y límites que determinen las leyes nacionales y provinciales vigentes; la instalación y explotación de destilerías y refinerías para procesar petróleo, producir sus cortes, recuperos y formular aceites lubricantes, grasas y derivados, el tratamiento y procesamiento de gas natural y sus derivados; la instalación de establecimientos químicos y petroquímicos destinados a la elaboración con fines industriales de los elementos precitados y minerales energéticos de interés nacional; fabricar a partir del petróleo, gas y de cualquier mineral y/o materia prima nacional o importada, todo tipo de productos químicos, fluidos, lubricantes, aditivos, cargas huecas como así también los equipos que se utilicen en la producción, perforación, reparación, terminación e inyección de pozos petrolíferos y/o gasíferos. A tales fines podrá explotar la concesión que otorgue el Estado Nacional ajustándose al cumplimiento de las leyes vigentes en la materia. C) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, reexportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de petróleo, gas, minerales, productos químicos, fluidos, lubricantes, aditivos, equipos, materiales y productos industrializados o no; de aplicación, terminación, reparación e inyección de pozos petrolíferos y/o gasíferos. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de edificios, obras viales, desagües, oleoductos, gasoductos, acueductos, puentes, canales, diques, usinas, puertos o todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Robert William Gravell. Vicepresidente:

Marcia Teresa Cáceres. Director Suplente: Brian Douglas Jackson, canadiense, 46 años, casado, comerciante, Pasaporte VA 878579, domicilio Av. Libertador 5603, Capital Federal. 8) Representación legal: indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio social: 30 de julio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 51.112

ESDRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 23/5/94, Reg. 289, Cap. Fed. Socios: Alejandro Osvaldo Puyol, arg. soltero, 8/12/60, comerciante, DNI 14.102.193, dom. en Av. Alvarez Jonte 5133, P.B. "4", Cap. Fed.; Stella Maris Molina, arg. soltera, 3/11/53, comerciante, DNI 10.999.395, dom. en Av. Santa Fe 3085, 22º "D", Reinaldo Oscar Samaniego, arg. soltero, 27/11/47, comerciante, DNI 7.618.929, dom. en Av. Alvarez Thomas 802, Ruben Mario Dapelo, arg. divorciado, 11/2/33, comerciante, DNI 4.111.636, dom. en Av. Córdoba 2623, 9º "C", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Mediante la compra venta, permuta, representación, distribución, consignación, y explotación de artículos de hogar, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos, utensilios y aparatos para el confort del hogar, cristalerías y porcelanas; y comercializar planes de ahorro previo para fines determinados, b) La compraventa, consignación, permuta, distribución de automotores, ciclomotores y motocicletas, rodados, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, sus partes y accesorios y comercializar planes de ahorro previo para fines determinados. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por un mínimo de 1 a 5 titulares, por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 30/4. Presidente: Alejandro Osvaldo Puyol, Director Suplente: Reinaldo Oscar Samaniego. Sede Social: Palpa 3511, Cap. Fed.

Escribano - José Luis Rolandi
Nº 51.068

ESTACIONAMIENTO LA RIOJA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 28 de marzo de 1994, la sociedad modificó su nombre por el de ESTACIONAMIENTOS Y DEPORTES S. A. reformando el artículo 1ro. del Estatuto, Hay escritura pasada el 25-4-1994, ante el Registro 12, Capital Federal.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 84.571

ESTACIONAMIENTO MEDIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 30-3-1994, la sociedad resolvió cambiar su nombre social por el de Avenida de Mayo S. A. reformando el artículo Primero del estatuto y además los artículos Tercero, ampliando su objeto; Cuarto, aumentado el capital a la suma de $ 100.000, mediante la emisión de $ 88.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto; Noveno, fijando la garantía de los directores en pesos; Décimo, disponiendo la autorización previa de Asamblea Extraordinaria para que el Directorio pueda enajenar o gravar inmuebles, participaciones en otras sociedades o activos intangibles y Décimo Tercero, por el cual el quórum de las Asambleas Extraordinarias será de 2/3 de las acciones con derecho de voto y las resoluciones de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se tomarán por 2/3 de los votos presentes que puedan emitirse en la reunión. Hay escritura pasada el 25-4-1994, en el Registro 12, Capital Federal.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 84.569

FEROX

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 51 del 30/5/1994 Reg. 1317 de Cap. Fed. Socios: Carlos Antonio Marquez, casado, 25/10/1944, L.E. 6.653.440, Alvear 685 6º pso; Alberto Gabriel Cerda, soltero, 2/12/1951, D.N.I. 10.054.217, 25 de Mayo 260, 3º pso, Dpto. F; y Carlos Alberto Garro, casado, 13/8/1946, L.E. 6.818.891, Lamadrid 771; todos argentinos, comerciantes, de Rio Cuarto, Pcia. Córdoba, República Argentina. Domicilio social: Tucumán 1455, piso 16, Capital. Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, producción, elaboración, transformación, reciclaje, montaje y armado de motores, carrocerías y maquinarias; maquinarias agrícolas, viales; automóviles, camiones, acoplados, motocicletas, tractores y cualquier unidad y/o vehículo con tracción propia de cualquier naturaleza, así como sus repuestos y accesorios. b) Compra, venta, distribución y consignación, de todos los productos mencionados en el inciso anterior. c) Importación y exportación. Capital: $ 200.000, representado por 2.000 accs. ord. al portador de $ 100 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, duran 1 ejercicio. Ejercicio social: 31 de agosto. Se designa Presidente a Carlos Antonio Marquez; Vicepresidente a Alberto Gabriel Cerdá y Director Titular a Carlos Alberto Garro; Síndico Director Titular a Roberto Monti, 20/11/1920, L.E. 3.684.157, Dr. en Ccias. Económicas; y Síndico Suplente a Miguel Angel Monti, 13/9/1949, L.E. 7.704.623, Ctdor. Público; ambos argentinos, casados, domic. Tucumán 1455, piso 16, Capital Federal; todos aceptaron los cargos.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 51.069

FIRST NATIONAL BOSTON COMPAÑIA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 23/5/94 se reformó el Artículo 2º de la siguiente forma: "Artículo Segundo: El plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años por reconducción de la misma, a contar del día 18 de abril de 1994".

Escribana - Elda L. Vignoli
Nº 84.644

GAZI HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 26 de mayo de 1994. José Leonardo Ramón Gazi, argentino, casado, contador, D.N.I. Nº 12.660.549, domiciliado en Santa María 1742, Córdoba; Miriam Lucía Gazi, argentina, casada, comerciante, D.N.I. Nº 12.057.609, domiciliada en Perez Zurita 246; Graciela Angela Gazi, argentina, casada, comerciante, D.N.I. Nº 13.096.912, domiciliada en Barrio Juan Domingo Perón 104, Peatonal 1, casa 68; Miguel Eduardo Gazi, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 17.173.937, domiciliado en Rivadavia S/N; y Nelson Pedro Gazi, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 14.004.476, domiciliado en Nuñez del Prado S/N; los cuatro últimos integrantes de la sociedad están domiciliados en la Ciudad de Andalgalá, Provincia de Catamarca. Todos los comparecientes de tránsito en esta, personas hábiles, mayores de edad, constituyeron "GAZI HNOS. S. A.". Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: la compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, madera, plástico, eléctricos, electrónicos, productos agropecuarios, automotores, máquinas, maquinarias y productos alimenticios. Transporte interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. B) Industrial. C) Constructora. D) Inmobiliaria-Financiera. E) Agropecuaria. F) De Servicios. G) Minera. Plazo de duración: es de 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 150.000. Dirección, Administración y Representación: Directorio. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Domicilio Social: Tucumán 540, piso 20, oficina "J", Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 84.629

GNCENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/2/94, celebrada con carácter de unánime, por estar representada la totalidad del capital social con derecho a voto, elevada a Escritura Pública el 26/4/94, ante el Esc. Gonzalo R. Roza, Folio 300, Reg. 473 de Cap. Fed., se resolvió ampliar el Objeto Social modificándose, en consecuencia el Artículo Tercero del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Tiene por Objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: La explotación de estaciones de servicio para automotores, la comercialización de gas natural comprimido, aceites lubricantes, automóviles accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras y llantas para automotores, equipos de gas para automotores y compresores para gas natural comprimido y su correspondiente instalación y montaje, la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores, y servicios de bar y restaurante. Inmobiliaria y Constructora: La construcción, compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteo de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de maquinarias, bienes, implementos, mercaderías y productos relacionados con el Objeto Social, en especial con el procesamiento del Gas Natural Comprimido".

Escribano - Gonzalo R. Roza
Nº 51.022

GRAFICA CREATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) Sergio Gustavo Federovisky, cas., com. nac. 1-12-1962, DNI. 14.902.544, dom. Lavalle 1570, PB. "A" CF; Carlos María Perona, solt., com.; nac. 9-3-1962; DNI. 14.943.608, dom. Lavalle 1570, PB. "A" CF.; Adriana Silvia Pancer, cas., Psicóloga, nac. 19-8-1953, DNI. 10.921.584, dom. Lavalle 1718, EPCF.; todos arg. 2) Fecha: 26-5-1994. 3) Esc. Isaac Gerszenswit. 4) Lavalle 1570, PB. "A" CF. 5) a) Servicios: Creación, elaboración y confección de originales, folletos, formatos, libros, revistas, facturas, proyectos, ilustraciones, diseños gráficos, impresiones, duplicaciones, fotoduplicaciones, por todo medio de impresión, composición laser o por computación; creación, elaboración y confección de videos de índole comercial, de arte, ciencias, didácticos, industriales, turismo, modas o publicitarios; y b) Comerciales: La importación, exportación, distribución, compra, venta de computadoras, impresoras, equipos laser para composición y de computación, disketes, papeles, productos electrónicos y electromecánicos; muebles, componentes, maquinarias y herramientas relacionados con el objeto. 6) 99 años, desde insc. R.P.C.; 7) $ 12.000. 8) 1 a 9 titulares. Duración: 1 Ejercicio. Presidente: Sergio Gustavo Federovisky; Vice-presidente: Carlos María Perona; y Director Suplente: Adriana Silvia Pancer. 9) Representación Legal: Indistintamente, por el Presidente y Vicepresidente en forma conjunta, o dos Directores cualesquiera en forma conjunta. 10) 30-4 de c/año.

Escribano - Isaac Gerszenswit
Nº 51.015

IMPRESIONES INTERNACIONALES MULTIVOLUMEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/5/94. 2) Raúl Alberto Senes, argentino, nacido, el 12/5/48, LE. 5.090.809, casado, comerciante, domiciliado en Husares 1957 de esta Ciudad y Juan Carlos Verni Sánchez, argentino, nacido el 24/9/58, DNI. 11.960.991, casado, comerciante, domiciliado en Superi 3692 - Piso 4º "21" de esta Ciudad. 3) IMPRESIONES INTERNACIONALES MULTIVOLUMEN S. A. 4) Palpa 2376 - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial: Diagramación, impresión, edición y/o reproducción de papelería, formulario, facturas, libros, folletos, fotocomposición, diseños gráficos, por computación e impresiones en general y todo lo relacionado con las artes gráficas que incluye: la compra venta, distribución, importación, y exportación de impresos, papelería, cartones y materias primas relacionadas con el objeto principal. Mandatos y Servicios: Aceptar u otorgar en el país y en el exterior, representaciones o mandatos de firmas y sociedades nacionales y extranjeras e intervenir en licitaciones públicas o privadas. c) Financiera: Realizar toda clase de operaciones financieras y crediticias que no se hallen comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Pesos Veinte Mil. 8) De uno a cinco con mandato por un año. Presidente y/o Vicepresidente. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Raúl Alberto Senes; Director Suplente: Juan Carlos Verni Sánchez.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 84.554

IN MEMORIAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/5/1994. 2) Alfredo Luis Leónidas Herrera, argentino, de 57 años, casado, abogado, LE. 4.193.029, domiciliado en Reconquista 385 piso 7º Cap. Fed. y Sofía Raquel Villagran, argentina, de 41 años, soltera, empleada, DNI. 10.548.293, domiciliada en Paraguay 2779 piso 3º dep. "I" Cap. Fed. 3) "IN MEMORIAM S. A.". 4) Reconquista 385 piso 7º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Inclusive podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 6) Pesos doce mil. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de abril de cada año. 10) Presidente: Alfredo Luis Leónidas Nerrera, Director Suplente: Sofía Raquel Villagran.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 84.553

INSTITUTO BIOQUIMICO PRIVADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Esc. Púb. Nº 41, del 21-2-94, Fº 117, Reg. Nº 797 de Cap. Fed. Escr. Beatriz N. Frumento, por Asamblea Extraordinaria del 27-10-93 se aumentó el Capital Social de $ 8.000 a $ 35.000, mediante las acreencias de la cuenta "Aporte Futuro Aumento de Capital" por $ 27.000. Reformóse el texto de los Artículos 4º) y 8º) del Estatuto vigente por los siguientes: Capital Social: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 35.000 representado por 35.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 cada una, de valor nominal, con derecho a 1 voto por acción. Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, integrado por dos a siete titulares, la que designará entre ellos un Presidente y un Vice-Presidente. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, las que serán cubiertas por los Directores Suplentes en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la caja de la sociedad la suma de $ 1.000. Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.

Presidente - Angel Gilardoni
Nº 84.587

INSUISA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 18 de mayo de 1994, se resolvió reducir con efecto al 31 de marzo de 1994 el Capital Social de la suma de $ 107.000, a la suma de $ 7.000 y reformar el artículo cuarto de los estatutos el que queda redactado así: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 7.000 representado por 7.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de conformidad a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550". Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.

Abogado - Jorge E. Tutzer
Nº 84.557

INVERSIONES CAIGEN

SOCIEDAD ANONIMA

1. Faustino Antonio Gentile, argentino, 13/6/61, casado, comerciante, DNI 14.383.176; Raúl Caiazza, argentino, 14/6/60, casado, comerciante, DNI 13.957.330, ambos domiciliados en Avda. Santa Fe 882, piso 12º "F", Capital. 2. Escritura número 89 del 27/5/94, Registro 1470, Capital. 3. "INVERSIONES CAIGEN S.A.". 4. Avda. Santa Fe 882, piso 12º "F", Capital. 5. La sociedad tiene por objeto

desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, construcción, arrendamiento, administración, explotación, subdivisión y división de bienes inmobiliarios propios o de terceros, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. B) Financieras: Mediante el aporte a sociedades constituidas o a constituirse, otorgamiento de créditos, préstamos, financiaciones con garantías reales o personales o sin ellas; otorgar fianzas, avales y otras garantías a favor de terceros, compra y venta de acciones, bonos, debentures, papeles de comercio y otros valores inmobiliarios e intermediaria en la oferta pública de títulos valores. Quedan excluidas de la presente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra para la que se requiera el concurso público. 6. 99 años desde inscripción Inspección General de Justicia. 7. $ 100.000. 8. Administración a cargo del Directorio entre 2 y 7 miembros por 3 ejercicios. Representación de la sociedad al Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento del primero. 9. Presidente: Raúl Caiazza; Vicepresidente: Faustino Antonio Gentile; Director Suplente: Daniel Oscar Bulfoni, argentino, casado, 30/8/59, comerciante, DNI 13.389.623, Avenida Santa Fe 882, 12º "F". Capital. 10. 31/3 cada año.

Autorizada - María Inés Alvarez de la Rosa

Nº 84.612

INVERSIONES Y NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Los cónyuges en pras. nupcias, Salvador Omar Roson, argentino, nacido 21-5-1952, contador público, matrícula 10.326.979 y Liliana María Saino de Roson, argentina, nacida 30-9-1954, maestra, matrícula 11.130.913, domiciliados en Mariano Moreno 100, Bernal, prov. de Bs. As. 1. Fecha: 24-5-1994. Escritura pública. 2. Denominación: INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A. 3. Domicilio: Tucumán 335, 6º A, Capital Federal. 4. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, arrendamiento y toda otra forma de comercialización de inmuebles urbanos y rurales. 5. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 6. Capital: $ 12.000. 7.- Administración: Directorio, entre 1 y 5 directores, con mandato por 3 años. 8.- Fiscalización: Se prescinde sindicatura. 9. Directorio: Presidente: Salvador Omar Roson y Director Suplente: Liliana María Saino de Roson. 10. Representación legal: Presidente y/o vicepresidente indistintamente. 11. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

Escribano - Orlando E. A. Spotorno

Nº 84.676

JUAN CRUZ SAENZ TELEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 117 del 9/5/94, Reg. 335, Fº 449, de Cap. se constituyó JUAN CRUZ SAENZ TELEVISION S.A. Socios: Juan Cruz Sáenz, div., arg., 22/1/61, publicitario, DNI. 12.859.815, dom.: Oro 2711 1º Cap.; Mario Víctor Di Nallo, div., arg., productor, 30/6/55, DNI. 11.985.067, dom.: Beruti 4537 PB. Cap.; Fernando Rafael Rojas, div., arg., productor, 10/9/64, DNI. Nro. 17.255.516, dom.: San Benito Palermo 1674, Cap. hábiles. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Por cuenta propia, de 3ros. las siguientes actividades: Producción, elaboración y/o distribución de filmes y/o videos tapes artísticos, publicitarios, y documentales, trabajando en el ámbito nacional o en el extranjero, como así también comercializar todos aquellos productos relacionados con la actividad principal. Su organización, asesoramiento y realización. La importación y exportación de todo tipo de material discográfico, videos, cassettes, discos compactos, escenografías, elementos de sonido, vestuario, etc., requeridos para la realización técnica de los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato. Cap. social: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador de un peso c/una valor nominal y derecho a un voto. Administración: 1 a 3 miembros. Mandato: 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 30/abril c/año. Directorio: Presidente: Juan Cruz Sáenz. Director: Fernando Rafael Rojas. Director suplente: Mario Víctor Di Nallo. Dom.: República Arabe Siria Nro. 3040, 1ro. D, Capital.

Escribano - Jorge A. Bollini

Nº 84.558

L.A.S.A. LIMPIEZA AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 86 del 29-3-94, Reg. 55 de Cap. Fed. la sociedad modificó el artículo 11 de los estatutos Sociales, el que quedó redactado en los siguientes términos: "Artículo 11º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular y su mandato será por dos ejercicios, asimismo la Asamblea deberá elegir un Síndico Suplente por el mismo término".

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lio

Nº 84.547

LABORATORIOS a.m.b.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 7/4/94, Fº 144, Reg. 21, mat. Socios: Carlos Enrique Pedro Ploder, cas., austríaco, farmacéutico, CI.P.F. 5.821.085, dom. Pisco 72, Haedo; Fernando De Valais, arg., soltero, comerciante, D.N.I. 22.447.431, dom. Andrés Ferreira 2940, Caseros, Nora Beatriz Paganini, arg., divorc., comerciante, D.N.I. 5.923.876, dom. Pje. Félix Lynch Arribalzaga 4460, Cap.; Aurora Noemí Díaz, arg., casada, com. D.N.I. 4.079.725, dom. calle 37 Nº 1708, La Plata. Denominación: LABORATORIOS a.m.b. S.A. Domicilio legal: Pasaje Félix Lynch Arribalzaga 4460, Cap. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: Fabricación, comercialización, compra-venta, importación y distribución por cuenta propia y de terceros, asociada a terceros, en representación de empresas nacionales y extranjeras especialidades medicinales, productos oficinales, biomédicos, equipos, dispositivos y materiales de uso médico quirúrgico y odontológico, cosmética, perfumería, limpieza, accesorios para farmacia y cuanto directa o indirectamente tenga relación con los mismos para ser aplicados a la salud de humanos, animales y vegetales: Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: A cargo del directorio integrada por 1 a 3 titulares con mandato por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Osvaldo Lionel Knop

Nº 84.551

LOMAS DEL GOLF

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. Nro. 297 del 31/5/94, Reg. 275 de C.F. se constituyó una sociedad anónima. Accionistas: Alicia Elvira Rolenc, arg., DNI 11.797.693, nac. 28-1-58, divorciada, empresaria, dom. Av. del Libertador 2221, 10 "A" y Estella Maris Molinari, arg., DNI 5.984.053, nac. 16-12-48, soltera, martillera, dom. Carlos Tejedor, 2 piso Mar del Plata. Denominación: "LOMAS DEL GOLF S.A." y tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir inscripción R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta y administración de inmuebles urbanos y rurales, la sistematización, subdivisión y urbanización de tierra, o inmuebles edificados o a edificarse, como así mismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. B) Financieras: Préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a otras sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y realizar operaciones financieras en general. C) Servicios: Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores del presente artículo, administrar consorcios de copropietarios, e inmuebles en general, promover y desarrollar el estudio y la investigación de temas relacionados con proyectos inmobiliarios y de planeamiento urbano y rural, elaborar planes, programas y proyectos. Y en general toda otra actividad que se relacione con el proyecto enunciado precedentemente. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio de 2 a 5 miembros por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Directorio: Presidente: Alicia Elvira Rolenc. Director Suplente: Stella Maris Molinari. Sede Social: Demaría 4474, 8 Piso.

Autorizado - Eduardo M. Montes de Oca

Nº 84.630

LOS TAMARINDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 109 del 26-5-94 Fº 407 Reg. 217 Cap. Fed. los cónyuges 2º y 1º nup. respectivamente Litman Holodovsky, arg., naturalizado, nac. 3-5-22, LE. 4.067.469; y Myriam Lucía Viñales de Holodovsky, arg., nac. 27-10-35, LC. 1.757.244, ambos empresarios, dom. Av. Alvear 1491 p. 19 dto. B, Cap. Fed. constituyeron "LOS TAMARINDOS S.A." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: a) La compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, construcción y administración de toda clase de inmuebles y de obras, ya sean públicas o privadas. b) La compra, venta, distribución, importación y exportación, incluso al ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de bienes relativos a la actividad de la construcción; y c) El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 12.000 dividido en 1.200 acc. ordinarias al portador de $ 10 valor nominal c/u con derecho a un voto. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 2 a 7 miembros con mandato por 3 ejerc. La soc. prescinde de la Sindicatura. Directorio Pte. Litman Holodovsky; Vicepresidente: Myriam Lucía Viñales de Holodovsky; y Director Suplente: Ezequiel Ernesto Holodovsky. Representación Pte. y Vpte. en forma indistinta. El ejerc. económico cierra 30-4. Sede Av. Fco. Beiró 3654, Cap. Fed.

Escribano - Norberto E. Estrin

Nº 84.635

MARKETING NETWORK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 8/94, Registro 1495 de Cap. Fed., se constituyó MARKETING NETWORK S.A. Socios: Los cónyuges Carlos Alberto Scaffino, argentino, C.I.P.F. 5.958.727, nacido el 17/7/49, Lic. en Administración de Empresas, y Silvia María Anchorena de Scaffino, argentina, D.N.I. 11.477.514, nacida el 6/3/55, Decoradora, ambos domiciliados en Paraná 1263 8º piso Cap. Fed.; y los cónyuges Juan José Alejandro Cravero, arg., D.N.I. 14.897.527, nacido el 3/5/63, Publicitario, y María Lucila de Torres Lacroze de Cravero, argentina, DNI, nacida el 5/5/67, Asistente, ambos domiciliados en Eduardo Costa 1876 2º B Martínez, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Prestación de servicios a empresas en las áreas de Estrategia y comunicaciones. Consultora profesional, atención de asuntos vinculados a la creación de estrategias y de políticas de empresas y todas las variables de marketing tales como precios, productos, distribución y comunicaciones. Creación de campañas de publicidad y promociones, mediante la contratación de recursos materiales, humanos o de servicios. Producción de programas para televisión y Radio. Contrataciones y compras de espacios en los medios masivos de comunicación, tales como TV, Cine, TV por cable, radio, periódicos, vía pública, revistas, etc. y medios directos de comunicación, tales como folletería, correo, correspondencia personalizada, base de datos, telemarketing, marketing directo, etc. Producción de películas comerciales para cine, TV y video; producción de todo tipo de publicaciones, jingles para radio, y cualquier medio relacionado con los sistemas de publicidad, directa o indirecta. b) Exportación e importación de bienes de consumo y de capital; organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; representaciones comerciales en el país o en el exterior; c) Operaciones inmobiliarias de todo tipo; d) Operaciones financieras permitidas, excluidas aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones, al portador de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Cierre Ejercicio: 31 diciembre de c/año. Autoridades: Presidente: Carlos Alberto Scaffino; Vicepresidente: Juan José Alejandro Cravero; Director Titular: Silvia María Anchorena de Scaffino; Directora Suplente: María Lucila de Torres Lacroze de Cravero. Sede Social: Florida 939 10º "G".

Escribano - Carlos I. Allende

Nº 84.660

MEAD PACKAGING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad: Accionistas: Mead Packaging International Inc., RPC: 19.5.94, Nº 437, Lº 52, Tº B de E.E., sede social Dayton, Condado de Montgomery, Ohio, EE.UU. e Interpack S.A. RPC: 1.6.73, Nº 1143, Lº 78, Tº A de S.A., sede social: Avda. Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C; Constitución: Escritura Nº 239 del 23.5.94, Reg. 698; Denominación: MEAD PACKAGING ARGENTINA S.A.; Sede: Av. Belgrano 1683, Piso 11º, C.F.; Objeto: La Sociedad tiene por objeto diseñar, fabricar, convertir y ensamblar por sí misma o mediante terceros así como importar, exportar, adquirir, vender, comercializar, dar en locación alquilar y distribuir envases de cartulina y moldes de cartulina basados en sistemas patentados de Mead Corporation (una sociedad anónima constituida conforme a las leyes del Estado de Ohio, Estados Unidos de América, en adelante denominada "Mead") para el acarreo de conjunto de unidades de latas, botellas, vasos y otros recipientes. A los fines del presente, el término "sistema" significa la combinación de equipos diseñados y comercializados por Mead y los envases de cartulina que se elaboran en dichos equipos. Por lo tanto, el término "basados en sistema" abarca a aquellos envases cuyo fin es su utilización con equipos Mead. Asimismo, la Sociedad importará, exportará, venderá, comercializará, utilizará y dará en locación máquinas de embalaje, sistemas de equipos y sus partes. La Sociedad también podrá fabricar, encomendar la fabricación, comercializar, distribuir y vender productos y cartulina y moldes de cartulina distintos a aquellos diseñados exclusivamente para las operaciones basadas en el sistema; Plazo: 99 años desde inscripción en RPC.; Capital: $ 1.000.000; Directorio: 4 directores titulares y sus respectivos suplentes por dos ejercicios, composición: Presidente: Betsey Page Bent, Vicepresidente: Horacio Béccar Varela, Directores Titulares: Pedro León Finder y María Magdalena Zupan de Ecker, Directores Suplentes: Marisol Mayela Wesson, Emilio Béccar Varela, Roberto Horacio Crouzel y Damián Andrés Ecker. Representación legal: Presidente juntamente con otro Director; Sindicatura: 1 Síndico titular y 1 Síndico Suplente por un año, composición: Síndico Titular: Julio Alberto Kelly y Síndico Suplente: Rubén Roberto Ruival. Cierre de ejercicio: 30.11 de cada año.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Nº 84.683

MED-NET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elisa Blanca Facco, nac. 31/7/37, médica, L.C. 5.850.162, domic. Juan Manuel Blanes 335 Cap. Héctor Ricardo María Rauch, nac. 8/12/57, ingeniero, DNI. 13.735.044, domic. Aristóbulo del Valle 768, Lanús, prov. Bs. As.; ambos arg., cas. 2) 24/5/94; 3) MED-NET S.A. 4) Juan Manuel Blanes 369, P.B. Dto. 3 Cap. 5) Objeto: Por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: Desarrollo, importación, exportación y comercialización de productos y servicios del área informática, en todas sus variantes y muy especialmente en todo lo atinente al sector salud y conexos y demás relacionados con el objeto social. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) 30/4; 11) Presidente: Elisa Blanca Facco; Director Suplente: Héctor Ricardo María Rauch.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz

Nº 84.670

MIONCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 18/5/94. Socios: José Oscar Fernández, ingeniero, nació 7/9/45, LE 4.532.737, domicilio Tejedor 520 3º. Manuel Ramón Fernández, comerciante, nació 5/8/30, LE. 4.497.656, domicilio Montes de Oca 1070, piso 7º. Ambos argentinos, casados y vecinos de Cap. Fed. Duración: Hasta el 30/4/2093. Objeto: Compra, venta, locación, consignación, depósito y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de vehículos -automotores o remolcados- montados sobre ruedas, orugas o cualquier otro medio de tracción y/o rodamiento, destinados a transporte de cosas y/o personas, y/o portadores y/o dotados de equipos especiales y de máquinas-agrícolas, de carrocerías completas y/o de sus partes componentes y/o de piezas sueltas, repuestos, accesorios y/o herramientas. Fabricación, montaje, armado, equipamiento, terminación, pintura, mante-

nimiento, reparación y cualquier otra clase de industrialización de todo tipo de carrocerías completas y/o de sus partes componentes y/o de piezas sueltas, repuestos, accesorios y/o herramientas. Asesoramiento integral y asistencia técnica pre y post-venta, respecto de los bienes y servicios comprendidos en el objeto social. Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. La representación de empresas argentinas o extranjeras, el ejercicio de mandatos y comisiones, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales, sistemas tecnológicos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Financiamiento de las operaciones comerciales comprendidas en el objeto social, mediante créditos a terceros, con garantías reales y/o personales y toda clase de transacción o acto respecto de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables u otros valores mobiliarios y papeles de comercio en general, nacionales o extranjeros, públicos o privados, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, negocios, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros: Mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 Dic. Sede Social: Asamblea 1308, Piso 5º, dpto. C, Cap. Fed. Director titular - Presidente: José Oscar Fernández. Director Suplente: Manuel Ramón Fernández.

Escribano - Camilo Horacio Rodríguez
Nº 84.543

NAHRIN

SOCIEDAD ANONIMA

Patricio Pedro Frecha, arg., casado, comerciante, 28/8/43, LE 4.414.161, Coronel Toscano 448, Villa D. F. Sarmiento, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As.; María Luisa Rosa Vázquez de Frecha, arg., casada, perito en administración, 22/7/44, LC Nº 4.845.828, Coronel Toscano 448, Villa D. F. Sarmiento, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As.; 24-5-94, Fº 502, Reg. 1410, Cap. Fed.; "NAHRIN S.A.", Libertad 836, piso 2º, of. "37", Cap. Fed.; 99 años desde su inscripción; Objeto Social: tiene por objeto, realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, la fabricación, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios y nutricionales, así como sus sistemas de empaque, distribución y promoción de ventas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes por el estatuto. Pesos 12.000, representado por 12.000 acciones de Pesos Uno valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de un voto por acción. La Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto por entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 años. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Patricio Pedro Frecha; Director Suplente: María Luisa Rosa Vázquez de Frecha. La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
Nº 51.088

NEUROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) La sociedad ha resuelto modificar el estatuto social en asamblea general ordinaria del día 17 de mayo de 1994. 2) Se ha modificado el punto 10 del artículo 10 de la ley 19.550, habiendo quedado fijada la fecha de cierre de ejercicio el día 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Juan Carlos López Valenzuela
Nº 51.105

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Escritura del 23/5/94, constituida por "YPF SOCIEDAD ANONIMA" (99 %), inscripta en I.G.J. el 15/6/93, Nº 5109, Libro 113, Tomo A de S.A., con domicilio en Av. Pte. R. S. Peña 777, Capital Federal; e "YPF GAS SOCIEDAD ANONIMA" (1 %), inscripta el 12/7/86, Nº 1628, Capital Federal. Plazo: 99 años. Sede Social: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto la gestión comercial de las estaciones de servicios de propiedad de "YPF SOCIEDAD ANONIMA", en todo lo que sea referente a la comercialización de combustibles, lubricantes, gas comprimido y demás derivados, venta de productos y repuestos para automóviles y negocios afines. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Capital: $ 12.000.- Administración y Fiscalización: Directorio de 3 a 5 titulares. Mandato: 1 año. Sindicatura: Comisión Fiscalizadora integrada por tres titulares y tres suplentes, con mandato por un ejercicio. Directorio: Presidente: Nells Leon. Vicepresidente: Enrique Rodolfo Pourteau. Directores Titulares: Eduardo Petazze y Norberto Emilio Noblía. Director Suplente: Andrés Moncayo von Hase. Fiscalización: Síndicos Titulares: María Cristina Ansorena, Mario Eduardo Vazquez y Amador Alberto Díaz. Síndicos Suplentes: Carlos Julio Moro, Víctor Ariel Bresler y Eduardo Luis Llanos. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.

Escribano - Carlos Emilio del Río
Nº 84.672

PREMESOL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/5/94 - Socios: Ernesto Enrique Rodríguez, abogado, nació 27/10/43, L.E. 4.420.959, y doña Nieves Edith Rossi, empresaria, nació 15/4/45, DNI. M 4.988.280. Ambos argentinos, casados, domiciliados en Tres de Febrero 1076, Cap. Fed. Duración: hasta el 30/4/2093. Objeto: Instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial o administrativa de establecimientos médicos asistenciales, clínicas integrales, quirúrgicas, psiquiátricas, geriátricas, gerontopsiquiátricas, de reposo, de rehabilitación. Prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos o internados propios o pertenecientes a otras instituciones, obras sociales, mutuales, sindicatos, entes estatales, provinciales o municipales, empresas privadas ya sea por contratación individual o colectiva. Prestación de servicios y tratamientos auxiliares de la medicina, análisis, estudios, provisión de prótesis, aparatos ortopédicos, materiales descartables, traslado y movilidad de pacientes y todo cuanto complemente la atención, diagnóstico y tratamiento de los pacientes. Investigaciones científicas y/o tecnológicas sobre todos los rubros médicos, sanitarios, de prevención y cura de enfermedades. Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero, que se relacionen con el objeto social; La representación de empresas argentinas o extranjeras, el ejercicio de mandatos y comisiones, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos técnicos y/o científicos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Los servicios podrán prestarse en forma abierta y libre o mediante afiliación, abono, prepagos, convenios y similares. La operatividad de los servicios y atención de los pacientes se ajustará a las disposiciones de la Ley nacional Nº 17.132 o la que en el futuro la sustituya. La Dirección Técnica estará a cargo de un profesional de la ciencia médica y podrá contratarse los servicios de profesionales médicos y paramédicos, debidamente habilitados y matriculados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, negocios, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000.- Administración: directorio de 1 a 5 miembros: mandato por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 dic. Sede Social: Iriarte 1580, Capital Federal. Presidente: Ernesto Enrique Rodríguez; Vicepresidente: Simón Swirski; Director Suplente: Abraham Fligelman; Director Técnico: Simón Swirski.

Escribano - Camilo Horacio Rodríguez
Nº 84.544

RICLAUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Se hace saber por un día - Por Escr. Públ. Nº 20 del 24/1/94, pasada al Fº 50 del Reg. Nº 112 de Gral. S. Martín, a cargo del Escr. Oscar F. Ruiz, por Asamblea Extraordinaria del 27/10/93, se aumentó el Capital de $ 20.000.- a $ 180.000.-, mediante la integración en dinero efectivo de $ 160.000.- Reformóse el texto del Art. 4º) del Estatuto vigente por el siguiente: Capital Social: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos Ciento ochenta mil ($ 180.000.-) representado por 1.800 acciones ordinarias, al portador, de un valor nominal de pesos CIEN ($ 100.-) cada una, Clase "A" de 5 votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. La resolución por la cual la Asamblea disponga el aumento de capital se elevará a escritura pública y se inscribirá en la Inspección General de Justicia. Buenos Aires, 4 de abril de 1994.

Presidente - Hugo Claudio Agdamus
Nº 84.542

RUCLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 27/5/1994. Rodolfo Miguel Anolles, arg., soltero nacido el 15/5/1941, cte., LE. 6.887.356, domiciliado en Argerich 325, 7º "23", Capital y Alejandro Severiano Díaz, arg., casado, nacido el 18/3/1945, cte., DNI. 7.877.696, domiciliado en Bariloche 2674, Ingeniero Budge, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "RUCLA S.A." y tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años a partir de la fecha de insc. en la I.G.J. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la industrialización y/o comercialización, importación y/o exportación, distribución y/o representación de materias primas y/o productos textiles, pudiendo realizar todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, establecer y explotar fábricas de hilados, tejidos, de tintorería, estampados y apresto de géneros y afines. 4º) Capital: 4º $ 12.000.- 9º) Prescinde de la Sindicatura, conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. 11º) Cierre ejercicio: 31/12/de cada año. 12º) Presidente: Alejandro Severiano Díaz; Director Suplente: Rodolfo Miguel Anolles. Sede Social: Bogotá 3026, Capital.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 84.624

SARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Víctor Bernabe Sanchez, 42 años, casado, D.N.I. 8.634.511, domicilio Av. San Martín 3002, 5º, "B"; y Alberto Omar Arrua, 37 años, divorciado, D.N.I. 13.092.597, domicilio Ventana 3869; ambos argentinos, comerciantes y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 187, Fº 621, del 27/5/94, Registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio: Balboa 335, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Mantenimiento integral de edificios: a) servicios eléctricos en general, grupos electrógenos, luz de emergencia, mantenimiento de ascensores, sistemas de alarmas, aires acondicionados centrales e individuales; b) Servicios de plomería en general, bombas y levadoras, cloacales, de achique; c) Servicios de gas en general, calderas, calefacción central; d) Servicios de telefonía en general, conmutadores centrales, porteros eléctricos; e) Servicios informáticos; f) Servicios de albañilerías, colocación de membranas y cerramientos; g) Servicios de pintura; h) Servicios de carpintería metálica y artesanal; i) Servicios de herrería; j) Servicios de cerrajería; k) Servicios en general, empapelado, alfombramiento, tapicería, pulido y/o plastificado de pisos, y/o cualquier otro servicio principal, supletorio o complementario de los mismos. B) Construcción, reconstrucción y/o restauración en todas sus partes de obras civiles, sean públicas o privadas, tales como comerciales, habitacionales, industriales, infraestructurales, viales. C) Industrialización y comercialización de todos y cada uno de los bienes que hacen al objeto de la sociedad. D) Financiera: Mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades por acciones, préstamos de dinero con o sin garantía real, con o sin intereses, así como la compra, venta, caución y/o negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas y métodos existentes o a crearse. No efectuará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras para las que se requiera el concurso público. 5) Duración: 50 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 1 ejercicio, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Víctor Bernabe Sánchez. Director Suplente: Alberto Omar Arrua. 8) Representación legal: al Presidente del Directorio. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Ruben Jorge Orona
Nº 51.110

SERDECO SERVICIOS DE COBRANZAS Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 23/5/1994 otorg. ante el Esc. Jorge A. Ibañez al fo. 228 del Reg. 864 a s/cargo de Cap. Fed. la soc. SERDECO SERVICIOS DE COBRANZAS Y MANDATOS S.A., protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/1/1994 mediante la cual se modificó fecha de cierre del ejercicio, que será el 31 de marzo de cada año. Buenos Aires mayo 30 de 1994.

Escribano - Jorge A. Ibañez
Nº 84.598

THE OUT SOURCING CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 23/5/94, pasada al folio 8148 del Reg. 15 de Cap. Socios: Raúl Alberto Honig, casado, argentino, de 50 años, Licenciado en Investigación de Mercado, con L.E. 4.602.078, domiciliado en Serrano 970, de la Localidad de Boulogne, Pcia. de Bs. As.; Bernardo Hidalgo, casado, argentino, de 35 años, Licenciado en Relaciones Industriales, con D.N.I. 12.969.579, domiciliado en Salta 3205, de la Localidad de Olivos, Pcia. de Bs. As.; Daniel Andrés Gamez, casado, argentino, de 37 años, Licenciado en Relaciones Industriales, con D.N.I. 12.438.262, domiciliado en Alfredo Guido 3227 de la Localidad de Carapachay, Pcia. de Bs. As. Denominación: "THE OUT SOURCING CORP S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y sociedades, mediante operaciones de distribución, promoción y prestación de servicios empresarios e inversiones; b) Búsqueda de fuentes externas, preselección, selección, evaluación, capacitación y reorganización de personal gerencial, jerárquico, profesional, empleados y obreros; c) Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas y d) Asesoramiento integral en investigación de mercados, publicidad y organización de empresa, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, relevamientos, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sea administrativo, técnicos, financieros o de política comercial. Capital: 12.000 pesos. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 con mandato por un año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Raúl Alberto Honig; Vicepresidente: Bernardo Hidalgo; Director Suplente: Daniel Andrés Gamez. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 883, piso 3º, de esta Ciudad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 51.111

TOMTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 75, de fecha 30/3/94, Esc. Laura Estela Achiary de Monti, Fº 164, Reg. 210, se constituyó: 1) Denominación: TOMTUR S.A. 2) Domicilio: Avda. Quintana 209, Cap. 3) Socios: 3.1) Enrique José Junor, arg., casado, nac. 23/6/37, arquitecto, LE. 4.207.709, Rodriguez Peña 681, 6º, Cap.; 3.2) Angel María Mendez Huergo, arg., casado, Licenciado en Administración, nac. 9/7/40, LE. 4.357.857, Sarmiento 643, Cap.; 3.3) Santiago Iraola, arg., casado, comerciante, nac. 18/8/64, DNI. 16.844.026, Ituzaingo 474, Loc. San Isidro, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Compra, venta, permutas, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivien-

da, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, propias o de terceros y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, pudiendo también administrarlos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Cierre de ejercicio: 28/2. 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Administración: Directorio, de 1 a 6 miembros por 3 años. 9) Representación: Presidente. 10) Directorio: Presidente: Santiago Iraola; Vicepresidente: Angel María Mendez Huergo; Director Suplente: Enrique José Junor. 11) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura.

Escribana - Laura Achiary de Monti
Nº 84.655

TRANS-LUAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Se comunica que por escritura 117 del 17/11/92 fº 443 ante la Esc. Josefa Vece de Dip, complementada por escritura 200 del 21/4/94 fº 924 ante el Esc. Carlos A. Barceló, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 29/9/92 en la que se resolvió modificar la denominación social, y consecuentemente reformar el Art. 1º del Estatuto Social, el que queda redactado así: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "TRANSWAY S.A." continúa funcionando la sociedad que venía operando con el nombre de TRANS LUAR S.A.".

Autorizada - Elisa Noetinger
Nº 84.677

TRICOTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 110 del 26/5/94. Socios: Jorge Alfredo Mazzaglia, abogado, nac. el 4/10/50, L.E. Nº 8.479.594, domic. en Talcahuano 718, 3º "A" Capital; Jorge Antonio Migliori, contador, nac. el 13/6/54, D.N.I. 11.352.297, domic. en Cuenca 263, 5º "B", Capital y Vicente Raúl Mazzaglia, médico, nac. el 1/7/55, D.N.I. 11.735.121, domic. en Horacio Cruz sin número, kilómetro 5,100 San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, todos argentinos y casados, constituyen: 1) TRICOTA S.A.; 2) Talcahuano 718, 3º "A", Capital; 3) 99 años contados a partir de la inscripción; 4) dedicarse por si, por terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, locación, administración, de bienes inmuebles, industriales, comerciales o de vivienda familiar, administración de consorcios, intermediación en la compraventa de bienes raíces. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. 5) $ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n. c/u. y de un voto por acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por dos ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 9) 31/12 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Jorge Alfredo Mazzaglia; Vicepresidente: Jorge Antonio Migliori; Director Suplente: Vicente Raúl Mazzaglia.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 84.651

TRIFASE EMPRESA DE ELECTRIFICACION

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Comunica: Por escritura 683 del 22/12/93, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 24, del 28/9/92, en la que se aumentó el capital social de $ 0,007 a $ 50.000 y reformó el Artº 4º, y adecuó el estatuto social a la ley 19.550.-

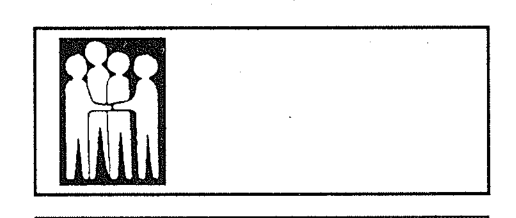
Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 84.652

VENTAS PERSONALIZADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 12/5/94. Socios: Miguel Diaz, nació 7/12/44, CI 4.825.458, domiciliado en Av. de los Incas 3860, 10º P, Capital; Emilio Diaz Amo, nació 30/3/49, CI 6.316.643, domiciliado en Av. de los Incas 3310, 4º P. Capital; Ubaldino Prieto, nació 20/7/34, CI 4.859.929, domiciliado en Av. de los Incas 3310, 5º P, Capital; españoles y Fernando Alberto Leveroni, argentino, nació 6/8/53, DNI 10.901.021, domiciliado en Manuela Pedraza 2167, 5º P, Capital; casados, comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de automotores, nuevos o usados, sus repuestos y accesorios. Explotación de taller mecánico Financiera: aporte de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; realizar financiaciones en operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías de la legislación en vigor o sin ellas; comprar y vender títulos acciones o cualquier tipo de bienes mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 12.000.- Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación: Presidente y vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: 30 de junio. Presidente: Fernando Alberto Leveroni; Vicepresidente: Ricardo Alberto Morales; Director suplente: Juan Alberto Luján. Sede social: Céspedes 3823, Capital Federal.

Autorizado - Ricardo D. S. Marzo
Nº 51.058



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACERSTONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/5/94. 2) Armando Limardo, italiano, casado, nacido el 12/11/40 CIPF. 4.876.110, empresario, domiciliado en Rafaela 4697; Silvia Grillo, argentina, casada, nacida 4/7/44, L.C. 4.856.709, comerciante, domiciliado en Rafaela 4697; Francisco Eduardo Herskovits, argentino, casado, Ingeniero civil, nacido el 14/4/58, DNI. 10.868.157, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 520 Piso 8º "16" y Yolanda Rita Mizraji, argentina, casada, médica, nacida el 6/10/55, DNI. 12.009.938, con el mismo domicilio del anterior, todos ellos de Capital Federal. 3) "ACERSTONE S. R. L.". 4) Raúl Scalabrini Ortiz 520 - Piso 8º, Dto. 16 - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: La construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal. La construcción, compra y venta de cualquier clase de inmuebles. La realización de negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contratación es directa o de licitaciones. La realización de proyecto, estudio, cálculo, dirección de obra y cualquier otra actividad relacionada con la ingeniería y/o arquitectura. Compra, venta y alquiler de maquinarias y equipos para la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y explotación de propiedades inmuebles, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, etc. La intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros. Financiera: La realización de operaciones financieras, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse, otorgar préstamos con o sin interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios o de terceros, realizar intermediación en contratos de ahorro previo para la vivienda u otros fines, comprar, vender, y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las que se requiera el concurso público. De Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, gestión de negocios y administración de bienes y capitales, de promoción y ejecución de inversiones, importación y exportación; aceptar y/o recibir concesiones, representaciones y consignaciones vinculadas con la actividad inmobiliaria y de la construcción; Presentarse en licitaciones públicas o privadas. 7) Dieciséis mil pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. 9) 31 de Diciembre de cada año. 10) Gerentes: Armando Limardo y Francisco Eduardo Herskovits.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 84.556

AMORE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas por instrumento público, 23/5/94 - Ki Eun Lee, cede y transfiere a favor de Byeong Yeon Choi, coreano, 24/1/59, cas. comer. 35 años, DNI. 92.909.227, dom. Av. Rivadavia 2392, Cap., 5.000 cuotas c/valor nominal $ 1 c/u. Esta cesión se realiza por el precio de $ 5.000. El cesionario asume su cargo de socio gerente, y cuyo contrato de constitución no se modifica en forma alguna. En este acto los socios acuerdan establecer la sede social en la Avenida Rivadavia 2392 de Capital.

Escribano - Alberto A. C. Conforti
Nº 84.614

ARNELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Luis Nicolás Laporte, separado, argentino, comerciante, domicilio Ricardo Gutiérrez 1773 Olivos Bs. As. DNI 11.880.261 y Jorge Daniel Varela, soltero, argentino, comerciante, domicilio Bogotá 4487 Capital Federal. 2) Instrumento del 23.05.94. 3) "ARNELO S. R. L.". 4) Bogotá 4487 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la formación de niños en jardín de infantes y pre-escolar, enseñanza a nivel primario, secundario y terciario y todas las actividades relacionadas con el área educativa. 6) 99 años. 7) $ 1.000. 8) La administración y fiscalización a cargo de los gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Luis Nicolás Laporte y Jorge Daniel Varela. 10) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Héctor Daniel Martín
Nº 84.632

ART GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Ricardo Carranza, argentino, DNI 17.736.577, soltero, comerciante, nacido el 22/Jun/66, domiciliado en Luzuriaga 1069 La Tablada, Bs. As.; Gabriel Patricio Carranza, argentino, DNI 21.833.476, soltero, comerciante, nacido el 6/11/70, domiciliado en Balcarce 1413 Libertad, Merlo, Bs. As.; Alfredo Ricardo Carranza, argentino, LE 4.920.329, casado, comerciante, nacido el 6/4/41, domiciliado en Emilio Castro 7624 Capital; y Ramón de la Merced Lojo, argentino, DNI 10.123.773, casado, comerciante, nacido el 29/9/34, domiciliado en Tucumán 934 Capital. 2) 28/05/94. 3) "ART GRAFICA S. R. L.". 4) Suipacha 1172 1º "C" Capital. 5) Objeto: Realizar trabajos de imprenta, impresiones de todo tipo, venta de papelería, reproducciones. 6) 50 años a partir de su inscripción. 7) $ 2.000. 8) Administración: Socio Gerente: Ramón de la Merced Lojo. 9) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autorizado - Federico Javier Sambucetti
Nº 84.595

ARYCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado 25/4/1994. Cambia sede social a Bulnes 73, 3º, "8", C. Federal. Modifica arts. 2º del contrato social.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 84.656

AVENIDA 6102

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 26 de mayo de 1994, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En los Socios:

DONDE DICE: José Luis Rodriguez dos Santos,

DEBE DECIR: José Luis Rodrigues dos Santos,

DONDE DICE: ... Eduardo Barduil, ... casado, domiciliado en Julián Alvarez 2332 Capital, L.E. Nro. 3.982.822;

DEBE DECIR: ... Eduardo Barduil, ... casado, comerciante, domiciliado en Julián Alvarez 2332 Capital Federal, L.E. Nro. 3.892.822.

Nº 83.698

BANEZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Néstor Osvaldo Zino, L.E. 8.461.032, argentino, comerciante, 42 años domiciliado en la calle Mitre 640, Escobar, casado y Osvaldo Bartolomé Zino, L.E. 0.714.919, argentino, 70 años, cuentapropista domiciliado en la calle Martín Fierro 273 de Escobar, casado. Fecha del Instrumento de Constitución: 23 de setiembre de 1993. Denominación: "BANEZI S. R. L.". Domicilio social: Azara 1404, Capital Federal. Objeto social: El objeto de la sociedad será la compra y venta, fabricación, industrialización, y comercialización de mercaderías por cuenta propia o de terceros, así como también la exportación e importación de dichos elementos. La sociedad tendrá plena capacidad para actuar y contratar en todo aquello que haga al cumplimiento de su objeto. Plazo de duración: 10 años. Capital social: 2.000 pesos, dividido en dos mil cuotas de 1 peso cada una, suscriptas por mil quinientas cuotas de Néstor Osvaldo Zino y quinientas cuotas de Osvaldo Bartolomé Zino. Integradas totalmente en efectivo. Administración y representación legal: Socio gerente: Néstor Osvaldo Zino. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Socio Gerente - Néstor Zino
Nº 84.576

BI-COL CARROCERIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Docum. Privado Acta 35 Libro Requerimientos 10 Reg. 1278 del 27/11/92. Socios: Claudio Eugenio Chiarotti, casado, comerciante, nac. 3/6/61, D.N.I. 14.744.093, domicilio Lope de Vega 1183; Ramón Andrés Paikin, soltero, comerciante, nac. 9/9/68 con D.N.I. 20.402.820, domicilio Juan A. García 2780, 2º "A"; ambos argentinos, vecinos de Capital Federal. Denominación: "BI-COL CARROCERIAS S. R. L.". Domicilio-Sede social: Ciudad de Buenos Aires - Vedia 1981, piso 15 "C", Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros: a) Compra, venta, permuta, reparaciones, consignatario, distribución, importación, exportación, licenciatario, comisionista de colectivos, ómnibus, camiones, automóviles, lanchas, trailler, sus partes y accesorios, camionetas y vehículos motores que transporten personas y/u objetos, de carácter comercial y financiero. b) Fabricación de carrocerías de vehículos, colectivos, ómnibus, camiones, automóviles, lanchas, trailler, sus partes y accesorios. c) Compra, venta, distribución, importación, exportación, permuta de productos e insumos para fabricación de carrocerías de vehículos, sus partes y accesorios. Ensamblado. d) Explotación de marcas, diseños y patentes de invención. e) Gestoría de trámites automotor, habilitación, operaciones inmobiliarias y de turismo. f) Ejercicio de representaciones, mandatos, licencias y comodatos. Duración: 90 años. Capital: $ 5.000. Administración: estará a cargo de los gerentes, tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Claudio Eugenio Chiarotti.

Autorizado - Jorge N. Pereyra
Nº 84.648

BOMBONERIA CABILDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de acciones y derechos hereditarios. Esc. 25-4-85. Herederos y cónyugue de Lázaro Peltz: Carlos Mario Peltz, Liliana Claudia Peltz y Felisa Griner de Peltz ceden la totalidad de sus

cuotas sociales a Gustavo Alberto Furman, arg., soltero, nac. 6-9-66, D.N.I. 17.969.299, comerciante, dom. Amenábar 2224 P. 3, Cap. Fed. Organo Gerencia: Jaime Luis Furman y Gustavo Alberto Furman.

Autorizada - Laura Mariela Ginszparg

Nº 84.625

CARDARELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Fernán Cardarelli, argentino, DNI 22.431.204, soltero, estudiante de arquitectura, nacido el 30/10/71, domiciliado en Báez 211 Capital Federal; y Dolores Cardarelli, argentina, DNI 23.471.536, soltera, estudiante de decoración de interiores, nacida el 10/6/73, domiciliada en Báez 211, Capital Federal. 2) 24/05/94. 3) "CARDARELLI S. R. L.". 4) Báez 211, Capital. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcción, refacción y diseño de obras de arquitectura, decoración e imagen. 6) 50 años a partir de su inscripción. 7) $ 2.000. 8) Administración: Socio gerente: Horacio Fernán Cardarelli. 9) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autorizado - Federico Javier Sambucetti

Nº 84.594

CARIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del B.O. Nº 27.768 - 18/11/93 - pág. 9 - Rec. Nro. 67.279. Se omitió consignar la profesión de los socios gerentes: Ricardo Alberto Pérez y Carlos Antonio Castanheira, que es la de comerciantes.

Escribano - Amílcar Luis Blanco

Nº 84.572

CENTRO DE PUBLICACIONES EDUCATIVAS Y MATERIAL DIDACTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Rubén Veiga, nacido el 7-12-1957, Técnico construcciones Civiles, DNI. 13.687.918, domiciliado en Block 75, piso 14 C., Sector 12, Barrio Gral. Paz, Villa Celina, Pcia. de Bs. As.; y Daniel Horacio Kaplan, nacido el 29-9-1951, Licenciado en Economía, DNI. 10.248.343, domiciliado en Ranchos 1762, Castelar, pcia. de Bs. As., ambos argentinos y casados. 2) Escritura de fecha 11-5-1994. 3) "CENTRO DE PUBLICACIONES EDUCATIVAS Y MATERIAL DIDACTICO S. R. L.". 4) Junín 392 de Cap. Fed. 5) Librería, editorial, distribuidora, importadora y exportadora de libros, revistas, periódicos y publicaciones de todo tipo y forma, juguetes, material didáctico, musical, artístico, deportivo, recreativo, informativo, cartográfico, científico, artesanal y otros insumos requeridos para actividades educativas, culturales, científicas, recreativas, artísticas y periodísticas. Asesoramiento académico y comercial, representaciones en cualquiera de los rubros mencionados. Dictado de cursos, conferencias, clases de capacitación profesional, organización de jornadas, congresos, seminarios, ferias, exposiciones y eventos culturales, sociales, deportivos y recreativos para el sistema educativo y para terceros en general. Organización y representación de actividades artísticas, culturales, exposiciones, museos, colonias de vacaciones, concursos y torneos. Producción, emisión y distribución de programas de radios, televisión, películas, videos, cassettes, compact disc, diskettes y de cualquier otro elemento técnico a crearse que permita la difusión de dichas actividades. Venta mayorista, minorista y por suscripción de todos los elementos mencionados. Actividades educativas y culturales por sí y para terceros, para distintas edades y especialidades en el país y en el exterior. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 10.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. 10) 30 de junio.

Escribana - María Martha Fermepin

Nº 51.099

DERMUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. nº 253, del 19/5/94, se efectuó una cesión de cuotas sociales y se modificó el art. 4º del contrato social, a saber: el señor Ramón Antonio Andino, solt., arg., comerciante, nac. 1/1/33, LE. 6.482.258, domiciliado en Leopoldo Marechal 1196, 5º B, Cap. Fed., cedió y transfirió a favor de José Luis Monzalvo, arg., solt., DNI. 12.756.952, empleado, nac. 30/4/59, domicilio Billinghurst 1340, 4º B, Cap. Fed., y Alberto Enrique Monzalvo, div., arg., DNI. 12.134.178, comerciante, nac. 9/1/56, domicilio Avda. Directorio 1001, 1º "B", Cap. Fed., las 1500 cuotas sociales de valor nominal $ 1, cada una de ellas que tenía y le correspondía en la sociedad de referencia en la siguiente proporción: a) José Luis Monzalvo 1350 cuotas y b) Alberto Enrique Monzalvo, 150 cuotas, quedando en consecuencia redactado el artículo Cuarto de la siguiente forma: El capital se fija en la suma de pesos tres mil dividido en 3000 cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor José Luis Monzalvo 2850 cuotas y el señor Alberto Enrique Monzalvo 150 cuotas. Ambos socios dirigirán y administrarán la sociedad en el carácter de gerentes.

Autorizada - María Antonia Rodas

Nº 51.127

DEVOTO PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 26 de mayo de 1994, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En los Socios:

DONDE DICE:... Eduardo Barduil, ... comerciante, domiciliado en Julián Alvarez 2332, Capital Federal, LE. Nº 3.982.822; ...

DEBE DECIR: ... Eduardo Barduil, ... comerciante, domiciliado en Julián Alvarez 2332, Capital Federal, LE. Nº 3.892.822; ...

En la Sede Social:

DONDE DICE: Campana 3977, Capital Federal.

DEBE DECIR: Av. San Martín 6102, Capital Federal.

Nº 83.699

DIET MAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 21/12/93, don Matías Bernardo Scotti, cedió, vendió y transfirió la totalidad de las cuotas sociales que tenía en la sociedad DIET MAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de Martín Eduardo Planas Nezow, peruano, comerc., solt. DNI. 92.424.363, nac. 19/11/61, domic. Laprida 1264, piso 14; Se modifica la cláusula 5ª del contrato social el que queda redactado así: "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio, quien revestirá el carácter de Gerente, por el término de duración del plazo social". Socio Gerente: Diego Luis Planas Nezow.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz

Nº 84.671

DISTRIBUIDORA OBLIGADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 26/5/94 se constituyó la Sociedad DISTRIBUIDORA OBLIGADO S. R. L.: 1) Miguel Alfredo Pares, nacido el 10/10/64, DNI. 17.331.895, domiciliado en T. Roosevelt 5257, p. 6º, dpto. B, Cap. Fed. y Gerardo Daniel Deletraz, nacido 22/1/65, DNI. 17.201.062, domiciliado en Alvarez Thomas 2186, p. 6º, dpto. B, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes; 2) 30 años; 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación de artículos para ferretería y bazar; 4) $ 20.000; 5) 31 de marzo; 6) La Pampa 4741, P. B., Cap. Fed.; 7) Gerentes (por el término de 2 años): Miguel Alfredo Pares y Gerardo Daniel Deletraz, en forma indistinta.

Autorizada - Adriana Patricia Freire

Nº 84.638

ECUADOR 500

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 22/6/93 modificó el artículo Quinto. La administración a cargo de los socios José Levy Hara y Julio Marcos Dysenchauz, quienes revisten el carácter de Gerentes, por 10 ejercicios, con la firma de uno cualesquiera de ellos.

Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela

Nº 51.125

EDITORIAL MUTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por esc. púb. del 17/5/94, se constituyó EDITORIAL MUTAR S. R. L. Socios: Jorge Roberto Solari, arg., soltero, 27 años, DNI. 18.110.262, comerciante, República de la India 2755, 8º 18, Cap. Fed. y Carlos Alberto Vilarchao, arg., casado, 38 años, DNI. 12.442.166, contador, Boedo 1702, 6º B, Cap. Fed. Capital: $ 10.000. Objeto: Actividad editora en todas sus formas, importando, exportando, industrializando y comercializando todo lo relacionado con las artes gráficas y audiovisuales, dar y recibir comisiones y consignaciones. Cierre de ejerc.: 31/5. Administración y representación legal: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no. Gerentes: Los socios. Domicilio: 25 de Mayo 626, 3º, Cap. Fed.

Escribano - José Luis de Andreis

Nº 51.054

ESCAFULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana Mónica Baztarrica, argentina, soltera, médica, DNI. 11.815.959, nacida el 28/12/54, domiciliada en Galicia 350, Capital Federal; Luis Manuel Baztarrica, argentino, casado, comerciante, DNI. 5.014.374, nacido el 27/10/27, domiciliado en Hidalgo 561, 14º "C", Capital Federal; y Victoria Delia Freigedo, argentina, casada, comerciante, LC. 1.318.305, nacida el 10/3/28, domiciliada en Acoyte 143, 3º "C", Capital Federal. 2) 27/5/94. 3) ESCAFULL S. R. L. 4) Av. Juan B. Justo 2180, Capital Federal. 5) Objeto: Fábrica de estructuras metálicas, escaleras y afines. Producción y venta. 6) 50 años a partir de su inscripción. 7) $ 2.000. 8) Administración: Socio Gerente: Liliana Mónica Baztarrica. 9) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autorizado - Federico Javier Sambucetti

Nº 84.593

ESTE ES MI POLLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/5/94; Roberto Hidalgo, soltero, comerciante, de 35 años, DNI. 12.928.506, Uriburu 1227, piso 2º "9", Capital; Gabriel Viqueira, casado, comerciante, de 32 años, DNI. 16.056.753, Irigoyen 1573, piso 1º, Martínez; y Alejandro José Norberto D'Angela, soltero, estudiante, de 35 años, DNI. 13.493.426, Belgrano 1411, piso 5º A, Capital; argentinos; "ESTE ES MI POLLO S. R. L.", Hipólito Yrigoyen 1427, piso 4º, D, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La explotación de restaurant, casa de comida, confitería, pizzería, cervecería, rotisería, bar, servicio de lunch, comidas para llevar en general, parrillada y productos afines; la compraventa, exportación, importación, consignación y representación de toda clase de comestibles, bebidas alcohólicas y sin alcohol. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados; la explotación de granjas y afines; Cap.: $ 3.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/5.

Apoderado - Héctor Taverna

Nº 51.063

EXID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mónica Beatriz Pittamiglio, DNI. 92.464.399, comerciante, soltera, 34 años, César Díaz 4222, Capital Federal; y Oscar Agustín Pittamiglio, DNI. 92.464.413, empleado, casado, 31 años, Sáenz 1167, Lomas de Zamora, uruguayos; 2) 11/4/1994, Registro 12 de Capital Federal; 3) Juan B. Justo 3148, 6º "B", Capital Federal; 4) Compraventa, importación, exportación, de mercaderías, materias primas, máquinas, artefactos y productos elaborados y semielaborados relacionados con la medicina, electromedicina, fotografía, química fotográfica, bioquímica y revelado, representaciones, comisiones y consignaciones de dichos elementos. Elaboración, transformación o explotación de productos y subproductos mencionados; 5) 50 años desde la inscripción; 6) $ 15.000 en 150 cuotas de $ 100 cada una y de un voto por cuota; 7) Administración por uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, con duración ilimitada, habiendo asumido los socios; 8) Ejercicio el 31 de diciembre.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)

Nº 84.570

FARMACEUTICA SANTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: Denominación: "FARMACEUTICA SANTA S. R. L." Domicilio: Avda. Belgrano 1702, Capital Federal. Fecha constitución: Escritura 94 del 30/3/1994, Registro 628, Capital Federal. Socios: José Héctor Santamarina, argentino, comerciante, casado, nacido 30/10/44, LE. 4.513.189, domiciliado Pagano 694, Burzaco, Provincia de Buenos aires, Santiago Casiano Taylor, argentino, comerciante, nacido el 8/12/1936, casado, LE. 5.164.535, domiciliado en la calle Ochoa 729, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización minorista de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 30 años a partir del 30/3/1994. Capital: Pesos cinco mil, dividido en cinco mil cuotas de pesos uno, valor nominal cada una. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Designación Gerentes: José Héctor Santamarina, Santiago Casiano Taylor. Cierre de ejercicio: 6 de abril de cada año.

Socio Gerente - José Héctor Santamarina

Nº 84.678

FORO 2.000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa: 1) Constitución Social: FORO 2.000 S. R. L. Esther Diana Battaglia, arg., divorciada, profesora, 27/6/1938, DNI. 3.739.986, dom.: Arribeños 1499, p. 12, Cap. y Ana Leonor Calvera, arg., soltera, escritora, 11/4/1942, LC. 4.456.017, dom.: Migueletes 1234, P. 12º "F", Cap. 2) 99 años desde insc. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociadas a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Difusión de la cultura, academia de enseñanza de idiomas, realizacion de actos culturales, investigación, galería de arte y exposiciones, realización de espectáculos, editorial, café literario, peñas, presentaciones, jornadas, congresos, librería, bufette, conciertos, teatro, academia de teatro, reuniones sociales, concursos literarios y artísticos, conferencias, disertaciones, clases magistrales, cine, cine-debate y seminarios. A tal fin, la sociedad, podrá realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital: Tres mil pesos (3.000 cuotas de un peso v/nominal). Cada una suscribe 1500 cuotas. 5) Administración: firma conjunta de ambas socias. 6) Cierre ej. 30/4 cada año. 7) Sede: Av. Santa Fe 2923, primer piso, Cap. Fed. 8) Gerentes: Esther Diana Battaglia, y Ana Leonor Calvera. 9) Esc. Not. 215 26/5/1994, folio 698, Reg. Not. 982, Esc. Sara Inde Rudoy de Imar.

Escribana - Sara Rudoy de Imar

Nº 51.106

FULGOR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: a) Constitución, acto privado 20/4/94; b) Socios: 1º Carlos Dionisio Rodes, arg., casado, nacido el 5/5/50, Lic. en Administración de Empresas, Perú 1028, Cap. Fed., DNI. 8.362.164, 2º; Fernando Benedicto Viani, arg., casado, nacido el 27/9/63, Contador Público, Junín 660, p. 14º, Cap. Fed., DNI. 16.920.117; c) Dom.: Perú 1028, Cap. Fed.; d) Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, importación, comercialización de equipos electrónicos en general, comprendidos: equipos de audio profesionales, para uso

personal, para difusión pública, computadoras personales, impresoras para computación en todos sus tipos, máquinas de escribir electrónicas, manuales, fotocopiadoras, faxes, calculadoras con y sin impresor, artículos para el hogar, software y todos los accesorios e insumos para dichos equipos, incluyendo la instalación de los mismos; e) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio; f) $ 1.000 divididos en 1000 cuotas de 1 peso, valor nominal cada una; g) Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad; g) Socio Gerente: Carlos Dionisio Rodes; i) Cierre: 30/3.

Contadora - María Marta Peona
Nº 51.119

GRADAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

20/5/1994. Socios: Daniel Persello, argentino naturalizado, casado, comerciante de 65 años, D.N.I. 318.508, domiciliado en Av. del Libertador 1750 piso 3º "D" Cap. Fed. y Angela Caballero, vda. de Minskers, argentina, viuda, comerciante, de 50 años, L.C. 4.881.526, domiciliada en Av. del Libertador 1750 piso 4º "F" Cap. Fed. Denominación: "GRADAN S.R.L.". Domicilio social: Av. del Libertador 1750 piso 3º "D" Cap. Fed. Plazo: 30 años contados desde la fecha de su inscripción en el RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de comercios de autoservicios, supermercados, almacén, despensa, restaurant, bar, confitería, casas de comida y en general todo lo relacionado al ramo de autoservicios y gastronómicos; la compra, venta y comercialización en general de fondos de comercio y de inmuebles urbanos y rurales. Capital Social: Pesos diez mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 84.555

GRAFICA MARINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios 1) Ricardo José Iassogna, 47 años casado, L.E. 7.596.324, Joaquín V. González 3284 Capital y Juan José Marino, 40 años casado, D.N.I. 11.280.852, Aquino 5175 Capital, argentinos y comerciantes. Instrumento 2) Documento Privado del 22.3.94. Denominación 3) GRAFICA MARINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio legal 4) Somellera 5078 Capital - Objeto Social. 5) Por cuenta propia o de terceros, impresión, armado, encuadernación, composición gráfica, mecánica y cualquier otro proceso destinado a impresión y edición - Duración. 6) 10 años desde registración - Capital Social. 7) $ 2.000.- Gerentes. 8) Ricardo José Iassogna y Juan José Marino por término social - Firmas. 9) Exclusiva de los socios gerentes. Fecha de cierre de Ejercicio. 10) 30 de junio de cada año.

Abogada - María Cristina Pueyo
Nº 51.086

HALZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Hernán María de Amorrortu, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante D.N.I. 18.599.127, domiciliado en Arce 215, piso 25 "E", Capital Federal, Gustavo Lucas Zanni, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante, con D.N.I. 18.189.210, con domicilio en San Martín 817 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento: 06/05/94. 3) Razón social: HALZ S.R.L. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto social: a) Comerciales: explotación e instalación de comercios del rubro gastronómico, pizzerías, bares despachos de bebidas, cafeterías, casas de comida, venta de comidas para llevar, restaurantes, discotecas, incluyendo la organización de eventos gastronómicos, pudiendo a tal fin, adquirir, locar o sublocar locales, fondos de comercio o concesiones; b) Organización y asesoramiento de eventos, desfiles, shows, fiestas privadas con fines publicitarios o de relaciones públicas tanto en locales propios como de terceros; c) Publicitarias: elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales, comercialización de espacios publicitarios para sus propias producciones o de terceros. Análisis y estudio de mercado. d) Mandataria: ejercer representaciones y mandatos, comisiones, gestiones de negocio, administraciones y todo tipo de intermediación organización y atención técnica relacionada con la actividad gastronómica y/o publicitaria; e) Financiera: mediante préstamos con o sin garantía, aportes de capital a personas o sociedades a constituirse o constituidas, para financiar operaciones financiadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos a papeles de crédito o valores mobiliarios. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otra en la que se requiere el concurso público. 6) Plazo: 20 años. 7) Capital: $ 2.000.- 8) Administración: Un gerente, por 3 años, reelegibles, Hernán M. de Amorrortu elegido por el primer periodo. No hay órgano fiscalizador. 9) Representación legal: Por el gerente. 10) Cierre ejercicio: 31/12.

Abogado - Ignacio Sancho Arabehety
Nº 84.550

HIGH END

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 30/05/94. 2) Socios: Jesús Héctor Pereira, argentino, casado, comerciante, 48 años, L.E. Nº 4.555.741, Av. Patricios 106 1º A, Cap. Fed. y Asdrubal René Olivera, uruguayo, divorciado, comerciante 47 años, C.I. Nº 9.538.304, Tte. Onofre Belvedere 1272/4, Cap. Fed. 3) Denominación: HIGH END S.R.L. 4) Sede social: Vicente López 1923 Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: Instalación administración y explotación de establecimientos y centros de atención para tratamientos vinculados a la salud y la belleza; Industriales: Fabricación de artículos y accesorios de tocador, cosmética y aromáticos abarcando todo el proceso productivo; Comerciales: compra y venta al por mayor y menor; importación y exportación; fraccionamiento, envasado, distribución y almacenamiento de artículos y accesorios de tocador, cosmética y aromáticos. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de un peso de valor nominal cada una. 8) Adm.: a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual o indistinta para todos los actos durante 3 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Cierre: 30/09 de c/año. Gerente Jesús Héctor Pereira.

Autorizada - Graciela Liliana Pino
Nº 84.639

ITRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ITRON S.R.L. Inst. Priv. del 27-3-92. Cesión de cuotas: Mariana Borda; Adriana Graciela Elena Otero; María Alejandra Peschiera y Ricardo Cusse ceden la totalidad de sus cuotas sociales o Juan Carlos Giorgi, arg., comerc. nac. el 5-8-38, casado, D.N.I. 5.617.018, dom. Avellaneda 3454, Sn. Fernando, Pcia. de Bs. As.; Carlos Enrique Monserrat, arg. comerc. nac. el 10-5-47, casado, D.N.I. 8.265.361, dm. Batalla de Pago Largo 2520, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; Oscar Adolfo Neguembor, arg., ingeniero, nac. el 19-10-56, casado, D.N.I. 12.419.361, dom. Díaz Vélez 1016, La Lucila, Pcia. de Bs. As.; Antonio Domingo Labaura, arg., comerc., nac. el 7-8-49, casado, D.N.I. 7.678.938, dom. Batalla La Florida 727, Boulogne, Pcia. de Bs. As. y Antonio Mercuri, arg., comerc., nac. el 7-1-60, casado, D.N.I. 13.792.930, dom. Emilio Lamarca 3135, Sn. Fernando, Pcia. de Bs. As. Modificación del contrato. Artículo tercero: "La Sociedad tiene por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: "La importación, exportación, fabricación, comercialización, compra venta y distribución de equipos de electrónica en general y en especial electrónica industrial y eléctricos —sus partes repuestos y herramientas— service y mantenimiento de los mismos". Así como del sistema mixto de distribución de antenas comunitarias y circuito cerrado comunitario de televisión por cable. Artículo quinto: El capital social asciende a la suma de cincuenta mil pesos representados por cincuenta mil cuotas de un peso cada una, totalmente suscriptas e integradas en un cincuenta por ciento (50 %). Artículo sexto: Dirección, administración y representación legal: Oscar Adolfo Neguembor, revistiendo el carácter de gerente.

Autorizada - Laura Mariela Ginszparg
Nº 84.627

KING'S COLLEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23-05-94 se constituye KING'S COLLEGE S.R.L. socios: Elsa Alicia Bassani, argentina, soltera, Prov. de Lengua y Literatura Inglesa, nacida 07-03-49, D.N.I. 6.040.153, Rivadavia 4346 Capital; Dora Haydée Solari, argentina, casada, Lic. en Administración, nacida 22-01-49, D.N.I. 6.035.257, Hualfin 815 Capital. Sede Social: A; M. Cervantes 3235 Capital: Obj. Comercial: el funcionamiento de Jardín de Infantes, Pre-escolar, así como Enseñanza de Planes de Estudios Primarios y Secundarios, con Enseñanza de Idioma Nacional, y Extranjeros incorporados a la enseñanza Oficial y todos los afines a las actividades mencionadas. Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones; Duración 30 años; Capital $ 25.000.-; Gerentes socios o no por 5 años; se designan: Elsa Alicia Bassani y Dora Haydée Solari; uso de firma indistintas; Representación Legal: Gerentes; Cierre de ejercicio 31-12.

Autorizada - Graciela Cristina Daujan
Nº 84.609

KLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 6/5/94 se resolvió: a) Manuela Oliva de Medin rectificó el instrumento del 13/8/90 donde por error se consignó su nombre como María Oliva de Medin. b) Benjamín Pérez ratificó el instrumento del 26/8/91 por el cual adquirió de Manuel González Domínguez el 2 % del capital social, que representan 600 cuotas. c) Aumentaron el capital en $ 2.700, elevándolo de $ 300.- a $ 3.000.- d) Modificaron la cláusula 3º del contrato expresando que el capital social lo constituyen $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1.- v/n c/u. Aviso anterior Nº 34.459 del 29/11/90.

Autorizada - Silvina Lorena Escobar
Nº 84.584

LABORATORIO Y FARMACIA LOPE DE VEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 20/5/94, Luis Roberto Ciancio, arg., 7/6/45, comerc., D.N.I. .5.880.379, Mercedes Griselda Toniutti, arg., 17/2/43, comerc., L.C. 4.510.654, Bermúdez 1850, Cap. Fed. Plazo: 50 años. Objeto: Comerciales, compraventa, importación, exportación representación, consignación, elaboración, y comercialización minorista de productos farmacéuticos de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía, óptica, artículos de mercería y fantasía, artículos de relojería, artículos de juguetería, artículos de contactología y placas radiográficas, Test de control colesterol, fertilidad, S.I.D.A. Insulina, sangre, etcétera, artículos de ortopedia y accesorios de ortopedia, instrumental de precisión científica, venta de golosinas envasadas, pilas y baterías, accesorios, sueros, jeringas, y elementos de cirugía, artículos alimentarios de carácter dietéticos, productos veterinarios de carácter dietéticos, productos veterinarios y alimentos para animales domésticos, y todo otro artículo, afín permitido por las disposiciones vigentes en la materia, asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Capital pesos ocho mil, AD/REP/legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por un Ejercicio, siendo reelegibles; cierre.; 31/12. Sede social Lope de Vega 2965, Cap. Fed. Gerentes Luis Roberto Ciancio y Mercedes Griselda Toniutti.

Apoderado - Domingo Mangone
Nº 84.541

LA CANDIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Esc. 125, Fº 373, Reg. 26, del 19/5/94. Socios: Analía Beatriz Mulvihill de Houwer, casada, abogada, nac. 22/6/56, D.N.I. 12.549.243, domicilio Rodríguez Peña 1875, 1er. piso "B"; Margarita Inés González de Mulvihill, viuda, comerciante, nac. 16/8/38 con D.N.I. 4.518.891; domiciliada en Sánchez de Bustamante 2458, 2º piso "D"; y Gabriela Patricia di Lello de Mulvihill, casada, comerciante, nac. 7/4/61, con D.N.I. 14.741.444, domiciliada en Barrio Gral. Savio, Torre 11, piso 1º "D", todos argentinos, vecinos de esta Capital. Denominación: "LA CANDIDA S.R.L." Domicilio-Sede Social: Ciudad de Buenos Aires- French 2180, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceras: la explotación de lavaderos automáticos de ropa al público, ya sea bajo la forma de autoservicio y/o de recepción, lavado, planchado y entrega de ropa. Duración: 50 años. Capital: $ 12.000. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Analía Beatriz Mulvihill de Houwer, Margarita Inés González de Mulvihill y Gabriela Patricia di Lello de Mulvihill.

Escribano - Federico R. España
Nº 84.602

LUBA PANIFICADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Lurueña, D.N.I. 18.497.322, argentino, comerciante, soltero, 26 años domiciliado en la calle 362 Nº 917 de Ranelagh, Partido de Berazategui y Guillermo Alberto Balestieri, L.E. 6.212.793, argentino, 61 años, ingeniero químico, casado, domiciliado en la calle 304 Nº 1278 de Ranelagh, Partido de Berazategui. Fecha del instrumento de constitución: 5 de noviembre de 1993. Denominación: "LUBA PANIFICADORA S.R.L." Domicilio social: Venezuela 451 4to. "C", Capital Federal. Objeto social: El objeto de la sociedad será la compra y venta, elaboración, fabricación, industrialización, distribución y comercialización de panificados, subproductos y derivados, y todo tipo de mercadería que tenga relación con la producción principal como así también productos de almacen y de cotillón de confitería en general, como la contratación y organización de servicios de lunch y de fiestas, por cuenta propia o de terceros, así como también la exportación e importación de dichos elementos. La sociedad tendrá plena capacidad para actuar y contratar en todo aquello que haga al cumplimiento de su objeto. Plazo de duración: 10 años. Capital social: 2.000 pesos, dividido en dos mil cuotas de 1 peso cada una, suscriptas por mil dos cuotas de Carlos Alberto Lurueña y novecientas noventa y ocho de Guillermo Alberto Balestieri. Integradas totalmente en efectivo. Administración y representación legal: Socio gerente: Carlos Alberto Lurueña. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Straccia Renán
Nº 84.575

M. G. IDENTIDAD EN MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/5/94, Marcela Susana Gallo, casada, D.N.I. 12.639.434, 38 años, Scalabrini Ortiz 3330, 3º A; Gonzalo Javier Molina Jalabert, casado, D.N.I. 22.654.410, 22 años, Malabia 2188, 4 "10"; y Lucas Emilio Longoni, soltero, D.N.I. 22.395.988, 22 años, Araoz 2885, 1º "B", argentinos, publicistas, vecinos de esta ciudad, constituyeron M.G. IDENTIDAD EN MARKETING S.R.L. Domicilio: Ecuador 1646, Capital Objeto: Explotación de empresas de publicidad y espacios de publicidad. Preparación, producción, creación y elaboración de campañas publicitarias. Promoción de ventas y estratégicas. Estudio de mercados. Consultoría y asesoría de marketing. Investigaciones y sondeos. Desarrollo de editoriales. Organización de grupos de auspiciantes. Fabricación, distribución, compraventa, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías, productos para publicidad. Producción distribución, compra, venta y explotación de películas cinematográficas, videos y fotografías. Instalación de agencias de modelos y promotores. Organización de desfiles. Contratación y representación de modelos. Actividades financieras, mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 40.000. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no Mandato: 1 ejercicio. Suplentes: puede designarse en igual o menor número e igual plazo. Se designan gerentes a los 3 socios. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
Nº 84.681

MTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-5-94; Se resuelve trasladar la sede social; Aumentar el capital social a $ 30.000 y modificar la administración de la sociedad, en consecuencia se modifican los Arts.: 1º) MTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, tiene su domicilio legal y giro social de la Av. Corrientes 1319, piso 2º, Capital; 4º) Capital social: $ 30.000; 5º) Adm. los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 51.064

NUEDAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Horacio Jerónimo Canosa, casado, nac. 13-10-1942, MI. 4.588.175, industrial, dom. Paraná 275, 4º/7, Capital; Osvaldo José Pirra, casado, nac. 12-7-1945, MI. 4.531.438, comerciante, dom. Paraná 275, 4º/7, Bs. As.; Juan José Favaloro, casado, nac. 1º-6-1956, MI. 11.961.423, ingeniero agrónomo, dom. calle 14, Nº 4212, Gonnet, prov. Bs. As.; Jorge Alberto Pacha, casado, nac. 20-2-1957, ingeniero agrónomo, MI. 12.662.817, dom. calle 5, Nº 51, City Bell, prov. Bs. As., todos argentinos. 1.- Fecha: 16-5-1994. Escritura pública. 2.- Denominación: "NUEDAR S. R. L.". 3.- Domicilio: Erezcano 2955, Cap. Fed. 4.- Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a desarrollar las siguientes actividades: editar libros, revistas, diarios, suplementos periodísticos y publicaciones de interés general en gráfica, impresa, casettes, video casettes, disquetes y demás medios electrónicos conocidos y/o a crearse, importar y exportar, comprar y vender y comercializar en todas su formas derechos de autor. 5.- Plazo: 99 años desde inscripción en I. G. J. 6.- Capital: $ 12.000.- 7.- Administración: Gerencia firma indistinta cualesquier gerente, con mandato por 3 años. 8.- Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Gerentes: Se designan a Osvaldo José Pirra y Horacio Gerónimo Canosa.

Escribano - Julio C. Dhers
Nº 84.675

PEREZ CASTELAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) María Susana Pérez Castelao, D. N. I. Nº 1.316.329, argentina, nacida el 3 de agosto de 1921, viuda, jubilada, domiciliada en la calle Juncal 2071, 4 piso, Dto. "G", Capital Federal; Ramiro Beveraggi, D. N. I. 18.029.607, argentino, soltero, nacido el 20 de noviembre de 1974, comerciante, emancipado, domiciliado en Virrey del Pino 1532, Capital Federal; Agustín Alejandro Beveraggi, L. E. Nº 8.217.039, argentino, nacido el 26 de agosto de 1949, casado en primeras nupcias con Susana Patricia Badaracco, abogado, con domicilio en Tucumán 716, 3º piso, Capital Federal y Susana Patricia Badaracco, D. N. I. 10.368.306, argentina, casada con Agustín Alejandro Beveraggi, nacida el 21 de febrero de 1950, comerciante, domiciliada en Virrey del Pino 1532. 2) Instrumento Privado del 20-4-1994. 3) PEREZ CASTELAO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Juncal 2071, 4º piso, dpto. "G", Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, las siguientes actividades: Inmobiliario: Compra, venta, permuta y consignación de todo tipo de inmuebles, urbanos, industriales, rurales, loteos o arrendamientos. Como así también la construcción de edificios o unidades funcionales bajo el régimen de la ley Nº 13.512, de Propiedad Horizontal. Administración: Administración de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, de particulares o de sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo arrendar, alquilar o arrendar, alquilar o explotar por cuenta propia o de terceros y en especial la administración de edificios y/o consorcio de copropietarios comprendidos en la Ley 13.512, de Propiedad Horizontal. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad realizará todos los actos y contratos que no resulten prohibidos por las leyes vigentes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 2.500.00. 8) Dos gerentes en forma conjunta, socio o no, por tiempo indeterminado, Gerentes a los socios: Ramiro Beveraggi y Agustín Alejandro Beveraggi. 9) Individual e indistinta. 10) 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Agustín A. Beveraggi
Nº 84.640

PROFILINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) José Fernández Quintás, español, nac. 12-5-45, cas., comerciante, 49 años, C. I. P. F. 5.647.780 e Isabel Susana Popolizio, arg., nac. el 11-1-49, cas., comerciante, 45 años, L. C. 5.945.898, ambos domiciliados en Nazarre 2602, piso 5º dpto. "A" Cap. Fed. 2) Doc. privado del 26-5-94. 3) PROFILINE S. R. L. 4) Reconquista 520 p. 8º, Cap. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada con terceros, a operaciones de comercio nacional e internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios, con ese fin podrá también: a) Celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con bs. y servicios nacionales destinados a la exportación y a bs. y servicios importados destinados al mercado interno. b) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bs. y servicios. 6) 99 años desde registración. 7) $ 10.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 30 de junio.

Autorizado - Pablo Fernández Quintás
Nº 84.548

PROMETAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 25/4/94, la sociedad PROMETAR S. R. L. ha resuelto reformar el Artículo Quinto del contrato social para que en adelante lea como sigue: "Artículo Quinto. Dirección y Administración: La dirección y administración de la empresa está a cargo de la socia Marta Susana Guillemi de Sellart. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto ley 5965/63. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien pesos". Asimismo se resolvió modificar el objeto social y consecuentemente reformar el Artículo Tercero del contrato social para que lea como sigue: "Artículo Tercero. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: la compra, venta, permuta, locación, distribución, importación y exportación de mercaderías, maquinarias en general, sus repuestos y accesorios, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero, la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; Inmobiliarias: efectuar inversiones inmobiliarias, compra, venta, locación de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; Servicios: prestación de servicios de reparación mecánica, electromecánica y electrónica. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato".

Autorizado Especial - Eduardo E. Represas
Nº 84.565

PURIFICADORES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por acto privado de fecha 9 de mayo de 1994, se produjeron las siguientes cesiones de cuotas sociales en PURIFICADORES ARGENTINOS S. R. L.: a) Raúl Alberto Barreira cedió 1200 cuotas a Jorge Omar Quintana, argentino, casado, Contador Público, nacido el 23-10-1951, D. N. I. 10.176.498, domiciliado en Avda. San Juan 529, Capital Federal; b) Raúl Alberto Barreira cedió 100 cuotas a Eldo Federico Schiavoni, argentino, casado, comerciante, nacido el 18-7-1928, D. N. I. 4.042.934, domiciliado en Solís 343, Planta Baja, Depto. A, Capital Federal; c) Raúl Alberto Barreira cedió 400 cuotas a Osvaldo Eldo Schiavoni, argentino, casado, comerciante, nacido el 2-4-1955, D. N. I. 11.666.769, domiciliado en Combate de los Pozos 725, Piso 6to., depto. B, Capita Federal. 2) Por reunión de socios del 9-5-94 se resolvió modificar el art. 4to. del Contrato Social que quedó redactado así: "El capital social se fija en la suma de Pesos Uno ($1.-) dividido en diez mil (10.000) cuotas de un diez milésimo de Peso ($ 0,0001) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) El Sr. Jorge Omar Quintana es titular de 6200 cuotas, totalmente integradas; b) El Sr. Osvaldo Eldo Schiavoni es titular de 800 cuotas, totalmente integradas; c) El Sr. Eldo Federico Schiavoni es titular de 500 cuotas, totalmente integradas y d) La Sra. Elvira Bencardino de Barreira es titular de 2500 cuotas, totalmente integradas.

Autorizado - Jorge Carlos Aires
Nº 84.589

RAN INGENIERIA DE SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Asamblea Unánime de Socios del 23 de mayo de 1994, se aceptó la renuncia del socio Gerente Roberto Néstor Tursi al cargo, y se modificó el artículo Quinto del contrato social que queda así redactado: "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma está a cargo de hasta dos Gerentes, socios o no, en forma indistinta, en cuyo carácter poseen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objetivo social, incluso los previstos en los Artículos 1881 del C. Civil, debiendo depositar, cada uno, en la Caja de la empresa, la suma de pesos veinticinco en concepto de garantía", quedando como único Gerente Roberto Adrián Tursi.

Abogado - José Enrique Alvarez
Nº 51.116

RESIDENCIA MENDOZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 16-5-94, se constituyó la sociedad. Socios: Héctor Daniel Barrera, arg., cas., com., nac. 20-5-43, DNI. Nº 4.599.814, dom. Avda. Alvarez Thomas 592, 6º "C" Cap. Fed.; Guillermo Miguel Misculin, arg., cas., agrimensor, nac. 29-12-44, LE. Nº 4.447.066, dom. Avda. Alvarez Thomas 592, 3º "A" Cap. Fed.; Miguel Gutman, arg., divorc., médico, nac. 29-1-48, LE. Nº 8.271.175, dom. Arenales 3800, 18º "F" Cap. Fed.; José María Arecha, arg., divorc., agrimensor, nac. P.: 16-11-40, DNI. Nº 4.359.846, dom. Santiago del Estero 1664, 3º "A" Cap. Fed.; Rosa Ana Caramico, arg., divorc., ama de casa, DNI. Nº 10.894.632, dom. Deán Funes 1085, depto. "3" Cap. Fed.; Alicia Cleria Santilli, arg., cas., abogada, nac. 12-1-49, DNI. Nº 6.148.734, dom. Armenia 2250, 5º "E" Cap. Fed.; Miguel Starobinsky, arg., cas., agrimensor, nac. 14-4-53, DNI. Nº 10.584.399, dom. Bonpland 1210 Cap. Fed. Denominación: RESIDENCIA MENDOZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Burela 2089/2091 y 2095 Capital Federal. Plazo: 20 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Explotación de institutos geriátricos, hogares de ancianos y similares, establecimientos de asistencia social y médica, y servicios profesionales relacionados con la medicina, por sí o por terceros o asociada a terceros, y la provisión a otros institutos geriátricos de todos los elementos necesarios para la prestación del servicio. Capital Social: Pesos 2.000.- divididos en 2000 cuotas de $ 1 V/N c/u. Fecha de cierre del ejercicio: 31-5 de cada año. Dirección y Administración: uno o más gerentes, socios o no con mandato por 2 ejercicios siendo reelegibles y el uso de la firma social será ejercido en forma individual e indistinta.

Autorizada - Alicia C. Santilli
Nº 84.674

RM GLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adrián Miguel Romano, 33 años, soltero, argentino, comerciante, Estados Unidos 840, Villa Martelli, DNI. 14.255.634; Gabriel Eduardo Martinho, 33 años, casado, argentino, comerciante, Gualeguaychú 1862, piso 13, Departamento "E" Capital. 2) 6/5/94. 3) RM GLASS S. R. L. 4) Gualeguaychú 1862 13º "E" Capital. 5) La venta, colocación y distribución de vidrios, cristales, espejos y policarbonatos; 6) 5 años. 7) $ 10.000. 8) Socios Gerentes: Adrián Miguel Romano y Eduardo Martinho. 9) Representación social: Socios Gerentes. 10) 31/12.

Autorizado - Huerta Horacio
Nº 84.611

RUALZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Designación de Gerentes. Modificación cláusulas 4ta. y 6ta. del contrato social. 1º) El socio Gustavo César Alonso, con el consentimiento de su esposa doña Norma Beatriz Valle de Alonso, cede al socio Don Luis Osvaldo Zanni, argentino, nacido el 5/3/55, comerciante, casado en 1ras. nupcias con Miriam Edith Alonso, con D. N. I. número 11.712.144, domiciliado en Coronel Charlone 1072, 3º piso, "A" de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, las 1300 cuotas de capital social de 100.000 australes valor nominal cada una, que tiene en la sociedad RUALZA S. R. L. inscripta el 14/11/91 bajo el Nº 7827, Lº 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. La sociedad se constituyó por contrato privado el 9/8/91. La cesión se realiza por $ 13.000 según escritura del 20/5/94 ante Esc. Silvia Elena Colombo al folio 107 del Reg. 1231 a su cargo. Concurrió y dio su conformidad el socio Carlos Alfredo Ruiz. Los únicos socios Zanni y Ruiz modifican las cláusulas que así quedan redactadas. "Cuarta: El capital social se fija en la suma de cincuenta y dos mil pesos, dividido en 5200 acciones de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales". "Sexta: Dirigirán y administrarán la Sociedad en el carácter de gerentes los socios Carlos Alfredo Ruiz y Luis Osvaldo Zanni. La representación social será usada en forma indistinta por uno cualesquiera de los socios gerentes y la firma se materializará con la personal del socio y el sello de la Sociedad ... (el artículo prosigue sin modificación con el mismo texto expresado en el contrato de origen).

Apoderado - Roberto F. Boote Rodríguez
Nº 51.126

SEVENTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 16-5-94. Alfredo Gustavo Porteous, DNI. 4.449.276, casado, de 49 años, domiciliado en 11 de Setiembre 1856, piso 5º, Dpto. y Eugenio Marcelo Tesio, LE. 4.389.369, casado, de 52 años, domiciliado en Las Heras 2402, piso 8º, Dpto. A; argentinos y comerciantes. "SEVENTH S. R. L.". Plazo: 99 años. Obj.: Explotación de lavaderos, agencias, estaciones de servicio, talleres, gomerías, garage para automotores. Transporte de personas y mercaderías; compra y venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; fabricación y elaboración de productos metalúrgicos, textiles, plásticos, alimenticios, eléctricos, materiales de construcción, maquinarias y herramientas; compra y venta, arrendamientos, explotación, construcción, administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa, venta y negociación de títulos y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; agente o mandataria para la colocación de acciones o debentures; con exclusión de las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras u otros por las que se requiere concurso público. Cap.: $ 50.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma alternada e indistinta. Cierre ejercicio: 31-7. Sede social: Av. Independencia 2881, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 51.091

SIERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 20-5-1994, los señores Darío Dante Delmastro, César Omar Guereta y Claudio Daniel Lew, ceden y transfieren 14 cuotas cada uno de ellos de las que tienen y poseen en SIERRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de Alejandro Daniel Rosa, argentino, casado, nacido el 19-2-1963, Ingeniero Electrónico, DNI. 16.171.710, domiciliado en Avda. Directorio 3328, piso 1º/5 de Cap. Fed. Que en el mismo acto, todos los nombrados en su carácter de únicos socios de dicha sociedad, resolvieron aumentar el capital social de $ 0,42 a la suma de $ 1.000.- modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato social, el cambio de la sede social, y don Darío Dante Delmastro renunciar a su cargo de gerente de la misma. Domicilio: Espartaco 979 de Cap. Fed. Capital Social: $ 1.000.- Administración: La gerencia de la sociedad estará a cargo de los señores César Omar Guere-

ta y Claudio Daniel Lew, quienes ejercerán la representación legal en forma conjunta, separada o indistinta.

Escribano - Norberto R. Juan
Nº 51.100

SIPAMAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27/5/94. Socios: Roberto Roque Altobelli, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/12/38, L. E. Nº 5.621.374, domicilio Fortunato Devoto 541 Capital Federal; Cristina Mercedes Izarra, argentina, casada, comerciante, nacida el 10/9/46, DNI. Nº 5.401.553, domicilio Fortunato Devoto 541, Capital Federal. Denominación: "SIPAMAR CONSTRUCCIONES S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La realización de obras públicas y privadas, tales como la construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puertos, demoliciones, remodelaciones, y la explotación, compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones, sobre bienes inmuebles propios o de terceros. Podrá efectuar compra venta de todo tipo de materiales de demoliciones o materiales nuevos, y la confección de proyectos, planos, y la dirección de obras civiles, industriales o de cualquier tipo, sean públicas o privadas. Podrá actuar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero. Capital: $ 2.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios, siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el 30/4 de cada año. Sede social: Fortunato Devoto 541 Capital Federal.

Autorizado - Pablo Piriz
Nº 84.633

SOCIEDAD AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS S. A. D. I. METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escritura nº 36 del 13/5/94 el Sr. Roberto Romero, cede, vende y transfiere a favor de Roberto Eduardo Romero Guilarte, soltero, argentino, nacido el 7/1/67, comerciante, con D. N. I. 18.110.268, domiciliado en Avenida Salta 579, Martínez, Pcia. de Bs. As. 2 cuotas de capital y tiene y le corresponde en la sociedad. Por este acto los socios modifican la cláusula 4ª del estatuto la cual queda redactada de la siguiente forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 0,0050 representado por 50 cuotas de un valor nominal de $ 0,0001 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la forma siguiente: Roberto Romero: 46 cuotas o sea $ 0,0046; María Asunción Guilarte de Romero: 2 cuotas o sea $ 0,0002 y Roberto Eduardo Romero Guilarte: 2 cuotas o sea $ 0,0002.

Autorizada - María del C. Foulon
Nº 84.657

SOCIEDAD MEDICA DR. JOSE RAMOS MEJIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 17-3-1994, los señores Gustavo Cristian Scarpa y Jorge Omar Barbieri ceden y transfieren las dos y tres cuotas, respectivamente, que tienen y poseen en la SOCIEDAD MEDICA DR. JOSE RAMOS MEJIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente proporción: dos cuotas a favor de Dora Viviana Cabezas, argentina, divorciada, médica, nacida el 29 de junio de 1952, DNI. 10.515.091, domiciliada en Giura 1149, piso 2º/8, Barrio Güemes, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y una cuota a favor de cada uno de los señores Adrián Germán Gold, médico, soltero, nacido el 13-3-1965, DNI. 17.362.941, domiciliado en Virrey Arredondo 2699, 1º E, Capital; Mirtha Gladys Sosa, enfermera, soltera, nacida el 6-2-1955, DNI. 11.719.450, domiciliada en Varela 840, planta baja 3, Capital, y Eugenia Liliana Levitin, divorciada, médica, nacida el 19-8-1962, DNI. 16.030.204, domiciliada en Salcedo 2913, torre 6, piso 17º/32, Capital, todos argentinos. En el mismo acto, los cesionarios y actuales socios de dicha sociedad y gerentes de la misma, reformaron los artículos 2 y 8 del contrato social. Domicilio: Granaderos 285 de la Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Asimismo, en dicho acto, los cedentes renunciaron a sus cargos de gerentes de la precitada sociedad.

Escribano - Carlos A. Arzeno
Nº 51.097

TECNICA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marta Gitelman arg. nac. 13/3/43, DNI. 4.632.903, solt. psicóloga. domic. Tres Arroyos 874 6º p. A, Cap.; Héctor Horacio Francisco Diéguez, arg. nac. 21/7/38, DNI. 4.273.473, divorc. comerc. domic. Av. Coronel Díaz 1821, 5º p. "10" Cap.; 2) 24/5/94; 3) TECNICA'S S.R.L. 4) Av. Coronel Díaz 1821, 5º p. "10"; 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Saneamiento ambiental, control de plagas y demás actividades relacionadas con el mismo; b) Limpieza integral y refacción de edificios en todo lo relativo al control y saneamiento de los mismos; c) compra, venta, importación, exportación y distribución y comercialización de todo tipo de productos y accesorios relacionados con el saneamiento ambiental. 6) 30 años a partir de su inscripción; 7) $ 3.000; 8) La Administración y representación legal a cargo del socio, con carácter de Gerente y uso de la firma social. 9) 30/4; 10) Gerente: Héctor Horacio Francisco Diéguez.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 84.673

TILIBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 26/7/93 Mario Slatopolsky Cantis, Claudio Daniel Nepomniaschy Forster y Gustavo Daniel Navonne ceden, venden y transfieren cuotas a Sergio Fabián Nepomniaschy Forster, argentino, nació 27/12/60, CI. 6.704.212, casado, arquitecto, domicilio en Rodríguez Peña 1641, 8º P, Capital; Carlos Hernán Canitrot, argentino, divorciado, nació 7/2/30, CI. 1.820.940, domiciliado en Las Heras 2297, 10º P, Capital, médico; David Filc, argentino, casado, nació 18/2/26, CI. 2.167.336, ingeniero, domiciliado en Las Heras 3855, 6º P, Capital; Edgardo Gabriel Reich, argentino, casado, nació 12/7/55, DNI. 11.386.818, médico, domiciliado en Amenábar 1673, Capital; Eva Silberberg, argentina, divorciada, nació 16/7/47, CI. 5.619.111, médica, domiciliada en Cabello 3150, 8º A, Capital; César Nepomniaschy Forster, argentino, casado, nació 23/8/31, CI. 2.984.109, médico, domiciliado en Rodríguez Peña 1641, Capital; Eduardo Alberto Slatopolsky, argentino, nació 12/12/34, LE. 4.147.544, casado, médico, domiciliado en Boedo 1342, Capital y se reforma la cláusula 6ª del Contrato Social: Capital: $ 1.500.- Se designa gerentes a Mario Slatopolsky Cantis, Claudio Daniel Nepomniaschy Forster y Gustavo Daniel Navonne, en forma indistinta.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 51.053

TRANSITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 20/5/94, Ariel Fernando Pandolfo, arg., soltero, 2/12/73, emancipado, Profesión Comerc. DNI. 23.626.797, José Pedro Varela, 5720, Cap. Fed., Fernando Angel Pandolfo, casado, 3/1/44, Comer. L.E. 4.431.298, José Pedro Varela 5720, Cap. Fed., Plazo 99 años. Objeto: La fabricación comercialización y ventas, mayoristas y minoristas de artículos eléctricos y señalización luminosa vial; Capital: pesos diez mil, re/ y admin/ legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por dos ejercicios, siendo reelegibles, Sede social, José Pedro Varela 5720, Dto. "B", Cap. Fed., Gerentes a Ariel Fernando Pandolfo y Fernando Angel Pandolfo, Cierre 31/3.

Apoderado - Domingo Mangone
Nº 84.540

VANDER ROHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 27-5-1994. Socios: 1) Jorge Mario Ponce, argen., cas., nac. 30-3-1965, DNI: 17.247.285, comerc., dclio. Roque Pérez 2856 1-5 Cap. Fed. y Alicia Isabel Tocino, argen., cas., nac. 28-11-1965, DNI: 17.801.991, comerc., dclio. Roque Pérez 2856 1-5 Cap. Fed. Denominación: VANDER ROHE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse exclusivamente a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Elaboración, distribución y venta al por mayor y menor de comidas frías o calientes y o para calentar. Ingredientes para lunch, fiestas o agasajos, panificación, pastelería postres y helados; venta y distribución de bebidas alcohólicas, gaseosas, jugos y demás servicios gastronómicos, pudiendo nombrar y aceptar representaciones y concesiones vinculadas con su objeto en el interior y exterior del país. A fin de realizar dicho objeto, la sociedad queda facultada para organizar fiestas, banquetes, recepciones, congresos y prestar servicios de lunch, comedor para industrias, empresas, campamentos, clubes, etc., así como alquilar o vender vajillas, cristalería cubiertos, mantelería, mesas, sillas y entoldados. Por último para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 3.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 30-junio c/año. Domicilio social: Roque Pérez 2856 piso 1-5 de Capital Federal. Designación de Gerentes: Jorge Mario Ponce y Alicia Isabel Tocino.

Apoderada - Gabriela Scalercio
Nº 51.075

VICTORIA REGGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso publicado 25-2-1994, Recibo 43.728 donde dice: 9) Socios designados Gerentes debe decir: Miguel Angel Fulgencio Artola Goñi, designado Gerente.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 84.590

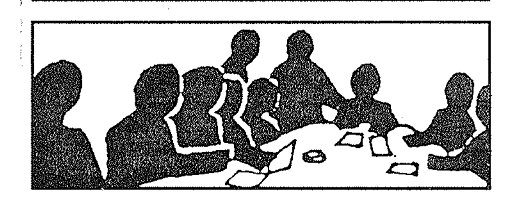
VOGELE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se notifica por un día que s/ escritura 61, del 22/3/94, ante el Escrib. Luis Alberto Ugarte, María Cristina Magaldi de Graci y Susini, arg., nac. 8/6/1939, comerciante, cas. en 1ras. nup. c/ LC. 2.748.538, domic. en José C. Paz 1002, de Acassuso, Pcia. Bs. As. cedió y transfirió a María Pereda de Franchino, arg., nac. 24/7/955, cas. 1ras. nup., c/ DNI. 11.675.292, comerciante, domic. en Juan B. Justo 3828, de Boulogne, Pcia. Bs. As.; y Mariano Castaños Zemborian, arg., nac. 19/11/1971, soltero, c/ DNI. 22.500.399, comerciante, domic. en Rodó 1440, Beccar, Pcia. Bs. As., por partes iguales, las quinientas cuotas sociales de $ 10.- v/n. c/u, o sea un total de $ 5.000.- Que dicha cesión y transferencia se realizó por $ 5.000.- La nombrada cedente renunció al cargo de Gerente. Los cesionarios con la socia restante Dolores Seeber de Castaños Zemborian, modifican el contrato en sus artículos 1º y 3º, los que quedan redactados así: Artículo primero: La Sociedad se denomina "VOGELE S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo cuarto: El capital social es de pesos diez mil, dividido en un mil cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: María Pereda de Franchino, doscientas cincuenta cuotas o sean pesos dos mil quinientos, Mariano Castaños Zemborain, doscientas cincuenta cuotas o sean pesos dos mil quinientos, y Dolores Seeber de Castaños Zemborain, quinientas cuotas o sean pesos cinco mil. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Los socios acuerdan además: a) Establecer la sede social en la Avenida Las Heras 3231, 9º piso, dpto. A, de Cap. Fed. b) Designar gerentes a Dolores Seeber de Castaños Zemborain, y María Pereda de Franchino, quienes actuarán en forma indistinta. Presente Jorge Guillermo Graci y Susini, arg., cas. 1ras. nup. la cedente María Cristina Magaldi, con su mismo domicilio, mayor, c/ LE. 4.319.997, prestó su asentimiento en los términos del art. 1277 del Cód. Civil, con la cesión efectuada por su cónyuge.

Escribano - Luis A. Ugarte
Nº 84.586

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTONIA
S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas de ANTONIA S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de junio de 1994 en 1ª Convocatoria a las 13.00 horas, y en 2ª Convocatoria a las 14 horas, en el domicilio social de Avenida de Mayo 776 Piso 1º Dpto. "A" de Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de enero de 1994, establecido en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
3º) Remuneración de las socias administradoras y Síndico titular por sobre los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias y destino de los resultados;
4º) Designación de los síndicos titular y suplentes.

Socia Comanditada - Ceferina Alonso de Nofal
e. 3/6 Nº 84.382 v. 9/6/94

ARCOMEX
S.A.
Registro Nº 101.810

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de junio de 1994, a las 19 horas en 1er. convocatoria y a las 20 horas en 2da. convocatoria, en Morelos 63, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la Inversión a realizarse conforme al Artículo 3, incisos 2º y 3º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Vicepresidente - Rubén Eduardo Noto
e. 3/6 Nº 84.400 v. 9/6/94

ASOCIACION VETERANOS DE LA AVIACION COMERCIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Personería Jurídica C. 1531079

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1994, a partir de las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de A.P.L.A. sita en Lezica 4031 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados Activos para integrar la Comisión de Poderes.
2º) Designación de dos Asociados Activos para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
3º) Consideración del Ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1993 a saber:
4º) Memoria del Ejercicio.
5º) Balance General; Cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
6º) Destino a dar al superávit del período considerado.
7º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos para el Ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 1994.,
8º) Designación de tres Asociados Activos para constituir la Comisión Escrutadora Ad-Hoc la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades electas para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de cuentas.
9º) Elección de Nueve Miembros para integrar la Comisión Directiva y Tres Miembros para la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:

COMISION DIRECTIVA

Un Presidente: por dos años, Un Vice Presidente: por dos años, Un Secretario: por dos años, Un Pro Secretario: por un año (por renuncia del titular el 10/2/94), Un Secretario de Actas: por un año (por renuncia del titular el 6/12/93), Un Tesorero: Por dos años, Un Vocal Titular 1º: por dos años, Un Vocal Suplente 1º: por dos años, Un Vocal Suplente 2º: por un año (por renuncia del titular el 20/4/94).

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Un Revisor Titular 1º: por dos años, Un Revisor Suplente 1º: por dos años, Un Revisor Suplente 2º: por un año (por renuncia del titular el 22/2/94).

10º) Proclamación de las autoridades electas.
11º) Aprobación y Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

Presidente - José Navarro
Secretario - Horacio Toneatto
e. 3/6 Nº 84.423 v. 3/6/94

"C"

CENTRAL NEUQUÉN
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CENTRAL NEUQUÉN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que será realizada el día 24 de junio de 1994 a las 10.00 horas, primer llamado, habiéndose previsto el segundo llamado para las 11.00 horas, en el Salón Casino de la planta Puerto Nuevo, sito en Av. Thomas A. Edison 2001, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública de Títulos Valores en los términos de la Ley 17.811 y legislación complementaria. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo todos los actos necesarios y convenientes para la implementación del presente punto del Orden del Día.
3º) Consideración de la Co- emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, en dólares estadounidenses y sin garantía, en forma solidaria con Central Puerto S.A., en los términos de la ley 23.576 de Obligaciones Negociables, disposiciones reglamentarias, Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y normas concordantes, por un monto de hasta cien millones de dólares (MUS$ 100) a emitir en una o más series. La Co-emisión de obligaciones negociables con Central Puerto S.A. implicará la asunción por parte de la Sociedad de todas las obligaciones bajo las Obligaciones Negociables en forma solidaria con Central Puerto S.A. en los términos del artículo 699, 2005 y concordantes del Código Civil. Delegación en el Directorio de la facultad de determinar y modificar todos los términos y condiciones de la emisión de las obligaciones negociables, incluyendo entre otras, la determinación de la época y fecha de las emisión, monto dentro del límite fijado, forma, plazo, moneda, pago, tasa y período de interés y/o precio de la colocación —según corresponda—, determinación del destino de los fondos y demás condiciones y características de la emisión. Delegación en el Directorio o en quien éste designe, la realización de todas las gestiones y actos necesarios y convenientes ante la Comisión Nacional de Valores y organismos similares en el exterior para obtener la autorización de oferta pública de las Obligaciones Negociables y ante las Bolsas y/o mercados del país y/o del exterior en los que se solicite la cotización o admisión de las Obligaciones Negociables.
4º) Aprobación de los términos generales del convenio privado a celebrarse entre Central Neuquén S.A. y Central Puerto S.A. relativo a las participaciones recíprocas en el producido neto de la colocación de las Obligaciones Negociables y de la obligación de indemnizar y mantener indemnes a las co-emisoras y las consecuentes acciones recursorias ejercibles, en su caso. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades que sean necesarias para negociar la cláusulas y suscribir dicho convenio.
5º) Designación de síndicos.

Presidente - Bruno Philippi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Sociedad y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Thomas A. Edison 2701, 3er. piso, Capital Federal hasta el día 21 de junio de 1994 en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

e. 3/6 Nº 84.461 v. 9/6/94

CORIPA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CORIPA SA a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 1994 a las 16 hs. en la sede social sita en Av. Callao 449 7 P, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe complementario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Social cerrado al 31/12/93.
4º) Distribución de Utilidades y consideración de las remuneraciones del Directorio y su gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/93.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente y consideración de su remuneración.

Síndico Titular - A. Fuentefría
e. 3/6 Nº 84.463 v. 9/6/94

"F"

F.A.D.E.C.Y.A.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expediente Nº 10.479

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de junio de 1994 a las 16 horas, en la sede social sito en Av. Juan de Garay 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del número de Directores.
2º) Modificación del estatuto social en su artículo número 8 (ocho).
3º) Consideración del revalúo técnico practicado sobre los inmuebles de la sociedad.
4º) Designación de dos accionistas presentes para refrendar el registro de asistencia y firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Presidente - Fabián Eduardo Vasena
e. 3/6 Nº 84.453 v. 9/6/94

"I"

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 23 de junio de 1994, en primera convocatoria a las 18 hs., en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 19 hs., en Blanco encalada 1543, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social.
3º) Motivo del atraso a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria haciéndose fuera de término legal.
4º) Consideración de la documentación contable según art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y gestión del Directorio, Comité Administrativo y Comité Médico por el mismo período.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Juan Carlos Parodi

NOTA: El punto 2do. del Orden del Día tendrá carácter extraordinario.

e. 3/6 Nº 84.174 v. 9/6/94

"L"

LAS CATALINAS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de LAS CATALINAS S.C.A. para el día 27 de junio de 1994 a las 19 horas en el local social de Guido 1637, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentación anexa conforme al inc. 1º, artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1993.
3º) Remuneración de los socios administradores y síndico; destino de los resultados no asignados.
4º) Elección de síndico titular y suplente por el término de 1 ejercicio.

Síndico - Francisco José Dotras
e. 3/6 Nº 50.813 v. 9/6/94

"M"

MURANO
S.A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrase el 24 de junio de 1994, a las 17 horas, en Bernardo de Irigoyen 972, 3er. Piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales no se efectuó la Asamblea en término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Eduardo Berri
e. 3/6 Nº 84.413 v. 9/6/94

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES
Inscripción en la I.N.A.M. Nº 17

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Socios Activos: Por Resolución de la Comisión Directiva y de conformidad con lo que prescribe el artículo 32º del Estatuto Social, se convoca a los Señores Socios Activos a la Asamblea Ordinaria, a realizarse en Uruguay 656, Capital Federal, el 28 de octubre de 1994, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Asociado que ha de presidir la Asamblea.
2º) Prestar acuerdo con la elección de Secretario, realizada por el Presidente entre los socios activos participantes de la Asamblea.
3º) Lectura del Informe del Organo de Fiscalización.
4º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ingresos y Egresos del 82º Ejercicio Social.
5º) Aprobación del Presupuesto para el 83º Ejercicio Social.
6º) Designación de una Comisión integrada por tres Asambleístas, uno de los cuales, deberá actuar como Presidente para realizar el escrutinio de los votos, con motivo del acto eleccionario, con las facultades que le acuerda el Estatuto Social.
7º) Aprobación del Reglamento de Subsidio Apoyo Económico para el Asociado que realiza estudios en Universidades Públicas o Privadas oficializadas.
8º) Aprobación del Reglamento de Subsidio Apoyo Económico para el Asociado con Destino a la Adquisición de Textos por sus Estudios Universitarios.
9º) Aprobación del Reglamento de Subsidio Apoyo Económico para Asociados que deben realizar cursos de ascenso según Programa Obligatorio de las FFAA. en el país.
10º) Aprobación del Reglamento de Subsidio apoyo económico para el Asociado que debe ser trasladado por urgencia médica para su internación inmediata en un establecimiento asistencial, en el país.
11º) Aprobación del Reglamento de Subsidio apoyo económico para el asociado que deba ser sometido a alguna intervención quirúrgica.
12º) Aprobación del Reglamento de Subsidio apoyo económico para el asociado, en concepto de gastos por acompañantes, cuando ha sido sometido a una intervención quirúrgica.
13º) Aprobación del Reglamento de Subsidio apoyo económico para el asociado que sufra la pérdida de algún miembro o sentido.
14º) Aprobación del Reglamento de Gestoría para los Asociados de MUPIM.
15º) Aprobación de la creación de la Delegación San Luis.
16º) Consideración de la Resolución de Comisión Directiva Nº 461.
17º) Consideración de la Resolución de Comisión Directiva Nº 462.
18º) Consideración de la Resolución de Comisión Directiva Nº 463.
19º) Consideración de la Resolución de Comisión Directiva Nº 464.
20º) Consideración de la Resolución de Comisión Directiva Nº 465.
21º) Consideración de la Resolución de Comisión Directiva Nº 466.
22º) Consideración del Recurso de Apelación de un Socio Activo, con motivo de la sanción aplicada por la Comisión Directiva de MUPIM.
23º) Elección de los miembros titulares y suplentes, que han de integrar la Comisión Directiva y el Organo de Fiscalización por el período que establecen los artículos 37º y 47º del Estatuto Social.
24º) Proclamación de los miembros integrantes de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización que resulten electos.
25º) Entrega de medallas y diplomas a quienes, en el carácter de Socios Activos de la Institución, hayan cumplido cincuenta años como tales.
26º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva con el Presidente y el Secretario.

De conformidad con lo que dispone el artículo 60º, apartados a), b), c), d) y concordantes del Estatuto Social, se podrán presentar listas de candidatos para participar del Acto Eleccionario, desde el 3 de junio al 3 de agosto de 1994, a las 12.00 horas. La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora establecida en la Convocatoria, con los Asambleístas que se encuentren presentes con derecho a voz y voto.

Presidente - Hugo Manrique

NOTA:
— Los temas de la Orden del Día indicados con los numerales 3º, 4º, 5º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º y 14º, serán remitidos a los Señores Socios Activos a los domicilios particulares registrados en el padrón de MUPIM.
— La documentación relacionada con los restantes temas, estará a disposición de los Señores Socios Activos en Sede Central (Secretaría de Presidencia), en Uruguay 656, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 horas, desde el 29 de setiembre hasta el 28 de octubre de 1994, a las 12 horas.

e. 3/6 Nº 83.123 v. 3/6/94

"S"

SOCIEDAD DE INTEGRACION GAY-LESBICA ARGENTINA
S.I.G.L.A.
Personería Jurídica 59/93

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 1994, a las 19 horas, a realizarse en la sede social sita en Paraná 122 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los señores Andrés Febraio, Pablo Lagormasino y Miguel Mario Catera y elección de un miembro suplente de la Comisión Directiva en reemplazo del señor Fernando Guillermo Julia.
3º) Elección de dos miembros titulares del Organo de Fiscalización en reemplazo de los señores Emilio L. Risté y Miguel Angel Polikowski.
4º) Aprobación de la fecha de realización de la Asamblea correspondiente al ejercicio Nº 1.
5º) Designación de dos asociados para la firma del Acta de Asamblea.

Presidente - Rafael Héctor Hugo Freda
Secretaria - Elsa Mirta Molinari

e. 3/6 Nº 84.363 v. 3/6/94

"U"

UNION RELIGIOSA ISRAELITA DE VILLA MITRE Y VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Consocios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, Helguera 2369, Capital Federal el próximo día 15 de junio de 1994, a las 20.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
4º) Elecciones de: Un Vicepresidente 1º: por 2 años, Un Vicepresidente 2º: por 2 años, Un Secretario: por 1 año, Un Pro Secretario 1º: por 2 años, Un Pro Secretario 2º: por 2 años, Un Pro Tesorero: por 2 años, Un Vocal Titular: por 1 año, Dos Vocales Titulares: por 2 años, Un Vocal Suplente: por 2 años, Un Revisor de Cuentas: por 2 años.

Presidente - Abraham Waksman
Pro Secretario - Miguel Abadi

NOTA: La Segunda convocatoria una hora después.

e. 3/6 Nº 84.481 v. 3/6/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Cecchini-Paladino, representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Elena Ana Burda, domicilio: Av. J. M. Moreno 601, Capital, vende a Eduardo Antunes, César Alberto Krum y Claudio David Antunes, domicilio: S. Cabral 4814, V. Insuperable, su negocio de comercio Minorista: despacho de pan y productos afines. Comercio Minorista: Venta de masas,bombones, sandwiches (s/elab.). Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, sito en la AVENIDA JOSE MARIA MORENO Nº 601, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficina, domicilio de las partes.

e. 3/6 Nº 84.408 v. 9/6/94

"L"

Messina Inmobiliaria S.R.L., Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: Que Gabriel Ignacio Porciani domiciliado en Bermejo 329 Boulogne Pcia. de Bs. As. vende a María Cristina González domiciliada en Carranza 1325 San Martín Pcia. de Bs. As. su negocio de Kiosco sito en LUIS MARIA CAMPOS 1183 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.

e. 3/6 Nº 84.479 v. 9/6/94

"M"

Messina Inmobiliaria S.R.L., Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Sergio Fabián Dodero Cavagna domiciliado en Av. Libertador 1350 3º "B" Vicente López Pcia. de Bs. As. vende a Fernando Marcelo Francone domiciliado en José Bonifacio 2948 8º "D" Capital Federal su negocio de Kiosco sito en MAIPU 511 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.

e. 3/6 Nº 84.478 v. 9/6/94

María Sara Ríos, domiciliada en Misiones 369 Capital, avisa que transfiere libre de deudas y personal su negocio de Tintorería y Lavandería con instalaciones y máquinas, sito en MISIONES 363 Capital, a María Cristina Bueno domiciliada en Avenida Belgrano 2738 Piso 6º Capital. Reclamos de ley mismo negocio.

e. 3/6 Nº 84.415 v. 9/6/94

"O"

Bernardez, Juan M. y Arar de Bernardez, Belina, con domicilio en Moldes 4451 Capital Federal, propietarios de la agencia de remises ubicada en la calle O'HIGGINS 2056 P. 4TO. DPTO. 4, Capital Federal, comunican a los interesados que venden el fondo de comercio citado, libre de todo pasivo, a Remises Hola S.A., con domicilio en O'Higgins 2056, P. 4to. Dpto. 4, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 3/6 Nº 84.353 v. 9/6/94

"P"

Por cinco días aviso al comercio que Argelino Vicente Nieto domiciliado en Pacheco de Melo 3002, vende a Josefina Francisca Paladino domiciliada en Marinos del Fournier 1595 El Palomar, su negocio de Frutería Verdulería y Carnicería sito en PACHECO DE MELO 3002. Reclamos de ley: Pacheco de Melo 3002 Capital Federal.

e. 3/6 Nº 84.458 v. 9/6/94

"Q"

Elisabet Cristina Blunck, Contadora Pública, con oficinas en la calle Emilio Mitre 747 Capital Federal, comunica que el señor Daniel Fernández, domiciliado en la calle Sánchez de Loria 1528, Capital Federal, transfiere a Rubén Benito Fernández, domiciliado en la calle Quirno 554, Capital Federal, el fondo de comercio de: Servicios - engrase y cambio de aceite exclusivamente para vehículos automotores, sito en la calle QUIRNO 558/60 Planta Baja de Capital Federal, reclamos de ley mis oficinas.

e. 3/6 Nº 50.866 v. 9/6/94

"R"

Se comunica que el Sr. José Procopio, CI. Nº 5.290.184, domiciliado en Rep. de la India Nº 2845, transfiere libre de toda deuda y gravamen su negocio de taller mecánico con todas sus instalaciones y herramientas, ubicado en la calle REPUBLICA DE LA INDIA Nº 2845, Cap. Fed., al Sr. Mario Castillo, DNI Nº 5.178.267. Reclamos de ley en el mismo. Bs. As. 26/5/94.

e. 3/6 Nº 84.360 v. 9/6/94

"W"

Se avisa que José Sánchez, domiciliado en Brandsen 467, P. Baja, "A", Capital, transfirió la mitad indivisa que tiene y le corresponde del negocio de Panadería sito en WENCESLAO VILLAFAÑE 232/34, Capital, a su socio Manuel Illodo Miramontes, domiciliado en Wenceslao Villafañe 232, Capital, quedando este último como únicos propietarios del citado negocio. Reclamos de ley en el citado local.

e. 3/6 Nº 84.390 v. 9/6/94

"Z"

El Sr. Kellenberger, Horacio Reinaldo, DNI. Nº 13.958.588, domiciliado en Zapiola 2158 (1428) Cap. Fed., transfiere el local sito en ZAPIOLA 2158 (1428) Cap. Fed., rubro: Vta. de Comestibles, Bebidas, Prod. de Abasto, etc. al por Menor a los Sres. Ostiz, Marcelo Francisco DNI Nº 13.807.194 y Ruival, Gerardo DNI Nº 14.027.895, con domicilio en Rivadavia 5465 7mo B Cap. y Terrero 271 Cap. respectivamente. Oposiciones de Ley en Zapiola 2158 (1428) Capital Federal.

e. 3/6 Nº 84.372 v. 9/6/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANTILCO
S.A.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria del 20/8/93, los accionistas de la sociedad resolvieron: 1º) Aceptar la renuncia del directorio. 2º) Designación de los miembros del directorio, resultando elegidos para el cargo de Presidente el Sr. Ricardo Leyes Veron, y como director el Sr. Mauro J. Ramos. 3º) Cambio del domicilio legal de la sociedad, fijándose el de la calle Viamonte 2660 piso 6º de Capital Federal.

Presidente - Ricardo Leyes Veron

e. 3/6 Nº 84.446 v. 3/6/94

ARGENTAGRO
S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas de ARGENTAGRO S.A. con domicilio legal en Suipacha 868, Piso 2º, Capital Federal, celebrada el 24 de abril de 1992 se designó a las siguientes autoridades por dos ejercicios: Presidente del Directorio y único titular a: Juan Miguel Agustín Canessa y Director Suplente: Agustín Eduardo Giaquinto; así como se modifica el domicilio social: Suipacha 868, Piso 2º, Capital Federal.

Escribano - Mariano M. Eguía

e. 3/6 Nº 84.383 v. 3/6/94

ARSILOS
S.A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 22/10/93, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio del 25 del mismo mes y año, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: César Pedro Gatti; Vicepresidente: Horacio Adolfo García Belsunce; Director Titular: Diego Eric Wade, Síndico Titular: Carlos Langbehn, Síndico Suplente: Héctor E. Filgueira, todos por un ejercicio.

Escribano - Julio C. Gondomi Alcorta

e. 3/6 Nº 84.402 v. 3/6/94

AVENIDA GENERAL PAZ 10.672
S.A.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/11/93, los accionistas de la sociedad resolvieron: 1º) Aceptar la renuncia del directorio. 2º) Designación de los miembros del directorio, resultando elegidos para el cargo de Presidente el Sr. Leandro Rubén Nadal, y como director el Sr. Emilio Leyes. 3º) Cambio del domicilio legal de la sociedad, fijándose el de la calle Avda. del Libertador 4730 de Capital Federal.

Presidente - Leandro Rubén Nadal

e. 3/6 Nº 84.443 v. 3/6/94

AVENIDA RIVADAVIA 5315
S.A.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria del 8/10/93, los accionistas de la sociedad resolvieron: 1º) Aceptar la renuncia del directorio. 2º) Designación de los miembros del directorio, resultando elegidos para el cargo de Presidente el Sr. Emilio Leyes y como director el Sr. Mauro Javier Ramos. 3º) Cambio del domicilio legal de la sociedad, fijándose el de la calle Leandro N. Alem 762 de Capital Federal.

Presidente - Emilio Leyes
e. 3/6 Nº 84.445 v. 3/6/94

AVENIDA RIVADAVIA 6754
S.A.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria del 26/11/93, los accionistas de la sociedad resolvieron: 1º) Aceptar la renuncia del directorio. 2º) Designación de los miembros del directorio, resultando elegidos para el cargo de Presidente el Sr. Leandro Rubén Nadal, y como director el Sr. Mauro J. Ramos. 3º) Cambio del domicilio legal de la sociedad, fijándose el de la calle Tucumán 435 de Capital Federal.

Presidente - Ricardo Leyes Veron
e. 3/6 Nº 84.449 v. 3/6/94

"B"

BANCO CAJA DE AHORRO
S.A.

Comunica que por asamblea unánime celebrada el 4 de abril de 1994 y reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió 1º) Aceptar las renuncias de los directores titular y suplente Sres. José Ignacio Romero Díaz y Osvaldo A. Bessone, así como la de los síndicos titulares y suplente Sres. Juan Carlos Zorrilla, Carlos Antonio Verdaguer y Nicolás Dilernia y Sr. Rodolfo Osvaldo Puente. 2º) Designar: Directores Titulares: Adrián Werthein, Ian M. Cumming, Gerardo Werthein, Joseph S. Steinberg, Roberto Guzmán, Miguel Marzullo, Horacio Marcelo Friera. Directores Suplentes: Horacio W. Bauer, Hugo Lax, Rafael La Porta Drago y Daniel Furman, Graciela Belfiore, Ricardo Jezzi Riglos y Jorge Di Leo y Síndicos Titulares: Carlos Eduardo Albacete, Alberto Guillermo Maquieira y Augusto Luis Fiorillo, María Elena Conroy, Nora Lía Tibis, y Suplentes Jorge Alejandro Amaya Osvaldo Hugo Di Florio, Adrián Esper, Osiris Alfredo Amestoy y María Isabel Fimognare de Muñiz. 3º) Designar Presidente y Vicepresidente a los señores Gerardo Werthein y Ian M. Cumming respectivamente. La presente deja sin efecto el edicto publicado el día 11 de mayo del corriente año, recibo Nº 48.885.

Apoderado - Dr. Juan José Angelillo
e. 3/6 Nº 50.785 v. 3/6/94

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por Asamblea y Directorio del 12-4-93, la sociedad eligió nuevas autoridades y distribuyó los cargos y nombró nueva Comisión Fiscalizadora por un año. Presidente: Ricardo May; Vicepresidente: Hugo Rivadeneira; Directores Titulares: José Luis Pardo, Roberto Juan Jones, Steven Timothy Darch, Enrique Alberto Antonini, Luis Germán Fernández; Directores Suplentes: Jorge Alberto Gilligan, Ramón Alberto Paz, José María Fernández. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Julio Oscar Suárez, Juan Carlos Menéndez García, Eduardo Simón Ichaso; Síndicos Suplentes: José Manuel Meijomil, Gustavo Adolfo Carlino, María Beatriz Tetamanti.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
e. 3/6 Nº 50.812 v. 3/6/94

BUSCH AGRICULTURAL RESOURCES INTERNATIONAL INC.

La sociedad extranjera BUSCH AGRICULTURAL RESOURCES INTERNATIONAL, INC., con domicilio en Corporation Trust Center, 1209 Orange Street, Wilmington, Condado de New Castle, Delaware 19801, Estados Unidos de Norteamérica, ha resuelto, por decisión del Directorio del 22 de noviembre de 1993, registrar una sucursal en la República Argentina cuyo objeto será: inmobiliario, comercial, compraventa de todo tipo de mercaderías, financiero y de inversión, compraventa y transferencia de derechos intelectuales tales como patentes, marcas, invenciones, nombres comerciales y participar en cualquier actividad lícita para las que las sociedades puedan constituirse conforme a la Ley de Sociedades Generales de Delaware. Ariel Lorenzo, argentino, nacido el 9/12/56, Cédula de Identidad Nº 7.732.188, ingeniero, con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 3694, Mar del Plata, ha sido designado como representante, mandatario y gerente general de la Sucursal, con poderes suficientes para realizar todos los actos necesarios para el correcto manejo de la sucursal, fijándose el domicilio social de ésta en Avda. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Capital Federal.

Abogada - María Gabriela Hahan
e. 3/6 Nº 84.462 v. 3/6/94

"C"

CAFE COPENHAGUE
S.R.L.

Hace saber que por Escritura Pública Nº 14, folio 41, Registro 1449 de Capital, María del Carmen Moix de Dunkelmann y Ana María Baldi, únicas socias, por unanimidad declaran disuelta la sociedad y se constituyen en liquidadores de la misma, para actuar indistintamente. Sede: Peña 2501, Capital.

Escribana - M. Verónica Fraga
e. 3/6 Nº 50.787 v. 3/6/94

CAJA DE AHORRO Y SEGURO
S.A.

Comunica que por asamblea unánime celebrada el 4 de abril de 1994 y reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió 1º) Aceptar las renuncias de los directores titular y suplente Sres. José Ignacio Romero Díaz y Osvaldo A. Bessone, así como la de los síndicos titulares y suplente Sres. Juan Carlos Zorrilla, Carlos Antonio Verdaguer y Nicolás Dilernia y Sr. Rodolfo Osvaldo Puente. 2º) Designar: Directores Titulares: Adrián Werthein, Ian M. Cumming, Gerardo Wethein, Joseph S. Steinberg, Roberto Guzman, Guillermo Michelson Irusta y Andrés Ramón Castillo y Suplentes: Leo Werthein, Horacio W. Bauer, Rafael La Porta Drago, Daniel Furman, Rubén David Herskovist, Sergio Daniel Albornoz y Carlos Montesano y Síndicos Titulares: Carlos Eduardo Albacete, Alberto Guillermo Maquieira, Augusto Luis Fiorillo, Ricardo Enrique Williams y Lino Roberto Morales y Suplentes: Jorge Alejandro Amaya, Osvaldo Hugo Di Florio y Adrián Esper; 3º) Designar Presidente y Vicepresidente a los señores Adrián Werthein y Ian M. Cumming respectivamente. La presente deja sin efecto el edicto publicado el día 11 de mayo del corriente año, recibo Nº 48.891.

Apoderado - Juan José Angelillo
e. 3/6 Nº 50.782 v. 3/6/94

CAJA DE SEGUROS
S.A.

Comunica que por asamblea unánime celebrada el 4 de abril de 1994 y reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió 1º) Aceptar las renuncias de los directores titular y suplente Sres. José Ignacio Romero Díaz y Osvaldo A. Bessone, así como la de los síndicos titulares y suplentes Sres. Juan Carlos Zorrilla, Carlos Antonio Verdaguer y Nicolás Dilernia y Sr. Rodolfo Osvaldo Puente. 2º) Designar: Directores Titulares: Adrián Werthein, Ian M. Cumming, Gerardo Werthein, Joseph S. Steinberg, Roberto Guzmán y Miguel Angel Castro y Juan Setendjian y suplentes: Horacio W. Bauer, Rodolfo Raúl D'Onofrio, Rafael La Porta Drago, Daniel Furman, María Cristina Fricher, Marcelo Suarez Salvia y Mónica Caprera y Síndicos Titulares: Carlos Eduardo Albacete, Alberto Guillermo Maquieira, Augusto Luis Fiorillo, María Elena Conroy y Nora Lía Tibis y Suplentes: Alejandro Amaya, Osvaldo Hugo Di Florio, Adrián Esper, Osiris Alfredo Amestoy y María Isabel Fimognare de Muñiz; 3º) Designar Presidente y Vicepresidente a los señores Gerardo Werthein y Ian M. Cumming respectivamente. La presente deja sin efecto el edicto publicado el día 11 de mayo del corriente año, recibo nº 48.888.

Apoderado - Juan José Angelillo
e. 3/6 Nº 50.784 v. 3/6/94

CAJA DE SEGUROS DE VIDA
S. A.

Comunica que por asamblea unánime celebrada el 4 de abril de 1994 y reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió 1º) Aceptar las renuncias de los directores titular y suplente Sres. José Ignacio Romero Díaz y Osvaldo A. Bessone, así como la de los síndicos titulares y suplentes Sres. Juan Carlos Zorrilla, Carlos Antonio Verdaguer y Nicolás Dilernia y Sr. Rodolfo Osvaldo Puente. 2º) Designar: Directores Titulares: Adrián Werthein, Ian M. Cumming, Gerardo Werthein, Jospeh S. Steinberg, Roberto Guzmán, Carlos Eduardo Vitagliano y Rubén Osvaldo Rondini y Suplentes: Horacio W. Bauer, Rodolfo Raúl D'Onofrio, Rafael La Porta Drago, Daniel Furman, Magdalena Beatriz Giavarino, Carlos Alejandro Nahas y Carlos Montesano y Síndicos Titulares: Carlos Eduardo Albacete, Alberto Guillermo Maquieira, Augusto Luis Fiorillo, María Elena Conroy y Nora Lía Tibis y Suplentes Jorge Alejandro Amaya, Osvaldo Hugo Di Florio, Adrián Esper, Osiris Alfredo Amestoy y María Isabel Fimognare de Muñiz; 3º) Designar Presidente y Vicepresidente a los señores Gerardo Werthein y Ian M. Cumming respectivamente. La presente deja sin efecto el edicto publicado el día 11 de mayo del corriente año, recibo Nº 48.886.

Apoderado - Juan José Angelillo
e. 3/6 Nº 50.783 v. 3/6/94

CERSIMA
S. R. L.

Por acta de reunión de socios del 30 de mayo de 1993 se designó la siguiente gerencia: Mario Eugenio Cerantola y Silvana Ambieni. Gerentes. Duración 2 ejercicios.

Contador Público - Jorge Horacio Barbará
e. 3/6 Nº 84.459 v. 3/6/94

COMAGRO
S. A.

Por asamblea y reunión de directorio del 20/09/93 se resolvió designar el directorio de la siguiente forma: Pte.: Esteban P. diCampello; Vice Pte.: Mario V. diCampello; Directores Titulares: Isabel M. Duggan de diCampello; Laura diC. de Ramos Mejía; Dolores diC. de Fontana Gribodo; Paula I. diCampello; Andrés diCampello.

Presidente - Esteban P. diCampello
e. 3/6 Nº 84.377 v. 3/6/94

COMPAÑIA AGROPECUARIA LA MEDIA LUNA DE SANTA ROSA
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/9/93 y reunión del Directorio de igual fecha, protocolizadas por escritura del 10/5/94 otorgada ante el Escribano Alvaro J. Leiguarda, se eligieron los miembros del directorio y se integró éste último de la siguiente forma: Presidente: Berta Ursula Moser; Vicepresidente Stephan Erich Moser; Directores titulares: Dr. Carlos Schenzle (h), Dr. Cristian Kruger, Dr. Santiago Marcelo Maidana.

Escribano - Alvaro J. Leiguard
e. 3/6 Nº 84.480 v. 3/6/94

"D"

DEGAR
S. A.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria del 3/9/93, los accionistas de la sociedad resolvieron: 1º) Aceptar la renuncia del directorio. 2º) Designación de los miembros del directorio, resultando elegidos para el cargo de Presidente el Sr. Leandro Rubén Nadal, y como director el Sr. Emilio Leyes. 3º) Cambio del domicilio legal de la sociedad, fijándose el de la calle Estrada 475 piso 1º de Capital Federal.

Presidente - Leandro Rubén Nadal
e. 3/6 Nº 84.442 v. 3/6/94

"F"

FILINVER
Sociedad Anónima

Establecimiento de Sucursal (Art. 118 de la Ley 19.550).

Por escritura número 961 de fecha 27/5/94, pasada al folio 3107 del Registro 393 de Cap. Fed. y Acta de Directorio de fecha 6/5/94 se decide la inscripción de la sociedad como sociedad extranjera en la República Argentina, (Art. 118 de la Ley 19.550). Se fija domicilio en la República Argentina en la calle Virrey Loreto 2685, 5o piso, departamento "B", Capital Federal. Representante de la sociedad: Susana Regina Etkin, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 10/1/44, D.N.I. 5.761.229, domiciliada en Virrey Loreto 2685, 5o P. departamento "B", Cap. Fed.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
e. 3/6 Nº 84.370 v. 3/6/94

"G"

GAMMERLER CONSTRUCCIONES MECANICAS E INGENIERIA DE PLANTAS INDUSTRIALES
S. A.

(Sociedad Alemana) constitución o participación en sociedades locales. (Art. 123 L.S.). Decisión del órgano de administración: fecha 11 de mayo de 1994. Representante: don Dieter Stanior, ciudadano, alemán, casado, nacido el 11 de marzo de 1941, DNI 92.007.599, domiciliado en la calle Acassuso Nº 1235, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Domicilio especial: Av. Santa Fe Nº 1114 Piso 2º "B" Capital Federal.

Héctor Taverna
e. 3/6 Nº 50.841 v. 3/6/94

"I"

INTERFORUM
Sociedad Anónima

Por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 16/5/94 se designa para integrar el Directorio: Presidente: Elina Asunción Lescano, Vicepresidente: Ema Zaida Rodríguez y Directora Suplente: Alicia Giandinotto, quienes durarán en sus cargos hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio a cerrar el 31/12/94.

Autorizado - Naccarato Luis
e. 3/6 Nº 84.358 v. 3/6/94

INTERFORUM
Sociedad Anónima

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 16/5/94 ha decidido cambiar el domicilio social y legal a la Av. Córdoba 1652, 3º "B", Capital Federal.

Autorizado - Naccarato Luis
e. 3/6 Nº 84.359 v. 3/6/94

IPAREX
S. A.

Comunica por un día, que por Asamblea del 2/11/93, resolvió aumentar el capital en la suma de $ 120.000, mediante la emisión de 1.200 acciones ordinarias al portador de $ 100, valor nominal cada una y con derecho a 5 votos.

Escribana - Nelly G. Sampayo
e. 3/6 Nº 84.466 v. 3/6/94

IVECO PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Resultado de la adjudicación correspondiente al mes de mayo de 1994, realizado el día 16 de Mayo de 1994: Grupo 7AAA 119 (S.), 7AAA 032 (L.) y 7AAA 118 (L.).

Presidente - Enrique C. Avila
e. 3/6 Nº 84.357 v. 3/6/94

"L"

LA PLATA CEREAL
S. A. Sociedad Incorporante

TRANSAFRICA COMERCIAL Y FINANCIERA
S. A. Sociedad Incorporada

Se comunica por tres días que LA PLATA CEREAL SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Reconquista 458, piso 10 de Capital Federal e inscripta en Registro Público de Comercio el 14

de junio de 1943 bajo el Nº 271 al folio 287 del libro 46 To. "A" de Estatutos Nacionales ha resuelto con efecto al 1 de enero de 1994 su fusión por Incorporación de la sociedad Transáfrica Comercial y Financiera Sociedad Anónima con domicilio en Reconquista 458, piso 10 de Capital Federal e Inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1980 bajo el Nº 2610 del libro 92 "A" de Estatutos Nacionales. En razón de la fusión el capital social de La Plata Cereal Sociedad Anónima se aumentó en $ 181.836 quedando fijado en $ 35.181.836. La fusión se realiza en base a balances al 31 de diciembre de 1993 expresado en pesos, resultando las siguientes valuaciones de activos y pasivos: La Plata Cereal Sociedad Anónima: activo $ 206.457.423,93 y pasivo $ 151.535.386,52: Transáfrica Comercial y Financiera Sociedad Anónima: Activo $ 8.236.992,82 y Pasivo $ 7.951.655,18. Fecha de suscripción del compromiso previo de fusión: 29 de marzo de 1994. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho convenio (Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ambas empresas): 29 de abril de 1994. Reclamos de ley: en el domicilio de la Incorporante: Reconquista 458, piso 10, Capital Federal: horario 9 a 13 y de 14 a 18.

Vicepresidente - Santiago Miguel Rossel

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29 al 30/5/94.

e. 3/6 Nº 83.578 v. 7/6/94

LE FEMME
S. A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Nº 2 del 30 de abril de 1994, eligió como Presidente al Señor Antonio Valentín, D.N.I. 22.092.907 como vicepresidente al Señor Enrique Figueroa D.N.I. Nro 16.413.971, y como Director Suplente al Señor Jorge Rego D.N.I. Nro. 10.691.682. Todos por el periodo 1º de Enero de 1994 al 31 de diciembre de 1996.

Presidente - Valentín Antonio
e. 3/6 Nº 84.376 v. 3/6/94

"M"

MACAIR JET
S. A.

Se comunica que por escritura número 238 del 10 de mayo de 1994 otorgada al folio 747 del Registro Notarial número 189 de esta Capital, la sociedad "MACAIR JET S. A." otorgó poder general a los integrantes del Grupo A: Francisco Macri, DNI. 11.773.566; Mauricio Macri, DNI. 13.120.469; Luis da Costa, LE. 5.407.864; y Ricardo Marcos Kesselman, LE. 4.521.601; Grupo B: Tristán González Correas, LE. 5.191.563; Roberto Leonardo Maffioli, DNI. 11.703.879; Gianfranco Macri, DNI. 14.526.146; Víctor Eugenio García Laredo, LE. 7.590.552; Ernesto Alberto Gaspari, LE. 7.851.714 y Hernán Carlos Rey Willis, LE. 5.082.974; Grupo C: Jorge Osvaldo Sozzi, LE. 8.474.366 y Roberto Osvaldo Pascual, DNI. 4.195.704; Grupo D: Concepción Lioi, DNI. 13.852.052; Guillermo Eduardo Velisone, DNI. 14.011.343; Miguel Angel Sosa, DNI. 13.741.060; y Bernardo Gustavo Custo, DNI. 12.600.447, con las facultades contenidas en dicha escritura.

Escribano - Jorge N. Ledesma
e. 3/6 Nº 50.877 v. 3/6/94

"N"

NALCA
S. A.C. e I.

Por 1 día: 1) disolución social. Nombra liquidadores: Jorge Ameijeiras y/o Jorge Angel Ameijeiras. Uso de firma: indistinto. 2) Instrumento privado: Asamblea Gral. Extraordinaria: 30/11/88.

Abogada - Mónica J. Stefani
e. 3/6 Nº 50.808 v. 3/6/94

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 - Capital Federal.
Sorteo: 28/05/94. - Símbolo: 600-1. Plan: "G".

Presidente - Oscar A. Aljanati
e. 3/6 Nº 84.455 v. 3/6/94

"P"

PAPELERA MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8 de febrero de 1994 y por reunión de Directorio de la misma fecha se designó: Presidente: Marcelo Aubone; Directores Titulares: Matías Eduardo Campiani y Diego Reimundes; Director Suplente: Jorge Demaría; Síndico Titular: Julio P. Naveyra y Síndico Suplente: Ignacio González García.

Presidente - Marcelo Aubone
e. 3/6 Nº 84.356 v. 3/6/94

"Q"

QUALCOMM INTERNATIONAL, INC.

La sociedad extranjera QUALCOMM INTERNATIONAL, INC., con domicilio en 6455 Lusk Blvd., San Diego, California 92.121, Estados Unidos de Norteamérica, ha resuelto, por decisión del Directorio del 10/5/94, registrar una sucursal en la República Argentina cuyo objeto será: dedicarse a todo acto o actividad legal para la que se pueda constituir una sociedad según la Ley General de Sociedades de California, excluyendo el comercio bancario, de sociedades fiduciarias o la práctica de una profesión cuyo ejercicio sea permitido por el Código de Sociedades de California. El Sr. Rafael Steinhauser, argentino, nacido el 23/5/59, C.I.: 7.714.949, ingeniero, con domicilio especial en Suipacha 472, Piso 4, Ofic. 413, Capital Federal, ha sido designado como representante, mandatario y gerente general de la Sucursal, con poderes suficientes para realizar todos los actos necesarios para el correcto manejo de la Sucursal, fijándose el domicilio social de ésta en Suipacha 472, Piso 4, Ofic. 413, Capital Federal.

Abogada - María Gabriela Hahan
e. 3/6 Nº 84.464 v. 3/6/94

"R"

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en sus reuniones de Consejo de Calificación del día 26 de mayo de 1994 ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, autorizadas por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de mayo de 1993 y Acta de Directorio de fecha 7 de octubre de 1993, por un monto de U$S 45.000.000.- de Molinos Río de la Plata S.A., como "AA".

Significado de la calificación "AA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión. No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Síntesis del dictamen:

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio, 2. — Posición Competitiva: Buena, 3. — Performance Operativa: Bueno, 4. — Fortaleza del Cash-flow: Muy bueno, 5. — Fortaleza del Balance: Muy Buena, 6. — Gestión y Management: Bueno, 7. — Análisis de Sensibilidad: Bueno.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

Director - Diana Mondino
e. 3/6 Nº 84.484 v. 3/6/94

"S"

SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO
Sociedad Anónima (SEPSA)

Por Asamblea General Ordinaria de 22/12/93, se ha designado nuevo Director por la Clase A: Sr. Marcelo Enrique Iglesias.

Presidente - Orlando Salvestrini.
e. 3/6 Nº 1477 v. 3/6/94

SIRO
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que la asamblea gral. ord. del 18/3/94 designó autoridades y nombró como Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Juan Angel Ratto y Ana María Telle, y en reunión de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Dante Lionel Alvarez; Vicepresidente: Juan Antonio Lopreiato; Directora Titular: Adriana Graciela Fernández Díaz.

Apoderada - Ana María Telle
e. 3/6 Nº 84.394 v. 3/6/94

"T"

TAMIN
S.A.

Por acta del 30/5/94 designa Presidente a Claudio Hernán Salas Silva y Director Suplente a Jorge Antonio Chavez.

Apoderado - Horacio Jorge Colimodio
e. 3/6 Nº 84.433 v. 3/6/94

TELEMARKET IMPRESIONES
S.R.L.

Por acta del 23/11/93 designa Gerente a Marcela Adriana Corrales de Bustelo por renuncia de María Magdalena Colman Giménez.

Apoderado - Horacio Jorge Colimodio
e. 3/6 Nº 84.440 v. 3/6/94

TYBELSUR
S.A.

Apertura Sucursal Arg. TYBELSUR S.A. - Esc. Nº 124; 30/5/94 - fº 291 Esc. M.B. de Niedzwiecki - Reg. 1257. Representante: Julio Armando Casanova, D.N.I. 4.853.376, cas., contador, arg., dcilio. L.S. Peña 189, P. 2 "F", C. Fed. Domicilio Luis Sáenz Peña 189, P. 2 "F", Cap. Fed. Cierre Ejercicio 30 abril de cada año, Capital: 12.000 $. Objeto: Operará en la construcción, compra y venta de bienes inmuebles y para realizar inversiones en títulos públicos o privados aclarando que la sociedad no realizará ningún acto relacionado con la Ley de Entidades Financieras Seguros o Ahorro Previo. TYBELSUR S.A. se constituyó en Montevideo, Uruguay el 8/1/85 Insc. Nº 89D, fº 5298, L. 3 - Acta para el acto de directorio del 2/7/93. Se otorgó poder especial para el trámite.

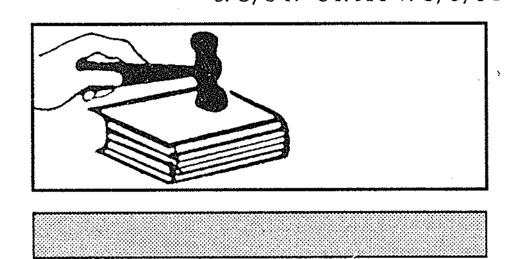
Escribana - Mónica B. de Miedzwiecki
e. 3/6 Nº 84.430 v. 3/6/94

"W"

WOBRON
S.A.I.C.
Registro Nº 8191

Se hace saber por el término de un día, que la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 26 de enero de 1994, según Acta Nº 628 de esa fecha, eligió nuevos miembros del Directorio, en la siguiente forma: Presidente: Lic. José Manuel Mancuso, Vicepresidente: Dr. Jorge Alberto Cogorno, Directores Titulares: Ing. Valerio Augusto Berti y Dr. Santiago Pedro Odriozola Belén, Director Suplente: Ing. Narciso Oscar Martínez. Los miembros del Directorio durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el resultado del ejercicio social que finalice el 31 de agosto de 1994.

Presidente - José M. Mancuso
e. 3/6 Nº 84.410 v. 3/6/94



2.4 REMATES COMERCIALES

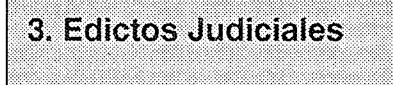
NUEVOS

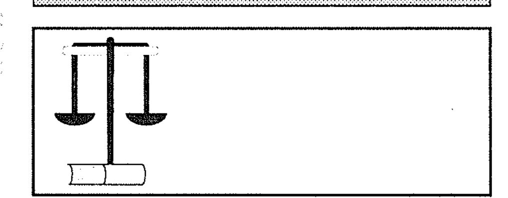
Los martilleros Fausto O. Miguez e Ignacio J. Sepiurca, comunican por tres días, que por cuenta y orden del acreedor prendario, conforme al Art. 39, Ley 12.962 y Art. 585 del Código de Comercio, rematarán el día jueves 23 de junio de 1994 a las 10 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, 26 micro-ómnibus de pasajeros marca El Detalle, modelo OA-101, Motor Deutz, Chasis marca El Detalle, de acuerdo al siguiente orden, 14 unidades usadas modelo 1993, a saber: Lote 1, Dom. C. 1.701.407, Mot.SL.705.846, Chas. OA-G.22.120 deuda por pat. $ 1.477,80; Lote 2 Dom. C.1.701.410, Mot.SL.705.951, Chas.OA-G.22.121, deuda por pat. $ 1.477,80; Lote 3 Dom. C.1.701.411 Mo.SL.705.705, Chas.OA-G.22.078, deuda por pat. $ 1.477,80; Lote 4 Dom. C.1.701.412, Mot.SL.705.883, Chas.OA-G.22.079, Deuda por pat. $ 1.737,71; Lote 5 Dom. C.1.701.413, Mot.SL.705.894 Chas.OA-G.22.119, deuda por pat. $ 1.477,80; Lote 6 Dom. C.1.701.414 Mot.SL.705.889 Chas.OA-G.22.084 deuda por pat. $.1.737,71; Lote 7 Dom. C.1.701.415 Mot.SL.705.887, Chas.OA-G.22.076 deuda por pat. $.1477,80; Lote 8 Dom. C.1.701.416, Mot.SL.705.782, Chas.OA-G.22.073 deuda por pat. $ 1.737,71; Lote 9 Dom. CI.701.417, Mot. SL. 705.773 Chas.OA-G.22.065 deuda por pat. $1.477,80; Lote 10 Dom. C.1.701.418, Mot.SL. 705.836, Chas.OA-G. 22.072 deuda por pat. $ 1.737,71; Lote 11 Dom. C.1.701.419 Mot.SL. 705.702 Chas.OA-G.22.080 deuda por pat. $.1477,80; Lote 12 Dom. C.1.701.420 Mot.SL.705.709 Chas.OA-G.22.077 deuda por pat. $ 1.737,71; Lote 13 Dom. C.1.701.421, Mot.SL.705.785 Chas.OA-G.22.058, deuda por pat. $ 1.477,80 y Lote 14 Dom. C.1.701.422, Mot.SL.705.710, Chas. OA-G.22.081, deuda por pat. $ 1.737,71. Base de venta por unidad $ 25.000.- 12 Unidades usadas modelo 92 a saber: Lote 15 Dom. C.1.574.239, Mot.SL.603.262, Chas. OA-F.20.874 deuda por pat. $ 3.284,52; Lote 16 Dom. C.1.574.241 Mot.SL. 703.824, Chas.OA-F.20.877 deuda por pat. $3.284,52; Lote 17 Dom. C.1.574.242 Mot.SL.603.381 Chas.OA-F.20.900 deuda por pat. $ 3.485,80; Lote 18 Dom. C.1.574.243 Mot.SL.603.382, Chas.OA-F.20.901 deuda por pat. $3.485,80; Lote 19, Dominio C. 1.574.244 Mot.SL.603.383, Chas. OA-F.20.902, deuda por pat. $ 3.485,80; Lote 20 Dom. C. 1.574.245 Mot.SL.603.203 Chas. OA-F.20.855 por pat. $ 3.485,80; Lote 21 Dom. C.1.574.246 Mot.SL. 603.202 Chas.OA-F 20.856 deuda por pat. $ 3.485,80; Lote 22 Dom. C.1.574.247 Mot.SL.603.149, Chas.OA-F. 20.857 deuda por pat. $ 3.284,52; Lote 23 Dom. C. 1.574.248, Mot.SL.603.253 Chas.OA-F.20.858 deuda por pat. $ 3.485,80; Lote 24 Dom. C.1.589.416 Mot.SL.603.598, Chas.OA-F.20.982 deuda por pat. $ 4.185,30; Lote 25 Dom. C. 1.589.417 Mot.SL.603.596, Chas.OA-F.20.984 deuda por pat. $ 3.984,02. Base de venta por unidad $ 25.000 y Lote 26 Dom. C.1.574.240 Mot.SL.603. 302, Chas.OA-F.20.875, deuda por pat. $ 3.485,80. Base de venta $ 5.000. Todas la deudas referidas precedentemente son al 31-5-94. Seña 30 %, Comisión 10 % en el acto del remate en dinero efectivo. El Saldo de precio deberá integrarse dentro de los 10 días corridos a contar de la fecha del remate en el lugar que se indicará al momento de la firma del boleto de Compra-Venta. Las patentes impagas serán a cargo del adquirente. La inscripción registral de la transferencia de dominio la deberá efectuar el adquirente a su exclusivo cargo, dentro de los 30 días hábiles a contar desde la fecha de la subasta. Transcurrido dicho pazo el vendedor no reconocerá al adquirente diferencia monetaria por pagos de patentes exigidos por la Dirección de Rentas de la M.C.B.A. Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. Venta sujeta a la aprobación de los vendedores. Exhibición: En Av. Ricardo Balbín (Ruta Nro. 8) Nro. 3102, San Martín, Pcia. de Bs. As. los días 14,15, 16, 17, 21 y 22 de junio de 1994 de a 12 a 16 hs. Mayores Informes. TE.: 786-3122 y 312-2717. Buenos Aires, a los 30 días del mes de Mayo de 1994.

e. 3/6 Nº 84.424 v. 7/6/94

El martillero Alberto E. Bieule comunica por tres días que por cuenta y orden de Créditos Luro Cía. Financiera S. A. en su carácter de acreedor prendario (art. 39 Ley de Prendas 12.962 y art. 585 del Código de Comercio) con oficina en la calle Lavalle 1290, piso 5 "509", Cap. Fed., rematará el día miércoles 22 de junio de 1994 a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadoras, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un vehículo colectivo marca Ford año 1982, dominio M 235850, modelo B 7000, motor marca Perkins PA6477571, chasis marca Ford KA2LJJ-92992, en el estado en que se encuentran. - Sin base. - Al contado. - Comisión 10 %. - El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. -Revisar los días hábiles de 12 a 14 horas a partir del día 16 de junio de 1994 en la calle José Ingenieros 2165 de la ciudad de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Buenos Aires, mayo 13 de 1994.

e. 3/6 Nº 84.486 v. 7/6/94





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL DAVALIÑA y ESPERANZA FERNANDEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1994.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/5/94 al 13/5/94.
e. 3/6 Nº 48.703 v. 7/6/94

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 6º, Capital Federal, hace saber al Sr. VICTOR DANIEL GRAMAJO que en los autos "VELAZQUEZ, IDALINA c/GRAMAJO, VICTOR DANIEL /Tenencia" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993...FALLO: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia, otorgo la tenencia del menor VICTOR DANIEL GRAMAJO a su madre IDALINA VELAZQUEZ. Asimismo, decreto la privación de la patria potestad del demandado, VICTOR DANIEL GRAMAJO, respecto de su hijo menor VICTOR DANIEL GRAMAJO, en los términos del art. 307 inc. 2º del Código Civil. Costas del juicio al demandado vencido, a cuyo efecto, teniendo en cuenta el mérito, extensión e importancia de la labor realizada las tres etapas cumplidas y lo dispuesto por los arts. 6 y 30 de la ley de arancel, regulo en pesos dos mil cuatrocientos los honorarios del letrado patrocinante de la actora, Dr. Juan A. Parrilla Branda...Notifíquese...Consentida o ejecutoriada inscríbase mediante oficio en el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas. Oportunamente archívese. Firmado: Omar J. Cancela, Juez." Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 3/6 Nº 50.751 v. 6/6/94

Nº 52

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR SABATINO NICOLAS GUERRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24 al 27/5/94.
e. 3/6 Nº 49.895 v. 7/6/94

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don ANICETO DARIO ITARTE y doña MARIA HERCILIA LEDESMA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/1/94 al 6/1/94.
e. 3/6 Nº 40.717 v. 7/6/94

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, sito en Callao 635, piso 6º, Capital, cita y emplaza a acreedores y herederos de MARIO OSCAR MENDIVIL para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos. publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.
Olga M. Schelotto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23 al 26/5/94.
e. 3/6 Nº 83.118 v. 7/6/94

Nº 58

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA GOLDENBERG. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23 al 26/5/94.
e. 3/6 Nº 83.162 v. 7/6/94

Nº 60

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nacional Nº 60, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO FULLONE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
María Delia E. de Osores, secretaria "ad hoc".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/5/94 al 1/6/94.
e. 3/6 Nº 50.208 v. 7/6/94

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, cita y emplaza a don JOSE ABRITTA en los autos "VILLALBA de ABRITTA MARGARITA c/ABRITTA LUIS y otro s. Posesión Vicenal", para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar intervención en las actuaciones, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1994.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 3/6 Nº 50.786 v. 6/6/94

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Secretaría Unica de la Capital Federal, en autos "GAYOSO, LIDIA AMELIA c/FERRON SANCHEZ, RUBEN ALEXIS s/Divorcio Art. 214 Inc. 2do.", cita al Sr. RUBEN ALEXIS FERRON SANCHEZ a los efectos de que dentro del término de quince días comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 3/6 Nº 50.863 v. 6/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/PIGNONE ROJAS, ALFREDO LUIS y Otros s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos a los demandados ALFREDO LUIS PIGNONE ROJAS y MARIA DEL CARMEN LEAL DE PIGNONE para que dentro de quinto día comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/6 Nº 84.460 v. 6/6/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/BUSTAMANTE ROBERTO JOSE y Otro s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos a la demandada MARIA ARGENTINA CEBALLOS para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 3/6 Nº 50.867 v. 6/6/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a ANTONIO JOSE SALVE a que en el término del tercer día de la última publicación del presente se constituya en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Nerio Norberto Bonifati, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Marcelo Colombo, al efecto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa nº 7230, que se instruye en orden al delito de cohecho; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada; y ordenarse su captura a la Policía Federal.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 3/6 Nº 1324 v. 9/6/94

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 6

Por un día: El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, de San Isidro, cita a estar a derecho a HUGO LUIS MORANTE, en autos: "MORANTE HUGO LUIS s/Ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos del art. 25 de la Ley 14.394. El presente edicto se publicará una vez por mes y por el término de seis meses.
San Isidro, 1º de febrero de 1994.
Campolongo Alvarez, secretario.
e. 3/6 Nº 45.966 v. 3/6/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a ERNESTO RIOS, DNI. Nº M-4.555.240, argentino, nacido en la Capital Federal, el 17.10.46; hijo de Ernesto Shakleton y de Elba Ramona Ferreirós, con instrucción secundaria completa, casado, piloto de aviación (Aerolíneas Argentinas), sin apodos, con último domicilio en 25 de Mayo Nº 1527, San Fernando, Bs. As.; para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 628/88, caratulada: "RIOS, ERNESTO s/Inf. art. 196, 1er. párrafo, Cód. Penal", bajo apercibimiento de declararlo rebelde, y revocar su eximición de prisión. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 17 de mayo de 1994.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1321 v. 9/6/94

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal, Dr. Carlos Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A", cita a comparecer a estos estrados a JUAN JOSE MICHLIG (D.N.I. 21.590.845) quien se encuentra imputado por infracción al artículo 197 del Código Penal (expte. Nº 303/92) dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y se ordenará su captura." A continuación se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 13 de mayo de 1994. Cítese a JUAN JOSE MICHLIG y MIGUEL ANGEL USEGLIO mediante edicto (art. 139 C.P.M.P.N.) a fin que comparezcan al Juzgado y Secretaría dentro del tercer día hábil posterior a la publicación del citado edicto bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y librarse captura a su respecto, en el caso de no hacerlo. Ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación.
Rosario, 18 de mayo de 1994.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 3/6 Nº 1322 v. 3/6/94

El señor Juez Federal, Dr. Carlos Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A", cita a comparecer a estos estrados a MIGUEL ANGEL USEGLIO (D.N.I. 21.548.916) quien se encuentra imputado por infracción al artículo 197 del Código Penal (expte. Nº 303/92) dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y se ordenará su captura." A continuación se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 13 de mayo de 1994. Cítese a JUAN JOSE MICHLIG y MIGUEL ANGEL USEGLIO mediante edicto (art. 139 C.P.M.P.N.) a fin que comparezcan al Juzgado y Secretaría dentro del tercer día hábil posterior a la publicación del citado edicto bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y librarse captura a su respecto, en el caso de no hacerlo. Ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación.
Rosario, 18 de mayo de 1994.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 3/6 Nº 1323 v. 3/6/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por un día que en los autos "GUSSONI NELLY RAQUEL s/Concurso Preventivo", se ha resuelto con fecha 12 de abril de 1994, declarar la conclusión del concurso preventivo, por cumplimiento del acuerdo homologado.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 3/6 Nº 50.806 v. 3/6/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de TELE VIDEO CINEMA INTERNACIONAL S.R.L., habiéndose designado síndico al contador Luis Edgardo Pees Saborí con domicilio en la calle Montevideo 595, 7º B Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 24 de octubre de 1994 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/6 Nº 1312 v. 9/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sitos en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "PEREZ Y LOMBARDI S.A. CIA. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", Expte. Nº 17428, que con fecha 9 de marzo de 1993 se ha resuelto calificar la conducta de Luis Antonio Marcón, Luis Francisco Agosto, Osvaldo Francisco Ferrero, Juan Fabbrini, Carlos Daniel Viva y Abraham Levinsonas como culpable y fraudulenta.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/6 Nº 1313 v. 3/6/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en D.R.S. Peña 1211,

2º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "CASSAB, HELENA s/pedido de quiebra por el BANCO SHAW S.A." (exp. Nº 52.144), cita a la deudora HELENA CLAUDIA CASSAB (D.N.I. Nº 14.455.888) para que dentro del término de cinco (5) días desde esta publicación, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretársele la quiebra (conf. art. 91 de la ley 19.551). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 3/6 Nº 50.779 v. 6/6/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber que se dictó sentencia en los autos caratulados "STUDIO S PROPIEDADES S.R.L. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", calificando la conducta de "STUDIO S PROPIEDADES S.R.L." y de los Sres. José María Romano y Roberto Agustín Stirpari como fraudulenta y culpable, en los términos de los arts. 235, incisos 10º y 11º y 236, inc. 7º, de la Ley 19.551, respectivamente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 3/6 Nº 1314 v. 3/6/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, en los autos caratulados "SIGANEVICH, ARON s/Quiebra s/Concurso Civil" hace saber que con fecha 30 de marzo de 1994 decretó la quiebra de ARON SIGANEVICH, habiéndose designado Síndico al Dr. Esteban César Alessandri, con domicilio en calle Viamonte 658, 1º Cuerpo, 3º piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación hasta el día 16 de junio de 1994, y se fijó como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 20 de agosto de 1994, a las 10,30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, piso 4º, de Capital Federal. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con el comercio a su cargo; constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos por los incs. 3 y 5 del art. 11 de la ley 19.551. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Se ha dispuesto que la fallida no podrá salir del país sin previa autorización judicial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Emilio Perea, secretario.

e. 3/6 Nº 1315 v. 9/6/94

Nº 13

Juzg. Nac. 1ª Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por 5 días, la apertura del concurso preventivo de RAUNA S.A. Verificación de créditos, hasta el 30/6/94, ante la Síndico Silvia Diana Koutnoyan, Lavalle 1678, 4º A. Cap. Fed., quien debe presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, el 19/8/94 y 16/9/94, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebra el 17/10/94, a las 11,00 hs., con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencia del Juzgado, Av. Callao 635, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 3/6 Nº 50.846 v. 9/6/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 - Secretaría Nº 28 - sito en Av. Callao 635, piso 2º de esta Ciudad, en los autos "SERVICIOS DE COMERCIALIZACION ZOFREE S.A. s/Quiebra", Expte. 58948, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 1994, se ha decretado la quiebra de SERVICIOS DE COMERCIALIZACION ZOFREE S.A., con domicilio en San Martín 390, 4º piso de la Capital Federal, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de marzo de 1990, bajo el número 1392 del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales e inscripta la modificación de la denominación social, con fecha 10 de marzo de 1992, bajo el Nº 1701, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales. Ha sido designado síndico, el contador Norberto Aurelio Alvarez, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 A de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 8 de julio de 1994; el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras, los días 10 de agosto de 1994 y 5 de setiembre de 1994, respectivamente, designándose la audiencia del día 26 de setiembre de 1994, a las 11 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que realizará en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, segundo piso, Capital. Se intima a los administradores de la fallida MAURICIO PONSIGLIONE y CARLOS DOMINGO MASCARO y a los terceros, a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros, la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores MAURICIO PONSIGLIONE y CARLOS DOMINGO MASCARO, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. Se cita a los administradores de la fallida, MAURICIO PONSIGLIONE y CARLOS DOMINGO MASCARO, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 8 de julio de 1994 a las 11 horas.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 3/6 Nº 1317 v. 9/6/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados: "SURSUM COOP. ARG. DE SEG. LTDA. s/Liquidación Forzosa", que se ha presentado proyecto de distribución final de fondos, el que será aprobado si no mediare oposición dentro del término legal establecido el efecto (art. 214 Ley Concursal).

Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 3/6 Nº 50.767 v. 6/6/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que por sentencia del 4 de mayo de 1994 se decretó la quiebra de "PRADES EDITORA S.A.", inscripta el 8 de noviembre de 1989, bajo el Nº 7774, Libro 107, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con sede en Belgrano 1851, piso 2º, Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cont. Jaime L. Kerszenblat, con domicilio en Viamonte 1454, piso 3º, F, segundo cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de julio de 1994, habiéndose fijado los días 16 de agosto y 6 de setiembre de 1994 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. En caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 27 de setiembre de 1994, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 3/6 Nº 1318 v. 9/6/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. BERT HANNO WILK, debiendo el fallido poner a disposición del Juzgado los bienes que tuviere en su poder, entregar al Síndico dentro del plazo de veinticuatro horas sus libros de Comercio y demás documentación contable y cumplir los requisitos establecidos por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Los terceros deberán entregar los bienes del fallido que tuvieren en su poder y abstenerse de efectuar pagos al mismo, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Fíjase el día 15 de setiembre de 1994 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado, Dr. Mariano Córdoba Lutges, con domicilio en Av. del Libertador 442, 7º piso, Capital Federal. La Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, que se realizará en la sala de audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran, fue fijada para el día 17 de noviembre de 1994 a las 10,00 horas.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/6 Nº 1319 v. 9/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 7 de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra de HOTGASE S.R.L., con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 768 piso 9º, Dpto. A de la Capital Federal. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen, dentro de las 24 hs. de notificados, al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro del plazo de tres días de notificada proceda a dar cumplimiento de los requisitos exigidos por los inc. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 y a que constituya domicilio en 48 hs. de notificada dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo (art. 95 inc. 7º L.C.). Se hace saber que los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país. Se comunica a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 7 de octubre de 1994 el plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. La Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, el día 9 de diciembre de 1994 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. El síndico designado es el Contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 10, oficina 1006 de la Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art. 97 L.C.).

Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/6 Nº 1320 v. 9/6/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de abril de 1994 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de OYIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Av. Francisco F. de la Cruz 6150 de Capital Federal. Fíjase el día 28 de julio de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Isabel Eugenia de Francesco, con domicilio en Pasteur 154, piso 1º D de Capital Federal. Señálase el día 30 de setiembre de 1994 a las 10,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 3/6 Nº 84.431 v. 9/6/94

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL AZUL

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, del Departamento Judicial de Azul, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CATTORINI S.A.I.C., con domicilio en Avenida Manuel Venancio Paz 114 de Las Flores, Provincia de Buenos Aires. Señálase hasta el día 14 de octubre de 1994 para que los acreedores presenten al Síndico, Contador Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio en Burgos 374 de Azul, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 28 de febrero de 1995 y 17 de abril de 1995, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 2 de junio de 1995, a las 8 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se recibirán las demandas verificatorias los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 9 a 11 y de 17 a 19.

El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Capital Federal, y en el diario: "La Nación", de dicha ciudad. Conste.- Ana María de Benedictis, juez civil y comercial.

Azul, 24 de mayo de 1994.
María Fabiana Restivo, abogada-secretaria.

e. 3/6 Nº 84.403 v. 9/6/94

3.3 SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

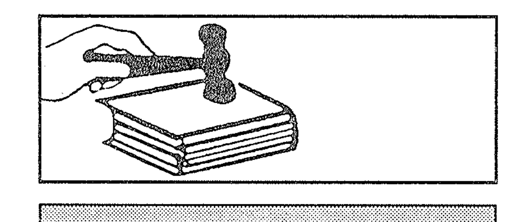
Publicación: Comienza: 3/6/94 - Vence: 7/6/94

NUEVAS

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	18.05.94	PAULINO PIO ALVAREZ	50.689
3		Marcela L. Alessandro	12.05.94	MANUEL ENRIQUE JOSE OLANO y BOMBAL	84.341
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	23.05.94	ALBERTO LEESER	50.663
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	17.05.94	PASCUAL ANTONIO ZUMPANO	84.274
6	UNICA	Juan Luis Arito	05.04.94	CONCEPCION CIAVARELLA	50.726
11	UNICA	María Isabel Benavente	20.05.94	PILAR GONZALEZ	84.263
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	23.05.94	ROBERTO NICOLAS SOSA	84.198

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10.05.94	CLARA TENEBOIM VIUDA DE BRODERSOHN	50.698
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23.05.94	DANTE ALBERTO WAUTERS y NELLY MATILDE CARINI DE WAUTERS	84.210
17	33	Raquel Elena Rizzo	19.05.94	RAMON IGNACIO ROJAS	50.675
18		Iris A. Pini de Fusoni	20.05.94	LUISA RAMONA DANLOY DE BOTTARO	50.700
19	37	Alejandro G. Petrucci	23.05.94	BAUTISTA FERNANDEZ	50.693
21		Luis Guillermo Köhler	19.05.94	CARMELA RANU	50.733
28	UNICA	Mónica C. Fernández	10.03.94	NELLY MARIA MAZZORANA y JOSE JUAN DA ROLD	50.725
28	UNICA	Mónica C. Fernández	18.05.94	JOSE ANGEL ONGINI FUTTARELO o COTARELO	50.724
31		Ricardo Adolfo Leyba	04.05.94	VICENTE ARGENTINO SEVERINO	84.335
33	UNICA	Clementina Mª del Valle Montoya	19.05.94	MARY LUDIVINA SEVILLANO CUADRADO	50.674
34	UNICA	José María Pérez	17.05.94	PEDRO OSCAR SARRAILH	50.746
34	UNICA	José María Pérez	13.05.94	ELENA CORSI	50.697
36	UNICA	Guillermo Valentini	24.05.94	SEBASTIAN INOCENCIO GUALCO	50.664
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	09.05.94	NELIDA CELESTINA BERTOLA	50.680
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	24.05.94	LIDIA GROSSMANN	50.752
41	UNICA	José Antonio Charlín	19.05.94	MARIA TERESA GLORIA FREGA	50.729
41	UNICA	José Antonio Charlín	20.05.94	HECTOR VICENTE SERRANO	50.706
47	UNICA	Silvia R. Rey	18.05.94	ANGELICA LEOFILDA PELLEGRINI	50.672
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	18.05.94	ARMANDA EMILIA PASTORINO	50.692
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	20.05.94	CELSO WALTER QUAGLIO	50.701
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	17.05.94	FELIPE ALBERTO BERZANO	84.206
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	20.05.94	JUAN EDELBAUM, JONATHAN ALEJANDRO EDELBAUM y DAVID BENJAMIN EDELBAUM	84.322
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	13.05.94	EDUVIGES ALBERT y GREGORIO EDELBAUM	84.323
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	04.05.94	ANTONIO CELENTANO	84.264
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	19.05.94	CONSTANZO MORENO	50.665
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	29.04.94	ANA LUCIA CELENTANO	84.266
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	18.05.94	CONCEPCION MODESTA GONZALEZ	50.685
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	19.05.94	ORESTE FRANCISCO RABAGLIATI	50.730
60	UNICA	María Delia E. de Osores	20.05.94	OSCAR ROLDAN	50.670
62		Mirta Lucía Alchini	19.05.94	ROSA JOSEFA LUISA FASANELLA	50.690
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	19.05.94	IBARRA, ILVECIA ELDA	50.668
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	19.05.94	LAZARO LIVSCHITZ	50.704
75	UNICA	María Inés Lezama	24.05.94	MARIA ISABEL NUÑEZ	50.699
78	UNICA	Isabel E. Núñez	16.05.94	EMILIO WOLFF	50.687
78	UNICA	Isabel E. Nuñez	23.05.94	NILDO SAMPRIETRO	50.702
79		José Luis López Castiñeira	04.05.94	EDUARDO ARISTOBULO DEL VALLE	50.732
80	UNICA	María Elena Ucar	18.05.94	ZENONA PRACHAS	50.731
89	UNICA	Damián Ignacio Font	23.05.94	ALDO RUBEN NUÑEZ	84.228
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	02.06.93	NESTOR ANGEL DI MAURIZIO	50.694
95	21	Fernando P. Christello	26.05.94	AGUSTIN SARMIENTO	50.749
95	21	Fernando P. Christello	26.05.94	CRISTINA BLANCO	84.235
96		Ricardo A. Busto	24.05.94	MARIA ELENA CALZETTA, SARA CATALINA CALZETTA y ANGELICA MARIA CALZETTA	50.691
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	27.04.94	JULIO ISAAC MAGER	84.328
99	UNICA	Marta N. Coccia	10.05.94	JOSE MARIO NOVELLO	50.676
100		María Cristina Battaini	19.05.94	OSCAR HERNAN POBLETE MAYORGA	50.708
100	UNICA	María Cristina Battaini	23.05.94	GUILLERMO FEDERICO ALIAGA	50.695
100	UNICA	María Cristina Battaini	16.05.94	HECTOR PEDRO MOLLE	50.728
102	38	Félix G. de Igarzábal	02.05.94	VENTURA CABALLERI	84.309
103		Luis José Carballido	04.05.94	ELVIRA JUANA PEREZ	50.736
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	03.05.94	JOSE GUILLERMO IRIBARREN	50.671
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	20.05.94	RIERA ROMEO	50.684
105	UNICA	Daniel Ricardo López	28.04.94	NILDA LUISA BALESTRACCI	50.669
108		Daniel Rubén Tachella	23.05.94	ANA GECEVICIUS	50.677
109	UNICA	José Luis Bournissen	27.04.94	SUSANA ALCIRA VAZQUEZ	84.207

e. 3/6 Nº 96 v. 7/6/94





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, comunica por tres días en autos: "BAVARO, RAFAEL c/MERCADO PASTORA, ISABEL s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 127.343/92, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 10 de junio de 1994, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 9 sito en el tercer piso de la finca ubicada en la zona Sud de esta Capital, con frente a la calle Rosario Nº 200, esquina Doblas sin número de la Capital Federal, matrícula Nº 6-216/9, N.C.: C. 6, S. 40, M. 132, P. 13-A. Superficie: Cub. 95,08 m² y el uso exclusivo de un balcón de superficie común, porcentual del 7,23 %, que consta hall, living y comedor con balcón sobre calle Doblas, 2 dormitorios, baño completo con calefón, cocina, lavadero cubierto y dependencias de servicio con teléfono, en buen estado de uso y conservación, el que se encuentra ocupado por la propietaria demandada y tres personas mayores de edad. Adeuda por expensas al 24/9/93 $ 130,-; O.S.N. $ 609,07 al 8/9/93; Municipalidad $ 684,97 al 6/9/93. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor - Base $ 13.500, Seña 30 % - Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P.C.C.- Exhibición: del 6 al 9 de junio, en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 3/6 Nº 84.409 v. 7/6/94

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 5º piso, comunica por tres días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra DEGROSSI ROBERTO sobre Ejec. Hip.", Expte. 85.885/93 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el viernes 10 de junio de 1994 a las 9 y 30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en Pavón 2319/21, 2º piso Unidad Funcional Nº 10 entre Pichincha y Matheu. Superficie Total: 22,85 m². Porcentual 4,27 %. Catastro: Circ. 8 Secc. 22 Manz. 23 Parc. 35 Partida 1212119 Matrícula FR-8-416/10. Desocupado. Consta de un ambiente a la calle, baño completo con ducha y cocina. En regular estado de conservación. Adeuda s/fs. 23 a Aguas Argentinas al 29/11/93 $ 32,93 a fs. 26 a MCBA al 6/12/93 $ 173,42; fs. 30 al 9/12/93 no registra deuda alguna a OSN y a fs. 46 por Expensas Comunes de enero 93 a febrero 94 $ 497 y el último monto por expensas es de $ 31,50. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 7.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ajustarse según variación que experimente la cotización del billete dolar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina de seguir libre hasta la del día anterior al efectivo pago. Visitar la propiedad días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 3/6 Nº 84.527 v. 7/6/94

Nº 34

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, comunica por un día en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO SAN LUIS (EX-CARHUE 1), STA. TERESITA c/BOGATTO DE BAVA, MARIA CAROLINA s/Ejecutivo" Expte. Nº 146.946, que la Martillera Julia M. E. Ardissone, rematará el 9 de junio de 1994, a las 10 hs. en Humberto 1º Nº 2042, de Cap. Fed., el inmueble sito en Calle 27 Nº 425 y San Luis, Piso 1º, Dto. B, UF 12, de la ciudad de Sta. Teresita, Municipio de la Costa, Pcia. de Bs. As. Consta de un ambiente amoblado, en muy buen estado físico, desocupado. Sup. total: 21,34 m². Matrícula: 15.673/12; Nom. Catastral: C IV - SGG; M 125 - P 8; sub P. 12; Polig. 01-08. Partida Nº 103.284. Deudas: (fs. 228/31) Expensas: $ 17.504,83 (al 5/93); Coop. Electr.: $ 734,44 (al 6/92); Municip.: $ 1.076,46 (al 6/92); Inmob.: $ 550,57 (al 7/92). Base: $ 4.500; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro de los 5 días de aprobada la subasta (Art. 580 CPCC) teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el Art. 1 de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio del BNA en sus depósitos en Caja de Ahorro capitalizable c/7 días, con más la del 12 % anual capitalizable en la misma frecuencia. Quien resulte comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado (Art. 41 CP). Se libera al comprador, hasta la toma de posesión de la obligación de pagar las expensas devengadas y las que se devenguen hasta ese momento.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
José María Peréz, secretario.

e. 3/6 Nº 84.457 v. 3/6/94

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillón, Secretaría Unica de la Dra. Ana María Himschoot, sito en Uruguay 714 3º p., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos SANGUINETTI, JUAN JOSE JUSTO c/CASTRO, JULIO CESAR y Otra s/Cobro Alquileres - Exp. Nº 8082; que el martillero Mario César Romero rematará el día 14 de junio de 1994, a las 13 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal: el 50 % indiviso del inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 160, Cuerpo Uno, 6º Piso, con entrada por la calle Alvarez Thomas 1326, del Edificio sito en Alvarez Thomas 1320/1326/1330; Giribone 1321/1325 y Av. El Cano 3665, de Capital Federal; con superficie cubierta total propia de 83,67 m²; Superficie cubierta común 32,63 m², lo que hace un total para la unidad de 116,30 m² - Porcentual 0,78 %, s/Título. La unidad consta de hall de entrada, comedor, 2 dormitorios, un lugar convertido en dormitorio, un baño completo c/calefón, cocina, lavadero cubierto y un toilette, en perfecto estado de conservación; estando ocupado por Julio César Castro, su esposa Mary Isabel Alexandre, 3 hijos menores y su suegra Ilda Mary Castro, a quien pertenece parte de la propiedad. El Sr. Castro vive como ocupante y en forma provisoria, según resulta del informe

de constatación obrante en autos. Deudas: MCBA fs. 179 a 16/4/93 $ 1.039,16; O.S.N. fs. 165 a 12/4/93 $ 266,95. Expensas fs. 132 $ 1.719,13 a julio/92; todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. La Venta se efectúa en el estado de ocupación en que se encuentra el bien - Al contado, Ad Corpus y mejor postor - Base $ 20.000; Seña 30 % y Comisión 3 % en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 C.P. El Saldo de Precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y cuenta de autos dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna; devengando dicho saldo desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina. Exhibición: Los días 8, 9 y 13 de junio/94, de 9,30 a 12,30 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupantes y demandada. Mas informes: Martillero tel. 342-1754 / 3348 y Lugar de Remate.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 3/6 Nº 84.482 v. 6/6/94

Nº 60

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "60" Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 2, comunica por dos días en el expte. 3695, que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 14 de junio de 1994 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Zamudio 4451/53/55, u.f. "2" de Pta. Baja y 1er. piso, Capital Federal, matrícula FR. 16-38.296/2, ocupado por el demandado en pta. bja. y desocupado en el 1er. piso, y consta en Pta. Bja. de living, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, patio y teléfono que responde al número 571-6218, y el 1er. piso en construcción. Superficie en pta. bja.: cubierta 75,82 m², semicub. 13,47 m², descub. 56,52 m², total de la pta. 145,81 m², y en el 1er. piso: cubierta y total 75,82 m².- Sup. total de la u.f. 221,45 m². Porcentual 34,83 %. Base: $ 26.000, al contado. Seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. No tiene gastos por expensas comunes. Adeuda a Aguas Argentinas $ 21,76 (fs. 128), por imp. O.S.N. $ 173,72 (fs. 125) y por Imp. Municipal $ 822,63 (fs. 131). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 9 y 10 de junio de 1994 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
María Delia E. de Osores, secretaria "ad hoc".

e. 3/6 Nº 84.487 v. 6/6/94

Nº 95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "95", Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6, comunica por tres días en el juicio "MIQUEO CECILIA ELENA y Otros c/SANCHEZ DE GODOY MARIA EDITA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 11.883) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 17 de junio de 1994 a las 11,30 horas en la corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en la calle Cerro Campanario 3731, casa 542, Barrio Pte. Derqui, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. IV, Sec. Z, Mza. 62-b, Parc. 4, ocupado por la demandada y un hijo, que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio cubierto y habitación en terraza precaria, su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 35 años, y edificada sobre un terreno que mide 6,50 de fte. por 13 m. de fondo, superficie 84,50 m². Base: $ 13.000, al contado. Seña 8 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto de la subasta. El bien está exento de Imp. Inmob. (fs. 59/63), no adeuda a Aguas Argentinas (fs. 30), y debe $ 376,41 por Imp. Municipales (fs. 37) al 12/8/1993. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 15 y 16 de junio de 1994 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Fernando P. Christello, secretario interino.

e. 3/6 Nº 84.485 v. 7/6/94

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo Dr. Mario Hugo Lezana, sito Maipú 92, piso 4º, Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, comunica en autos "CONTI DE BIANCO, ALICIA HAYDEE c/MILARCK, JULIO CESAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 85.052/92), que el Martillero Ricardo Héctor Grumberg rematará el día 16 de junio de 1994 a las 14 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Mariano Acosta 947/949, Planta Baja y Alta, UF Nº 1, e/ Av. Gral. Eugenio Garzón y San Pedro, Capital Federal, Nomen. Catastral: C. I, S. 54, M. 142, P. 46. Part. Inmob. Nº 1.900.686. Sup. total 208,04 m² conforme título de propiedad obrante a fs. 85, "ad-corpus", en el estado en que se encuentra. Porcentual 43,38 %. Matr.: F.R. 1-44531/1. Adeuda: OSN $ 421,55 al 12/10/93 (fs. 46); MCBA $ 1.193,66 al 29/9/93 (fs. 37 bis); todas sujetas a liquidación, actualización, intereses, vencimientos, recargos, multas, etc., a calcular a las fechas de pago. No se cuenta con informe sobre expensas, desconociéndose si existen deuda por ese concepto. Al contado y mejor postor. Base $ 15.000. Seña 8 %; Comisión 3 %; todo únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado Sr. Julio César Milarck (DNI Nº 10.955.348), su cónyuge Sra. Gloria Susana Poblete (DNI Nº 13.642.547), y sus tres hijos menores. Se trata de una casa en propiedad horizontal con entrada independiente, de cuatro ambientes, entrada para auto, dos patios, baño completo, cocina, lavadero y azotea; en regular estado. Quien resulte comprador debe: constituir en el acto de la subasta domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal; indicar dentro de 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente; depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación y/o intimación; todo bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41, 579, 580, 584 y concs. del Cód. Proc. Civ. y Com. de la Nación. Exhibición días 14 y 15 de junio de 1994 de 16 a 18 hs. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 578, 581 y 582 del Código Citado y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Eduardo A. Caruso, secretario interino.

e. 3/6 Nº 84.469 v. 6/6/94

Nº 108

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel Rubén Tachella, sito en Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "MASHAM S.A. c/BARRAU ELBA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 57.187/93) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 10 de junio de 1994 a las 12 hs., a realizarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un chalé sito en la Ciudad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a calle Corrientes 1129 entre Castelli y Azcuénaga, que consta de dos plantas, con jardín al frente y fondo. En planta baja, porch, espacio guardacoche, living, dos dormitorios, cuarto de baño, comedor, baño y pieza de servicio, cocina, parrilla y lavarropa cerrado con mampara. En altos, en construcción y faltando detalles de terminación, un dormitorio, cuarto de baño con jacuzzi y sauna, cuarto de vestir y balcón. Pileta de natación. Línea telefónica 793-2390. Superficie cubierta aproximada de 260 mc. Superficie del terreno 384,67 mc. Ad corpus. Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección H, Manzana 587, Parcela 12, Partida 30.070. Matrícula 18.704. Ocupado por la demandada, con su esposo, quien conforme el mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. Base U$S 50.000, Seña 40 %, Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 123 del Código Procesal. Visitar el 7 y 8 de junio de 1994 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 3/6 Nº 84.477 v. 7/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo (sede del Juzgado A. Callao 635 p. 2º), comunica por dos días en el expte. Nº 61.223, caratulado "ROMAGNOLO HNOS. s/Quiebra - Incidente de Venta de Bienes Muebles", que los martilleros Alberto M. Toschi y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el día 9 de junio de 1994 a las 11,30 hs. en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles: doce telares marca Zbrojovka Vsetin; compresor a tornillo Sullair-Zbrojovka Vsetin; bobinadoras automáticas RFST; equipo para fabricación de bolsa de polpropileno; trenes de estirado; compresores; máquinas para imprimir bolsas; básculas; soldadoras; agujereadoras; amoladoras; máquinas de coser; cinta transportadora; muebles y máquinas de oficina; aires acondicionados; etc.; todo en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 6, 7 y 8 de junio en el horario de 13 a 16,30 hs. en Helguera 715, Avellaneda, pcia. de Bs. As.- Sin Base, al contado y al mejor postor; seña 30 % comisión 10 %; más el Iva correspondiente. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. Just. Comercial, hasta dos días antes de la fecha de la subasta, procediéndose el día anterior a las 12 horas a la apertura de los sobres en el Juzgado. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 3/6 Nº 1316 v. 6/6/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Federal, comunica por un día en autos: "VALENTI LUIS c/COSTAS RODOLFO SATURNINO s/Ejecutivo", Expte. Nº 17.334/92, que la Martillera Julia M. E. Ardissone, subastará el día 9 de junio de 1994 a las 11 horas, en Humberto 1º Nº 2042 de Cap. Federal, el siguiente bien: "Un televisor color Marca Philco 14' con control remoto", en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Exhibición en el lugar del remate de 10 a 16 hs. Entrega previo pago total del precio y aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal. El retiro y acarreo del bien es por cuenta exclusiva del comprador. Juan Carlos Mata, juez.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 3/6 Nº 84.450 v. 3/6/94

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos "COMPANIA TODDY SACIF s/Quiebra" exp. Nº 19.271, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el día martes 14 de junio de 1994 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital Federal, las marcas de la fallida que se detallan: 26 sin lanzamiento, Borin, 3 X, Kresto, Dito, Dyto, Solaire, Aro, y Sys, en diversas clases; y 2 con vista, Sys y Denia, todas ellas sin base. 7 marcas lanzadas, Malvis en 4 clases, con base de $ 1.000 c/u; Chocofam en 2 clases y Choconutre, con base de $ 2.000 c/u. Los títulos correspondientes podrán ser revisados en el Registro Nacional de Marcas. Venta individual, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Informes y catálogos en Av. Córdoba 1352 6º Piso, tel. 821-3113. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 3/6 Nº 84.473 v. 9/6/94

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "21", Secretaría "42", sito en Talcahuano 550, piso 7, comunica por dos días en el juicio "NEARCO Y CIA. SOC. DE HECHO c/FRIMAN SALOMON Y Otro s/Ordinario" (Expte. 12.055) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 17 de junio de 1994 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso de los inmuebles sitos en la Av. de los Constituyentes 3823/27, piso 5 "B" u.f. 12 y piso 6 "B" u.f. 14, Capital Federal, matrículas 15-28701/12 y 14, ocupados el primero por inquilino con contrato vigente hasta feb. 1996 y abona $ 350.- mensuales, y el segundo por inquilino con contrato vencido. Ambos constan de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero. Superficie de cada unidad 41,26 m² y porcentual de cada una 5,88 %. Adeudan por Imp. Municipales $ 26,36 la u.f. 14 y $ 17,43 la u.f. 12; y por O.S.N. debe la u.f. 14 $ 41,21 y no adeuda la u.f. 12. Por expensas comunes no surge de autos deuda alguna a pesar de haberse oficiado oportunamente. Base de venta de cada unidad: $ 48,24 al contado. Seña 20 % y comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 15 y 16 de junio de 1994 de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/6 Nº 84.483 v. 6/6/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en autos "ALIOTO CARLOS MARIA c/MEDINA OMAR y Otros s/Ejecutivo" (Expte. Nº 18.749), que el martillero Arnoldo Jorge Beider rematará el día 10 de junio de 1994 a partir de las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital, los siguientes inmuebles: A) El 100 % del Inmueble de propiedad del codemandado Omar Medina, sito en Benavidez; Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Nomencl. Catastral: Circ. III, Sec. C, Chacra 4, Manz. 4b, Parc. 9. Se halla en la calle Moreno sin número, a aproximadamente 40 m de la Ruta Nacional 9. Se trata de una propiedad de 2 plantas, construida sobre un lote de 10 x 28 m. que consta de jardín al frente y espacio de entrada de vehículos, living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, office, fondo libre y un galpón de material, todo en planta baja y en muy buen estado; en planta alta 2 habitaciones pequeñas y un cuarto destinado a baño, en construcción. En el momento de la constatación (fs. 219/220 vta.) el inmueble se encontraba ocupado por locatarios con contrato de locación vigente hasta el 30/6/93, excepto el galpón del fondo al cual sólo pueden acceder los Locadores. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos, actualizaciones, recargos, etc.: Rentas (fs. 96) $ 271,96; Municipales (fs. 82) $ 454,36. Base: 35.000. Se exhibirá del 6 al 9/6/94 de 15 a 18 horas. B) Las 1/19 Avas partes indivisas, de propiedad del codemandado Juan Alejandro Castro, del inmueble sito en Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Nomencl. Catastral: Circ. III, Sec. E, Fracc. III, Parc. 2. Se trata de un lote de terreno que mide 50 x 98,91 x 98,84 x 50 m (Superf. 4944 m²), que al momento de la constatación (fs. 217/vta.) se hallaba baldío y desocupado. Deudas sujetas a nuevos vencimientos, actualizaciones, recargos, etc.: Rentas (fs. 89) $ 675,39; Municipales (fs. 82) $ 719,02. Base: $ 1.500. Exhibición: puede visitarse libremente. Condiciones de Venta para cada inmueble: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %, todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo. Cada comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. El Comprador en comisión deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del Cód. Proc. Cada comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Planchetas catastrales a fs. 218 y 221 de cada inmueble.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 3/6 Nº 50.854 v. 6/6/94

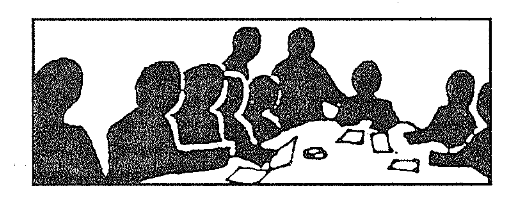
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALGAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de junio de 1994, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante Nº 68, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de término.
2º) Dar cuenta de las operaciones de venta de acciones del Banco Florencia S.A.
3º) Ratificar decisión del Directorio sobre el retiro de la solicitud de ingreso al régimen de oferta pública y oferta pública de obligaciones negociables.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 14 de junio de 1994, a las 18 horas.

e. 2/6 Nº 84.343 v. 8/6/94

"C"

CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI
S. A.
Legajo Nº 21.902

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Chile 265, Buenos Aires, para el día 14 de junio de 1994 a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria y estados contables del ejercicio cerrado el 31/1/94. Destino del resultado.

Presidente - Kunio Tsuji

e. 30/5 Nº 83.829 v. 3/6/94

CORPORACION DE LOS ANDES
Sociedad Anónima
Registro 1.558.806

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1994, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, en Salguero 3078, 8º Piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de Capital Social en $ 500.000.- elevando el Capital Actual de $ 850.000.- a la suma de $ 1.350.000.- en un todo de acuerdo con las disposiciones del art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales;
2º) Suscripción e integración del aumento de Capital considerando la capitalización total o parcial de los aportes irrevocables realizados a cuenta de futuras emisiones de acciones y sin perjuicio del derecho de suscripción preferente, en caso de aprobación del punto anterior;
3º) Emisión de las acciones, en caso de aprobación de los puntos anteriores;
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

Presidente - Raúl J. P. Moneta

e. 30/5 Nº 83.882 v. 3/6/94

CLINICA BAZTERRICA
S. A.
Expediente Nº 4812

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria par el día 17 de junio de 1994, a las 10 horas, en la sede social de la calle Juncal 3002, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 (t.o. Ley 22.903), correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia. Ratificación por sobre los topes del Art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. Ley 22.903), en su caso.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos y de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Ricardo Guillermo Lemos García

NOTA: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.550 y modificaciones posteriores sobre depósito de acciones, el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, calle Juncal 3002, Capital Federal, de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e. 31/5 Nº 83.916 v. 6/6/94

CENTRO MEDICO DE LA MUJER G.O.G.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del "CENTRO MEDICO DE LA MUJER G.O.G. S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de junio a las 18.30 horas, en la sede social de la calle Larrea 874 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la demora en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Tratamiento de la Gestión y Retribución del Directorio y nombramiento del nuevo Directorio por el término de estatuto.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Presidente - Carlos Eduardo Sananes

e. 1/6 Nº 84.195 v. 7/6/94

CERAMICA ARGITAL S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1994, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1994.
2º) Elección de los Síndicos por terminación de mandatos.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Consideración del revalúo de bienes de uso y su afectación a la cuenta ajuste de capital.
5º) Aumento de capital dentro del quintuplo, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.

Presidente - Marcelo A. Biasutto

e. 1/6 Nº 1470 v. 7/6/94

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de junio próximo a las 10.30 horas en el Hotel Park Hyatt, Posadas 1086, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores por la suma de $ 99.250, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1994, el cual arrojó quebranto.
4º) Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
5º) Consideración de la pérdida del ejercicio.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Designación del Contador Certificante de la Sociedad y fijación de su remuneración.
7º) Retiros a cuenta de honorarios por los Directores en el ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 1995.
8º) Reforma de los artículos 1º, 2º, 3º y 9º del Estatuto Social. Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social.
9º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Bs. As., 27/5/94.

Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en la Caja de Valores en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención: de 14 a 18 hs. Vencimiento para el depósito de acciones: 15 de junio de 1994. El domicilio donde se realizará la Asamblea, Posadas 1086, Capital Federal, no es la sede social. Para el punto 8º se requiere quórum de asamblea extraordinaria".

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - María Rosa Villegas Arévalo

e. 1/6 Nos 84.163 y 84.368 v. 7/6/94

CLUB EL MORO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el sábado 18/6/1994, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en la sede de Ruta 200, Km. 52 y 1/2, Marcos Paz, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/3/1994.
3º) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de los Revisores de Cuentas por el término de dos años.

Secretario - Juan José Pujol

e. 2/6 Nº 84.226 v. 6/6/94

CLUB MAR DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en su sede social y deportiva de las calles 24 y 35, Paraje Los Acantilados, Mar del Plata (7609), Provincia de Buenos Aires, para el día 21 de junio de 1994, a las 18 y 19 horas, en primera y segunda convocatoria simultánea, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificar el artículo 2do. del Estatuto, en cuanto a su domicilio legal que quedará constituido en la ciudad de Mar del Plata, lugar donde se encuentra su sede social.
3º) Autorizar al Directorio a tomar préstamos ante Instituciones Bancarias, Públicas o Privadas hasta la suma de pesos Doscientos Mil ($ 200.000) y otorgar las correspondientes garantías, incluida la hipotecaria, para la realización de obras, según plan previsto, en su sede social de la ciudad de Mar del Plata.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.

Presidente - Arturo C. Letamendia
Secretario - Alfredo B. Astiz

e. 2/6 Nº 84.281 v. 8/6/94

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FRANCO ARGENTINA" S.A.
Registro Nº 487.828/340

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de junio de 1994, a las 10 horas, en el domicilio social, Hipólito Yrigoyen Nº 476, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación del Artículo 4º (nuevo texto).
3º) Ratificación convenio transferencia de cartera.
4º) Aprobación compromiso de fusión.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.

Presidente - Gonzalo Bergada

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos de los depósitos de acciones.

e. 2/6 Nº 84.301 v. 8/6/94

"D"

DISTRONIC
Sociedad Anónima
Número de inscripción en la I.G.J.: 1021

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 14 de junio de 1994 a las 08.00 horas en la sede social de Olazábal 3215 6to. piso Departamento "E" Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera realizarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 09.00 horas. El temario a considerar será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta Ajuste del Cap' tal. Emisión de las Acciones.
2º) Modificación del valor nominal de las acciones.
3º) Canje de las acciones en circulación.
4º) Aumento de capital mediante aportes de los accionistas.
5º) Reforma del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Norberto Leibgorin

Con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea y en horario de 09.00 a 12.00 horas, los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito en la forma prescripta en el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 30/5 Nº 83.873 v. 3/6/94

DOS MUÑECOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1994 a las 10 horas a los accionistas, en la sede de la sociedad sita en la calle Lavalle 1447, piso 5º "L" en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550
3º) Consideración de la renuncia presentada por los señores directores Ariel Feldsztejn y Jorge Sumbre.
4º) Designación de nuevos directores titulares y suplentes.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.

Presidente - Bernardo Estrin
e. 30/5 Nº 83.788 v. 3/6/94

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, en segunda convocatoria, a realizarse el día 17 de junio de 1994 a las 14 hs. en la calle Perú 359, 6º piso of. 602, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social, con prima de emisión, y emisión de acciones.
3º) Modificación del estatuto social, artículos 1º, 4º, y 11º.

Síndico - Mario N. Sbarbati
e. 1/6 Nº 84.059 v. 3/6/94

DEUTSCHE BANK ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a lo Señores Accionistas de DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. a la Asamblea Extraordinaria que será realizada el día 30 de junio de 1994 a las 17.30 horas en la sede social sita en la calle Reconquista 134, 4º Piso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar y confeccionar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente designado.
3º) Ratificación y aprobación de lo actuado por el Directorio de la sociedad en el período comprendido entre el 30 de marzo de 1994 y el 9 de mayo de 1994 inclusive. A tal efecto, el Directorio de la sociedad, que estará presente en dicho acto, informará acerca de la gestión realizada en el referido período y se dará lectura a las Actas de Directorio Nos. 1, 2, 3, 4 y 5 de fechas 30 de marzo, 4, 20 y 29 de abril y 9 de mayo de 1994 respectivamente.

Director - Ekkehard Wagner
Director - Gerardo Greiser

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de depósito de las acciones librado al efecto por la sociedad y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Reconquista 134, Piso 4º, Capital Federal hasta el día 27 de junio de 1994 en el horario de 10.00 hs. a 17.00 hs. La sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

e. 2/6 Nº 84.236 v. 8/6/94

DEUTSCHE BANK ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a lo Señores Accionistas de DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que será realizada el día 30 de junio de 1994 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Reconquista 134, 4º Piso, Capital Federal en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 16.00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar y confeccionar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente designado.
3º) Consideración del aumento de capital social de la sociedad dentro del quíntuplo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Sociedades Nº 19.550 en la suma de $ 12.075.800.- con el objeto de que el capital social de la sociedad ascienda a $ 79.745.669.-
4º) Determinación de la clase y el valor de las acciones a ser emitidas.
5º) Delegación en el Directorio de la época, forma y condiciones de pago de la emisión de las acciones.
6º) Aprobación del Balance de Inicio de la sociedad y de las notas e informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 20 de abril de 1994.

Director - Ekkehard Wagner
Director - Gerardo Greiser

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de depósito de las acciones librado al efecto por la sociedad y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Reconquista 134, Piso 4º, Capital Federal hasta el día 27 de junio de 1994 en el horario de 10.00 hs. a 17.00 hs. La sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

e. 2/6 Nº 84.238 v. 8/6/94

DOÑA AIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1994 a las 10.00 horas en el domicilio social sito en Juncal 840 10mo. piso "H", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los puntos a tratar en la asamblea general ordinaria convocada por Sáenz Briones & Cía. S.A.I. y C. para el día de la fecha a las 15.00 horas y asistencia a la misma.

Presidente - Noemí B. Cattorini
e. 2/6 Nº 84.250 v. 8/6/94

"E"

ESCOMP
S. A.

CONVOCATORIA

A la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1994 a las 15 horas en Gascón 30 5to. piso, dto. 21 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 Ley 19.550 inciso 1º por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1993, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Ratificación de los puntos de la Asamblea ordinaria realizada el 30 de marzo de 1993.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto Pardo
e. 30/5 Nº 83.866 v. 3/6/94

ESCOMP
S. A.

CONVOCATORIA

A la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1994 a las 16 horas en Gascón 30, 5º piso, dto. 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital social al quíntuplo del valor actual.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto V. Pardo
e. 30/5 Nº 83.867 v. 3/6/94

E. DANERI
I. C. S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 27 de junio de 1994, a las 9 horas, no en la sede social, sino en el micro-cine de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de Mayo 347 - Entrepiso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea:
2º) Consideración del retiro voluntario de la Sociedad del Régimen de Oferta Pública y Cotización de Acciones:
3º) Consideración de la aprobación del Balance Especial al 31 de marzo de 1994, como estado de situación patrimonial, para la determinación del valor de reembolso de las acciones. Aprobación del valor de reembolso de $ 2,686 por acción.

NOTAS: (a) Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuotas de acciones escriturales, en Av. del Libertador 602, 4º Piso, Capital Federal, hasta el día 21 de junio de 1994, de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 horas.
(b) Las resoluciones referidas a los punto 2) y 3) del orden del Día serán adoptadas por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de voto.
(c) La resolución del punto 2) del Orden del Día dará lugar al ejercicio del derecho del receso por los accionistas presentes en la Asamblea que votaren en contra de la resolución y por los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la Asamblea, conforme el art. 245 de la Ley Nº 19.550.

Presidente - Thomas W. Gorman
e. 1/6 Nº 84.050 v. 7/6/94

EL CARRIZAL
S.C.A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 269.170

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General para el día 21 de junio de 1994, a las 18 horas en 1º convocatoria y a las 19 horas en 2ª convocatoria, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, 6º piso, oficina Nº: 614, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la aprobación y firma del acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Administrador y Síndico.
4º) Remuneración del Administrador y Síndico, destino del resultado.
5º) Elección de Síndicos titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.

Apoderado - Fernando Achával
e. 2/6 Nº 50.705 v. 8/6/94

"F"

FRIGORIFICO GEPA
S. A. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de FRIGORIFICO GEPA S.A.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de junio de 1994 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria y a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el mismo día a las 12.00 horas y 13.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente; en la sede social, Maipú 763 7mo. piso, Of. D de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31 de octubre de 1993.
b) Informe de que debido a demoras administrativas se realiza la convocatoria fuera de término.
c) Consideración del desempeño de los miembros del directorio y por la sindicatura por el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 1993.
d) Consideración del Resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1993.
e) Aumento del capital de la sociedad a $ 160.000.-.
f) Eliminación de la sindicatura para FRIGORIFICO GEPA S.A.A.I.C.
g) Reforma del artículo 4to. y del artículo 11ro. de los estatutos sociales.
h) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Sergio Gustavo Pantano

NOTA: Los puntos e), f) y g) serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

e. 30/5 Nº 83.878 v. 3/6/94

F.E.L.E.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria de accionistas para el 17/6/94 a las 9 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo técnico de Bienes de Uso practicado con fecha 31/3/93 y su destino.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Benilde Luna de Díaz
e. 31/5 Nº 83.970 v. 6/6/94

"G"

GROSCH CARLI Y CIA.
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GROSCH CARLI y CIA. S.A.I. y C. que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 15 de junio de 1994 a las 8 (ocho) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la modificación del art. 4to. del Estatuto Social por el aumento del Capital Social resuelto por Asamblea Extraordinaria del 29 de diciembre de 1993;
2º) Reforma estatutaria: Modificación de los artículos 9, 11 y 16 del Estatuto Social;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Daniel L. Cuk
e. 30/5 Nº 83.864 v. 3/6/94

GASOLINERA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Llama a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de junio de 1994, a las 12 horas en el domicilio de calle Riobamba 1040, 2º piso Oficina 1 de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la oferta de compra del inmueble sito en Ruta 5, km. 107,300 de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, hecha por el Sr. Llamosas.
2º) Lectura del acta que llama a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
3º) Tratamiento de la oferta y en caso de aceptación, autorizar al Presidente del Directorio para suscribir la documentación pertinente.

4º) Designación de Directorio y Síndicos. Después de la media hora contada desde la hora de citación, la Asamblea sesionará con los miembros presentes.

Presidente - José Lindoso López

e. 30/5 Nº 83.767 v. 3/6/94

"H"

HELGUERA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Tomás Freire socio administrador de HELGUERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES con sede en esta Ciudad en Diagonal Roque Sáenz Peña 1119 piso 7º departamento 722 de Capital Federal convoca a asamblea extraordinaria a realizarse en la calle Maipú 497, piso 1º (Escribanía Solari) el día jueves 23 de junio de 1994 a las 11 horas para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de presidente de la asamblea;
2º) elección de 2 asambleístas para firmar el acta;
3º) renuncia del socio administrador;
4º) desistimiento de la transformación de la sociedad en sociedad anónima;
5º) disolución de la sociedad;
6º) caso afirmativo nombramiento de liquidadores e instrucciones a los mismos;
7º) nombramiento de un liquidador ad-hoc para que rectifique los títulos de los locales calle Godoy Cruz 2810 de propiedad de la sociedad y calle Godoy Cruz 2812 de propiedad de la señora Vanda Sivori de Casassa cuyos números de unidad, por error, fueron invertidos.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.

Socio Administrador - Tomás Freire

e. 2/6 Nº 84.332 v. 8/6/94

"I"

INCASA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INCASA S.A. en primera convocatoria para el día 16 de junio de 1994 a las 10:00 hs. en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal y en segunda convocatoria para el mismo día 16 de junio de 1994 a las 15:00 hs. en la misma sede social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1993; de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio de acuerdo al art. 261, último párrafo de la ley 19.550 y al Síndico.
5º) Tratamiento de las pérdidas del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación de un Presidente y un Vice-Presidente del Directorio.
8º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Presidente - Hernán Garat

e. 30/4 Nº 83.902 v. 3/6/94

INCASA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INCASA S.A. en primera convocatoria para el día 17 de junio de 1994 a las 10:00 hs. en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal y en segunda convocatoria para el mismo día 17 de junio de 1994 a las 18:00 hs. en la misma sede social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación patrimonial de la empresa.
3º) Cumplimiento del régimen de promoción industrial.
4º) Factibilidad de un aumento del capital social.
5º) Propuestas y formulación de políticas para el futuro de la sociedad.
6º) Disolución y liquidación de la sociedad.

Presidente - Hernán Garat

e. 30/5 Nº 83.900 v. 3/6/94

INAFOR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de INAFOR S.A.C.I. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 551 - Cuerpo C - Pso. 7mo - Of. 51, Capital Federal, el día 15 de junio de 1994 a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores y síndico, aun sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, por el término de dos años.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.

Presidente - Pablo Brielli

e. 1/6 Nº 84.171 v. 7/6/94

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 1994, a las 16 horas, en San Martín 66 - of. 317, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración sobre el nombramiento de un Director titular (Asamblea del 12/5/94).
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Miguel José Sarli

e. 1/6 Nº 84.120 v. 7/6/94

INDUSTRIAS MATER
S. A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 24-6-1994, a las 16 hs., en primera convocatoria, y para una hora después en segunda convocatoria en Lavalle 1290, 3º Piso, Oficina 305, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de nuevos integrantes para ocupar el Directorio.
2º) Medidas a adoptar a fines de la recomposición del capital de trabajo de la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, mayo 26 de 1994.

Presidente - Rubén Filippi

e. 2/6 Nº 84.307 v. 8/6/94

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL SIGLO XXI S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de junio de 1994, a las 18:00 horas, en Primera Convocatoria y a las 19:00 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de la calle Venezuela 2771 Piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio nombrado por Asamblea del 27.8.93.
3º) Consideración de la imposibilidad fáctica que tiene la Sociedad para la confección y presentación en legal tiempo y forma de la documentación del inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19.550 (T.O.) correspondiente al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de enero de 1994.
4º) Modificación del Estatuto Social a efectos de incorporar un artículo que permita prescindir de la sindicatura conforme lo establece el Art. 284 de la Ley 19.550 (T.O.).
5º) Prescindencia de la Sindicatura.

Vicepresidente - Luis Lipcsey

Corresponden a Asamblea Ordinaria los puntos 1) y 2) del Orden del Día y a la Asamblea Extraordinaria los puntos 3), 4) y 5).

e. 2/6 Nº 84.308 v. 8/6/94

"L"

LAS TRES FLORES DE LA MONTAÑA
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que la Sociedad convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de junio de 1994 a las 16 horas en la calle Montevideo 643 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la celebración extemporánea de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
3º) Aprobación de los documentos citados en el Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
6º) Determinación de responsabilidades de los Directores.

Presidente - Adriana Gladys López

e. 1/6 Nº 84.049 v. 7/6/94

LAVA AUTOS NORTE
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1994 a las 10 hs en Cervantes 1627 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del inventario y balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus notas y anexos y la memoria del directorio correspondientes a los ejercicios económicos numeros dos, tres y cuatro finalizados el 30 de junio de 1991, 30 de junio de 1992 y 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la razón de la convocatoria tardía.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Información a los accionistas del futuro de los negocios sociales y de las decisiones adoptadas durante el último ejercicio.
6º) Número de integrantes y designación del nuevo directorio.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.

Presidente - Roque Alberto De Trana

e. 1/6 Nº 84.148 v. 7/6/94

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 1994, a las 11.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 24 de febrero de 1994, referente a la constitución de "LA BUENOS AIRES SEGURO DE VIDA S. A.".
3º) Consideración y aprobación de: i) la gestión del Directorio referida a la transferencia hasta el 84 % del paquete accionario de la Sociedad en "LA BUENOS AIRES SEGUROS DE VIDA S. A."; ii) la transferencia de hasta el 84 % del paquete accionario de la Sociedad en "LA BUENOS AIRES SEGUROS DE VIDA S. A.".
4º) Consideración y aprobación de: i) la gestión del Directorio referida a la transferencia hasta el 84 % del paquete accionario de la Sociedad en "LA BUENOS AIRES SEGUROS DE RETIRO S. A."; ii) la transferencia de hasta el 84 % del paquete accionario de la Sociedad en "LA BUENOS AIRES SEGUROS DE RETIRO S. A.".
5º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 24 de febrero de 1994, referente a la cesión a "LA BUENOS AIRES SEGUROS DE VIDA S. A." de la actual cartera de seguros del ramo vida de "LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S. A." y la autorización para operar en el ramo.

Vicepresidente 2º - Juan C. Roberts

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por Banco Roberts S. A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S. A., en Avda. de Mayo 701, Piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 14 de junio de 1994.

e. 2/6 Nº 1473 v. 8/6/94

LAS TAPAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAS TAPAS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de junio de 1994, a las 10.30 horas en Pte. Roberto M. Ortiz 1863 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.

Presidente - José Luis Fernández

e. 2/6 Nº 84.291 v. 8/6/94

LOS RECOLETOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LOS RECOLETOS S. A. a Asamblea General ordinaria a realizarse el día 22 de junio de 1994, a las 10.00 horas en Pte. Roberto M. Ortiz 1863 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.

Presidente - Rafael Silvestre Casanueva

e. 2/6 Nº 84.289 v. 8/6/94

"M"

MEDIMERLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/6/94 a las 19:00 hs. en la sede social, sita en Bolivia 4829, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta

2º) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria y Anexos al 31/1/94.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
Presidente - José Raúl Lagomarsino
e. 1/6 Nº 84.113 v. 7/6/94

MEDIN
Sociedad Anónima de Servicios Médicos Asistenciales

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 22 de junio de las 20 hs. en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital. En caso de no lograrse el quórum legal, convócase en segunda convocatoria para el mismo día a las 21 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993. Distribución de resultados.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Siendo las acciones de la Sociedad nominativas no es necesario su previo depósito. Los Sres accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital, en el horario de 10 a 18 horas.
Presidente - Simón Drelevich
e. 1/6 Nº 84.134 v. 7/6/94

MEDIN
Sociedad Anónima de Servicios Médicos Asistenciales

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de junio a las 20 hs. en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital. En caso de no lograrse el quórum legal, convócase en segunda convocatoria para el mismo día a las 21 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital a $ 250.240.- Emisión de acciones.
2º) Reforma de los arts. 4 y 5/17 de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Siendo las acciones de la Sociedad nominativas no es necesario su previo depósito. Los Sres. accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital, en el horario de 10 a 18 horas.
Presidente - Simón Drelevich
e. 1/6 Nº 84.133 v. 7/6/94

MUÑOZ SAUCA
S. A.
I.G.J. Nº 6599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUÑOZ SAUCA S. A., para el día 21 de junio de 1994, a las 10:00 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 40, finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Fijación de número de directores y su elección por el término de dos períodos.
6º) Designación de Síndicos por un año.
7º) Distribución de Utilidades.
Vicepresidente - Guillermo A. Peña
e. 2/6 Nº 84.337 v. 8/6/94

"P"

PINARES DE CARRASCO
SACFI

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO SACFI a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1994, a las 18 horas, en el local de la calle Cerrito 370, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 24 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
Presidente - Luis Ramón Bonastro
e. 31/5 Nº 50.421 v. 6/6/94

PIZZERIA SAN LUIS
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 22 de junio de 1994, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración propuestas compra-venta fondo de comercio e inmueble.
Presidente - Juan Ernesto Martínez
e. 1/6 Nº 84.111 v. 7/6/94

PIZZERIA SAN LUIS
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de junio de 1994, a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 y modif. correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1991, 1992 y 1993 y de la gestión del directorio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio y Síndico.
Presidente - Juan Ernesto Martínez
e. 1/6 Nº 84.091 v. 7/6/94

PLATA LAPPAS
S. A. Industrial y Comercial
Inscripción Nº 4565

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de junio de 1994, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Sarmiento 2437, 1º Dto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1994.
3º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio, realizados durante el ejercicio en examen.
4º) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1994 el cual arrojó quebranto.
5º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Director - Jorge C. Lappas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 con respecto al depósito de acciones.
e. 1/6 Nº 84.162 v. 7/6/94

"Q"

QUELA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1994, a las 8,30 horas en primera convocatoria y para las 9,30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Av. Córdoba 904, Piso 3º, Depto. "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos que demoraron la convocatoria a Asamblea;
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios Trigésimo Tercero y Trigésimo Cuarto Ejercicio económico, cerrado al 31 de marzo de 1992 y 31 de marzo de 1993, respectivamente;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos de conformidad a lo dispuesto por el art. 9 de los Estatutos y art. 261 de la ley 19.550;
5º) Tratamiento de los Resultados no asignados;
6º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Ricardo Jaime Egaña
e. 2/6 Nº 84.253 v. 8/6/94

"R"

REINFORCED PLASTIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En virtud de error en la publicación de la convocatoria a la asamblea extraordinaria del 9/6/1994, atribuible al Boletín Oficial, el directorio de REINFORCED PLASTIC SOCIEDAD ANONIMA, resolvió no celebrar la asamblea en dicha fecha y por lo tanto convoca a los Sres. accionistas a asamblea extraordinaria para el 17/6/1994, a las 9,30 hs., en 1ra. convocatoria y en 2da. convocatoria a las 10,30 hs., en Charrúa 3704, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Aumento del capital social del actual de $ 25,oo a $ 2.050.000,oo, mediante capitalización a prorrata de las tenencias de rubros incluidos en el Patrimonio Neto, lo que no implica desembolso para los accionistas. Nuevo valor nominal de la acción.
3º) Emisión de las acciones correspondientes al aumento, que se propone sean ordinarias de un voto cada una, manteniéndose los porcentajes actuales. En su caso, canje de acciones circulantes por nuevos títulos que contemplen nuevo capital social, nuevo valor nominal de la acción y actual denominación de la moneda.
4º) Reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales.
5º) Consideración de lo propuesto en la asamblea ordinaria del 8/6/1994 referente a reserva legal y ratificación en su caso.
Presidente - Juan Domingo Strada

Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia a Charrúa 3704, Capital Federal.
e. 31/5 Nº 49.809 y 84.437 v. 6/6/94

REMOPECRI
S. A.
Expte. Nº 105.413

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el 17 de junio de 1994 a las 10 horas, en Pico 2397, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/1993, de la gestión del directorio y actuación del síndico;
3º) Destino a dar a las utilidades;
4º) Honorarios al directorio y al síndico;
5º) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio;
6º) Designación de síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.
Presidente - Mónica C. Brandes

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se les inscriba en el libro Registro de Asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, como mínimo.
e. 31/5 Nº 84.052 v. 6/6/94

"S"

SAGEL
S. A.
Nº 79.969

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de junio de 1994, a las 16,00 horas, en Avenida Belgrano 485, 2º piso, Of. 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta.
2º) Ajuste del Capital y su destino.
3º) Doc. art. 234 inc. 1 ley 19.550 Ejercicio Económico Nº 13, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Gestión Director y Síndicos.
5º) Reforma Estatuto Social.
Presidente - Juan Jorge Sagel

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2º del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la sociedad, Av. Belgrano 485 2º piso Of. 5, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.
e. 31/5 Nº 83.968 v. 6/6/94

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS
S. A.
Registro Nº 3884

CONVOCATORIA

Con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal Nº 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de junio de 1994, a las 11 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico de los bienes de uso del patrimonio societario, particularmente del terreno y edificaciones donde desarrolla sus actividades industriales la empresa.
2º) Designación de dos asambleístas par firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
Presidente - Gustavo R. Mora

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la asamblea.
e. 31/5 Nº 83.957 v. 6/6/94

SASSOON & CIA.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de junio de 1994, horas 19:00, en la sede social Fco. Acuña de Figueroa 1030/44, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Elección de Síndicos, titular y Suplente.
3º) Reubicación del sector industrial social. Disposición y/o transformación y/o modificación y/o edificación y/o división de los inmuebles improductivos y ociosos de la sociedad a fin de generar recursos genuinos para atender el pasivo financiero.
Presidente - Alberto Edmundo Sassoon
e. 2/6 Nº 84.288 v. 8/6/94

SIDECO AMERICANA
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIDECO AMERICANA SACIIF a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de junio de 1994 a las 10.00 horas, en Carlos María della Paolera 299, Piso 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de dividendos.
Vicepresidente - Luis Graziani
e. 2/6 Nº 84.305 v. 8/6/94

SUPERMERCADO CASEROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23.06.94 a las 18 hs., en Maipú 359 piso 12 of. 38. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que provocaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.7.93.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
5º) Revocación del mandato del directorio.
6º) Designación de nuevos directores titulares y suplente.
Presidente - Carlos A. Benavidez
e. 2/6 Nº 50.727 v. 8/6/94

"T"

TOSA
S. A.
Registro Nº 98.368

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de junio de 1994 a las 10 hs, en Caboto 550, Capital Federal; en caso de no registrarse quórum para la primera convocatoria, se convoca en Segunda convocatoria para el mismo día a las 11 en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en la convocatoria.
2º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea con facultad de aprobarla.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y destino del resultado.
4º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Síndico durante el ejercicio.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico y su eventual retribución en exceso, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de dos ejercicios.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
8º) Consideración de la aprobación del pedido de aumento de la garantía hipotecaria efectuada por el Deutsche Bank.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Directora Autorizada por Ausencia del Presidente - V. Silvia Ibarra de Fernández

NOTA: Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, modificada por Ley 22.903, con respecto al depósito previo de acciones.
e. 30/5 Nº 83.848 v. 3/6/94

TENERIFE
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de TENERIFE S.A.C.I.F.I. y A. para el día 17 de junio de 1994, a sesionar en primera convocatoria a las 16.00 horas y en segunda, a las 17.00 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, primer piso, of. 104, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se realiza en exceso del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
Presidente - Sol Abejdid de Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma.
e. 31/5 Nº 83.933 v. 6/6/94

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 24 de junio de 1994, a las 9 horas, en Guido 1965, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Reforma de los Artículos 5, 7, 28, 37 y 38 de los Estatutos Sociales.
Apoderado - Eduardo M. Ojea Quintana

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que Caja de Valores S. A., domiciliada en 25 de Mayo 367, 2do. subsuelo, Capital Federal, lleva el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Don Bosco 3672, 5º piso, Capital Federal, hasta el día 20 de junio de 1994, en el horario de 9 a 18 horas. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 1/6 Nº 84.034 v. 7/6/94

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 1994, a las 15:00 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 3180, 2do. piso, Capital Federal y a las 16.00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado al 31.12.93.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 32, cerrado el 31.12.93.
5º) Consideración de los honorarios del Consejo de Vigilancia y del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado el 31.12.93.
6º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7º) Consideración de la determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia. Titulares y Suplentes.
8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. Titulares y Suplentes.
9º) Elección de 4 (cuatro) Directores Titulares por renovación por dos años y 2 (dos) Directores Suplentes por dos años.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder a comunicar por parte de los señores accionistas su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma art. 238 ley 19.550. A dichos fines se recepcionarán las comunicaciones del depósito en la calle Pichincha 1765, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 14.00 a 16.00 horas.
e. 1/6 Nº 84.119 v. 7/6/94

TALLERES BELGRANO
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1994 a las 19 horas en la Sede Social La Pampa 1441, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 Ley Sociedades Comerciales Balance General al 31 de enero de 1994.
3º) Aprobación distribución de utilidades.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Presidente - Damián Forgione
e. 2/6 Nº 84.296 v. 8/6/94

"U"

URKUPIÑA
S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22-6-94 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria. En la Capital Federal, calle José Barros Pazos 3264.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres asambleístas para refrendar el acta:
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993;
3º) Consideración sobre la gestión del directorio. Remoción del director Antequera. Fijación del número y elección de nuevos directores. Remuneración del directorio y sindicatura.
4º) Reforma del Estatuto Societario. Incorporación de accionistas. Designación del Consejo de Vigilancia.
5º) Aumento del Capital. Emisión de acciones.
Síndico Titular - Angel Ortuño L.
e. 1/6 Nº 84.103 v. 7/6/94

"V"

VIDEO COLOR 57
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Directorio ha resuelto, en su sesión del 20 de mayo de 1994, convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 1994, a las 11 hs., en la sede social, calle J. P. Tamborini 3380/82 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1993;
2º) Motivos por los que se convocó la presente Asamblea fuera de los términos de ley;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y destino de los resultados;
4º) Fijación del número y elección de los directores titulares y suplentes;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Oscar Maierowicz

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, en los términos y formas prescriptos en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 31/5 Nº 84.242 v. 6/6/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250 9º B de Capital Federal, avisa que Ameghino S.A.I.C.I.F. con domicilio en la calle Hubac Nº 4645 de Capital Federal, cede y Transfiere a A.B.D.S.A. con domicilio en Av. Eva Perón Nº 4648 de Capital Federal el Taller Mecánico (tornería) de soldadura autógena y eléctrica, de pintura con máquina pulverizadora, depósito, exposición y venta por mayor y menor de maquinarias industriales sus repuestos y accesorios y oficinas administrativas, ubicado en la calle AV. EVA PERON Nº 4648/50, HUBAC Nº 4645/51/59 y WHITE Nº 2028/32 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 30/5 Nº 50.356 v. 3/6/94

Luis Alberto Tozzo, abogado (C.P.A.C.F. Tº 35 Fº 676), con domicilio en Av. Corrientes 1628 Piso 6º Dpto. "H" de Capital Federal avisa que Yoo, Hie Ran, DNI 92.312.566, con domicilio sito en Cucha Cucha 1135 de Capital Federal, transfiere fondo de comercio en ARGERICH 565 de Capital Federal (Fabricación y venta de ropa femenina) a Kim, Min Feobco, DNI 92.912.191, domiciliado en Zelarrayán 1816 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Argerich 565 de Capital Federal.
e. 1/6 Nº 84.065 v. 7/6/94

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Ceballos 215, Piso 1º, Capital Federal; avisa que: Asociados Lucena Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle: Avenida Las Heras 2801, Capital Federal; vende su negocio de: restaurante, despacho de bebidas, venta de helados, con música y/o canto desde las 20.00 hasta las 2 horas, sito en la calle: AVENIDA LAS HERAS 2801/25, Capital Federal, a Luciano Tuorto domiciliado en la calle: Independencia Nº 1286, San Antonio De Padua, Provincia de Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras Oficinas.
e. 1/6 Nº 84.096 v. 7/6/94

Rosendo Fernández L.E. 7.762.917 con domicilio Torcuato Di Tella 1002 Avellaneda Pcia. Bs. As. Transfiere a Luis López Caldeiro C.I. 3.929.734 P.F. con domicilio Arce 530 Cap. Fed. un tercio (1/3) y a Otilia Díaz de Fernández con domicilio Torcuato Di Tella 978, Avellaneda, Pcia. Bs. As. un tercio (1/3) de su negocio de Inmobiliaria y Seguros según expediente Nº 112.989/90 sito en AV. INDEPENDENCIA 1580 Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen; reclamos de Ley en domicilio comercial en término legal.
e. 1/6 Nº 84.051 v. 7/6/94

E. J. I. representado por Dr. José Raúl Pérez, oficina en Avda. de Mayo 1360-E. P., Capital Federal, avisan "La Barra Corrientes S. R. L.", representada por Fernando Alvarez y Marcelino Alvarez Arias, domiciliados en Paula A. Sarmiento 1478, Capital Federal, vende negocio de

servicios elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, emparedados, restaurant, café-Bar, Casa de Lunch, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración con depósito complementario y oficinas, sito en AVDA. CORRIENTES 1247, Capital Federal, a "Corrientes 1247 S. R. L." (e. f.), representado por Sebastián Uriel Martínez, domiciliado en Viamonte 1696, 3er. piso, Capital Federal. Reclamos ley 11.867 en nuestras oficinas.

e. 31/5 Nº 83.946 v. 6/6/94

"F"

Se comunica que el señor Guillermo Giovio, domiciliado en Ayacucho 1586 Piso 2 Dto. 8 del partido de San Fernando Provincia de Buenos Aires, transfiere al Señor Pedro Alfredo Pasquini, domiciliado en Caracas 5521 Capital Federal, el negocio de casa de lunch, café, bar. Habilitado por Exp. Municipal Nº 050704/91, de la calle FLORIDA 360/62/63 Local 32 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen: reclamos de ley en Caracas 5521 Capital.

e. 1/6 Nº 50.587 v. 7/6/94

Dr. David Chaves, con domicilio en Uruguay 485 6º E Capital, comunica rectificación edicto 24/6/93 al 30/6/93. Nº 26.514: FLORIDA 681 1º Locales 19 y 21 de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/6 Nº 81.537 v. 7/6/94

"G"

El Dr. Antonio Higa, domiciliado en Gallardo Nº 753, comunica que el señor Kiyonobu Teruya, domiciliado en Gallardo Nº 753, vende y transfiere al señor Juan Teruya, domiciliado en Gallardo Nº 755, libre de gravámenes su negocio de "Taller de lavado, Limpieza y Planchado de Ropas por medios mecánicos y con Instalación de Vapor", sito en la calle GALLARDO Nº 753. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 2/6 Nº 84.277 v. 8/6/94

"I"

El Sr. Joaquín Leonardo Casali con domicilio en Alberti 2083, Capital, transfiere fondo de comercio de Agencia de Prode, Lotería, Quiniela y Juegos de Azar, sito en IRIARTE 3394, Capital al Sr. Andrés Emilio Oliveau, domiciliado en Pedro Lozano 3632, piso 1 Dto. "A", Capital. Reclamo de ley y domicilio de partes, Alberti 2081, Capital.

e. 31/5 Nº 83.954 v. 6/6/94

"J"

Se avisa que Ermelindo Marenzana, con domicilio en la calle José Cubas Nº 3584, Capital Federal, transfiere a Marenzana S.A. con domicilio en la calle Av. Gral. Mosconi Nº 3399, Capital Federal. El Taller de Artes Gráficas con Depósito de Materias Primas, papel, cartón, plásticos y afines, sito en la calle JOSE CUBAS Nº 3584/86 P.B. y sótao de esta Capital Federal. Reclamos de Ley el mismo negocio.

e. 30/5 Nº 83.856 v. 3/6/94

Frigorífico Jorge Andrés Mangiarotti S. A. domiciliado en José Enrique Rodo 6191, transfiere a Nasareno Héctor Spalletti, Gabriel Omar Spalletti y Guillermo Héctor Spalletti, domiciliados en José Enrique Rodo 6191, el local sito en JOSE ENRIQUE RODO 6191 esquina MARTINIANO LEGUIZAMON 1984/2000 P.B. E.P. 1P y 2P. habilitado como elaboración de fiambres, embutidos, y similares, lavado, secado, corte cosido de tripas para preparar envolturas para fiambres mondonguería y tripería, elaboración de cuajo de origen animal (500020). Reclamos de ley en José Enrique Rodo 6191.

e. 30/5 Nº 83.803 v. 3/6/94

Se comunica que la Sra. Amalia Francisca Puletti con domicilio en Jerónimo Salguero 652 Cap., transfiere su negocio sito en la calle JERONIMO SALGUERO 652 P.B., bajo el rubro de Lavanderías mecánicas o manuales, limpieza a seco, planchado y teñido de prendas de vestir, pieles, telas domésticas, alfombras (503220). Comercio minorista: de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en gral. y pieles (603070). Expediente Nº 014345/91 a Roberto Sales, domicilio Jerónimo Salguero 652 PB. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local.

e. 2/6 Nº 84.333 v. 8/6/94

Masana Oka, domiciliado en Av. Rolón 331 - S. Isidro - Pcia. Bs. As., transfiere a Carlos Alberto Ferro, con domicilio en Boulogne Sur Mer 352 - 1º - "N" Cap. Fed., Restaurant, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, etc., ubicado en JOSE E. URIBURU 278 - Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes, en el mismo negocio.

e. 2/6 Nº 84.294 v. 8/6/94

"L"

Carlos Alberto Vello, contador público, con oficinas en la calle Moreno 1287 2º J de esta ciudad, avisa que por su intermedio el señor Pablo Valentín Vazquez, con domicilio en la calle Zapiola 1786 Cap. Fed., vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de despacho de helados sin elaboración, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas alcohólicas, whiskería, cervecería, sito en la calle LIMA 317 de la Capital Federal, a Daniel Fernández, con domicilio en la calle Bolaños 164 de esta ciudad. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 2/6 Nº 84.237 v. 8/6/94

"M"

El que suscribe, Dr. Victorio Lamberti, abogado Tº 32 Fº 333, con domicilio legal en Medrano 47, 5to. "B", Cap. Fed. avisa que Carlos Mauricio Leibovich, con domicilio en Zapiola 645, 3ro. "6" Cap. Fed., transfiere a José Luis Leone domiciliado en Machado 3642, Remedios de Escalada, Prov. Buenos Aires, el fondo de comercio "Guardería Infantil, Jardín Maternal" sito en MAZA 132/136, Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en Medrano 47, 5to. "B", Cap. Fed.

e. 30/5 Nº 50.321 v. 3/6/94

Rectificación de la publicación del 24 de marzo de 1994, según recibo Nº 77.135. Artis Metalúrgica Argentina SAIC, con domicilio en la Av. San Martín s/Nº, de Stgo. del Estero, Capital, comunica que cede el fondo de comercio ubicado en la calle MONASTERIO 167/73 P.B. y 1º P Cap. Fed. del rubro Taller de corte, perforado y estampado de metales. Taller mecánico y galvanoplastía a Neveza S.A. domiciliada en Pico 2340 Cap. Fed. Reclamos de Ley Av. Carabobo 564 3P. Cap. Fed.

e. 30/5 Nº 83.889 v. 3/6/94

"R"

La señora Ana María Cao, domiciliada en la calle Dean Funes 1994, Piso 1º Dto. "E" de Capital Federal, vende al señor Guillermo Daniel Pinamonti, domiciliado en Pje. Martín Fierro 5484 de Capital Federal, su negocio de kiosko, sito en la calle RECONQUISTA 497 de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley, calle Martiniano Leguizamón 105, Piso 1º Capital Federal.

e. 31/5 Nº 84.009 v. 6/6/94

"Organización Lois y Mato SRL": (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Capital, avisan que Isidro Casarreal Fernández, Constantino Arias y Francisco Da Silva Maia, dom. Rivadavia 4199, Cap., venden a Julio Alvarez, Ricardo Parga Ríos, Amador Jesús Rodríguez García, y Francisco Paladino, dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de (60210) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en RIVADAVIA, AV. 4199 PB. PI. y Sótano, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamo Ley, nuestras oficinas.

e. 1/6 Nº 84.107 v. 7/6/94

"S"

Oscar O. Vázquez, martillero público con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que Solpaz S. R. L., con domicilio en Av. Belgrano 835, Cap. Fed., vende, cede y transfiere su negocio de playa de Estacionamiento, sita en SOLIS 642 P. B. de Cap. Fed. a la Sra. Rosalía Pura Rocca de Rodríguez, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 122, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en nuestra oficinas.

e. 31/5 Nº 83.982 v. 6/6/94

"Organización Lois y Mato SRL": (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Capital, avisan que Germán Alfredo García Ivorra dom. Sarmiento 1301, Cap. vende a "Calle 1301 SRL", dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de (602000) restaurante cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en SARMIENTO 1301 PB PU 1305/ PI Sot, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 1/6 Nº 84.106 v. 7/6/94

"V"

Fernández, López y Asociados, Balanceadores, representados por Jorge Raúl Aguirre, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital avisa: Francisco Bernárdez y Rubén Osvaldo Politi (domic. Cevallos 500 Cap.) venden a Héctor Ricardo Manjarin (domic. Brown 720 Cap.) el Bar, Café casa de lunch despacho de bebidas de VIRREY CEVALLOS 500 (quinientos) PB, Capital. Reclamos ley n/oficinas.

e. 30/5 Nº 83.868 v. 3/6/94

Oscar O. Vázquez, martillero público con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed., avisa que se modifica el edicto del día 15/3 al 21/3/94 Nº 76.236 local sito VENEZUELA 1946 ESQ. L. S. PEÑA 506, en el sentido que resultó comprador "Luis Saenz Peña S. R. L.", dom. Luis S. Peña 506. Reclamos de ley en nuestra oficinas.

e. 31/5 Nº 83.981 v. 6/6/94

Luis Alberto Tozzo, abogado (C.P.A.C.F. Tº 35 Fº 676), con domicilio en Av. Corrientes 1628 Piso 6º Dpto. "H" de Capital Federal avisa que Wu, Shu Heng, DNI 92.754.932, con domicilio sito en Viamonte 2074 de Capital Federal, transfiere fondo de comercio en VIAMONTE 2076 de Capital Federal (Autoservicio de comestibles) a "Los Pumas III S.R.L." con domicilio en Goleta Santa Cruz 6710 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Viamonte 2076 de Capital Federal.

e. 1/6 Nº 84.064 v. 7/6/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO
y
BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO

Se comunica que el BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO (Matrícula No. 5972 del INAC) y el BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO (Matrícula No. 5191 del INAC.) han celebrado un compromiso de fusión, por el cual el primero de los nombrados absorberá el patrimonio del segundo. Dicha fusión por absorción ha sido aprobada por los Consejos de Administración del Banco Almafuerte Coop. Ltda. y el Banco Roca Coop. Ltdo. en reuniones realizadas el 06.05.94, y por Asambleas Extraordinarias de Asociados celebradas por ambas entidades el 21 de mayo de 1994.
Valuaciones según Estados Contables Especiales confeccionados por las entidades fusionadas el 30.03.94. Banco Almafuerte Coop. Ltdo.: Activo $ 215.013 miles; Pasivo $ 170.172 miles; Patrimonio Neto $ 44.841 miles. Banco Roca Coop. Ltdo.: Activo $ 92.073 miles; Pasivo $ 87.674 miles; Patrimonio Neto $ 4.399 miles. Estado Contable Consolidado al 31.03.94; Activo $ 307.086 miles; Pasivo $ 257.846 miles; Patrimonio Neto $ 49.240 miles. Domicilio para oposiciones: Corrales Viejos 64, Capital Federal.

Presidente - Elías Farah
Secretario - Jesús L. Asiain

e. 1/6 Nº 84.092 v. 3/6/94

"C"

CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO
S. A.

Comunícase por un mes atento lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio el extravío de los siguientes títulos accionarios: Títulos: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14 y 4/E. Acciones: 1/100000, 100001/200000, 200001/300000, 400001/410000, 410001/ 420000, 420001/425000, 430001/431000, 433001/434000, 434001/434500, 434501/ 435000 y 380001/400000. Todos los títulos corresponden a la Serie N 1, Clase B, de 1 voto por acción.

Apoderado - Carlos N. Zanello

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 16/5/94 al 19/5/94.

e. 20/5 Nº 82.347 v. 17/6/94

"L"

LAMARCA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE BOLSA
S.A.

Se hace saber por tres días que "LAMARCA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.", con domicilio en Reconquista 144, Piso 14º de Cap. Fed., dedicada a la actividad de Sociedad de Bolsa, con estatuto inscripto en la Inspección General de Justicia el 22/1/93, bajo el Nº 552, del Libro 112, Tomo "A" de S.A., resolvió fusionarse con la sociedad "NEXBUR S.A.", con estatuto inscripto en la Inspección General de Justicia el 11/5/81, bajo el Nº 2108, del Libro 97, Tomo "A" de S.A. Esta última sociedad dedicada a actividades de Gestiones de Negocios y Asesoramiento, tiene su domicilio legal en Reconquista 144, Piso 14º de Cap. Fed.: a) La mencionada fusión se hace en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 8 de marzo de 1994 y aprobado por las asambleas ordinaria y extraordinaria de "LAMARCA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE BOLSA S.A." y extraordinaria de "NEXBUR S.A.", celebradas ambas el 21/3/94; b) "NEXBUR S.A.", cuyo patrimonio resultará integramente absorbido por "LAMARCA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.", será disuelta sin liquidarse, en los términos del art. 82 y siguientes de la Ley 19.550; c) Esta fusión se hace con efectos al 1º de enero de 1994. A esa fecha, según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionantes tenían los siguientes activos y pasivos: LAMARCA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.: Activo: $ 2.437.270,90 - Pasivo: 619.957,33.- NEXBUR S.A.: Activo: $ 501.214,70 - Pasivo: $ 132,74.- d) Los balances de ambas sociedades al 31 de diciembre de 1993, que sirven de base para la fusión, y el Balance Consolidado de Fusión al 1º de enero de 1994, quedan a disposición de acreedores y terceros por el término de ley, en Reconquista 144, Piso 14º de Capital Federal, todos los días hábiles en el horario de 11 a 18 horas.

Presidente - Carlos Marcelo Lamarca

e. 1/6 Nº 50.603 v. 3/6/94

"P"

PACUCA
Sociedad Anónima
Antes Pacuca
Sociedad Anónima de Inversiones

Se avisa que por Acta Nº 10 de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28 de Febrero de 1994, protocolizada en escritura pública Nº 47 del 8/4/1994, pasada ante el Registro Notarial Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "PACUCA SOCIEDAD ANONIMA" (anteriormente denominada "PACUCA SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES"), resolvió aumentar el capital social que actualmente asciende a la suma de cincuenta mil pesos, a la suma de cien mil pesos, y la emisión de 50.000 acciones escriturales, ordinarias de 1 voto por acción y de un peso valor nominal cada una.

Escribano - Eduardo M. Rueda

e. 1/6 Nº 84.170 v. 3/6/94

PAPELERA MAR DEL PLATA
S.A.I. y C.

Aumento de Capital.
Llamado a suscripción preferente.
Artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Se comunica a los Señores Accionistas de PAPELERA MAR DEL PLATA S.A.I. y C. que disponen del plazo de 30 días fijados por el Art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales contado a partir del día siguiente a la fecha de la última de las tres publicaciones de este aviso, para proceder a la suscripción de acciones correspondiente al aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PAPELERA MAR DEL PLATA S.A.I. y C. celebrada el 8 de febrero de 1994. Dicha Asamblea dispuso el aumento de capital social de $ 0,892 a la suma de $ 12.000, mediante la emisión de 119.991.080.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de

$ 0.000.000.1 valor nominal cada una, de las cuales 22.599.216.861 serán clase "A" de 5 votos por acción y 97.391.863.139 serán clase "B" de 1 voto por acción, a ser colocadas por suscripción a su valor nominal entre los Señores Accionistas. Asimismo la Asamblea resolvió que una vez suscripto e integrado completamente el aumento del capital social, se adecuará el valor nominal de las Acciones a la unidad monetaria en circulación, es decir a $ 1 por acción y se efectuará a tales efectos el canje respectivo, de tal manera que por cada 10.000.000 acciones de valor nominal 0.000.0001 se recibirá 1 acción de valor nominal $ 1. Se deja expresa constancia que si luego de efectuadas las operaciones de suscripción y canje accionario, y como consecuencia del redondeo del capital social quedaran fracciones del capital social que no lleguen a completar una acción de valor nominal $ 1, a pedido expreso y fehaciente del o los Accionistas que así lo solicitaren dentro de un plazo de 60 días contados a partir de la última de las publicaciones del presente aviso, dichas fracciones serán liquidadas en efectivo, a valor patrimonial proporcional en base al próximo balance general al 30 de junio de 1994, y actualizados conforme a los índices utilizados para la actualización de balances generales, hasta el momento de su efectivo pago a los accionistas o, en su defecto y a opción del o los accionistas que así lo soliciten dentro del plazo antes indicado, el accionista mayoritario está dispuesto a ceder en favor de tales accionistas la fracción faltante a fin de que aquéllos puedan completar una acción contra el pago del valor de suscripción respectivo por la fracción cedida. En caso que durante el plazo antes mencionado no compareciera accionista alguno, las fracciones de acciones que no alcancen a completar 1 acción serán liquidadas en efectivo conforme a valor patrimonial proporcional en base al próximo balance general al 30 de junio de 1994, y puestas en una cuenta especial actualizable, conforme a los índices utilizados para la actualización de Balances Generales hasta el momento de su efectivo pago a los Accionistas que así los reclamaren en forma fehaciente. La suscripción debe llevarse a cabo en la sede social de PAPELERA MAR DEL PLATA S.A.I.C. sita en San Martín 662, Piso 3º "D", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12.30 o de 15.30 a 17.30, contra integración en efectivo del 100 % del valor de suscripción. Contra integración del valor de suscripción, esto es, en el acto de suscripción, se entregarán certificados provisorios representativos o, en caso de que el aumento del capital y reforma del Artículo 4 del Estatuto Social también dispuesto por dicha Asamblea se encuentren inscriptos en el Registro Público de Comercio, se entregarán los certificados accionarios definitivos.

Presidente - Marcelo Aubone

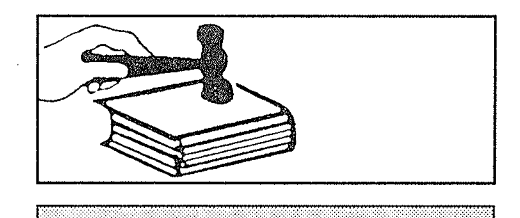
e. 2/6 Nº 84.283 v. 6/6/94

PULMIC S.A.

Notifíquese a los señores accionistas que por A.G.O. celebrada el 5/5/94 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 50.000.-, a los fines de que ejerciten su derecho de suscripción preferente. La integración deberá ser efectuada al momento de la suscripción.

Presidente - Carlos A. Michelotti

e. 2/6 Nº 84.318 v. 6/6/94



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo establecido por Art. 585 Código de Comercio, precederá a rematar el día 14 de junio de 1994 a las 10.30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal."Un automotor marca Fiat sedán cuatro puertas Regatta SC año 1992 4 puertas sedán Motor Fiat Nº 159 A3 0387964474 Chasis Fiat Nº BAS138 A00-00109914 dominio Nº T-130996. En el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días en Laprida 1469 Capital Federal. Base de la Subasta: U$S 10.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes a la subasta en domicilio que indicará el martillero, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta, en caso de incumplimiento, sin necesidad de interpelación alguna, con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de Entidad Vendedora. Corresponde por ejecución de prenda Nº T-130-996 Deudor: Bosio Tomás Vicente.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.

Juan Carlos Rolandelli, martillero público nacional.

e. 2/6 Nº 84.344 v. 6/6/94

El Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo establecido por Art. 585 Código de Comercio, precederá a rematar el día 14 de junio de 1994 a las 10 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal."Un automotor marca Zuzuki Swftipo tres puertas modelo S.F. 413 G.T.I., año 1991, motor Zuzuki Nº GI13B-201513, Chasis Zuzuk Nº AA345200566 Dominio Nº B-2-344-017. En el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días en Laprida 1469 Capital Federal. Base de la Subasta: U$S 10.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes a la subasta en domicilio que indicará el martillero, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta, en caso de incumplimiento, con pérdida de las sumas abonadas, sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de Entidad Vendedora. Corresponde por ejecución de prenda Nº B-2-344.017.

Deudor: Francisco Osvaldo Ventura.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.

Juan Carlos Rolandelli, martillero público nacional.

e. 2/6 Nº 84.345 v. 6/6/94

El Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo establecido por Art. 585 Código de Comercio, precederá a rematar el día 14 de junio de 1994 a las 10,15 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal."Un automotor marca Renault modelo R-21 TXE Break-Nevada año 1991, tipo Rural cuatro puertas motor Renault Nº 5511276 chasis Renault Nº K485000625 Dominio C-1.520.153. En el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días en Laprida 1469 Capital Federal. Base de la Subasta: U$S 15.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio (70 %) será integrado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes a la subasta en el lugar que será indicado por el martillero, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta, en caso de incumplimiento, sin necesidad de interpelación alguna. El comprador constituirá su domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de Entidad Vendedora. Entrega inmediata previo pago total precio de venta. Corresponde por ejecución de prenda Nº C-1.-520.153 Deudor: Campos Juan Carlos.

Buenos Aires, mayo de 1994.

Juan Carlos Rolandelli, martillero público nacional.

e. 2/6 Nº 84.347 v. 6/6/94

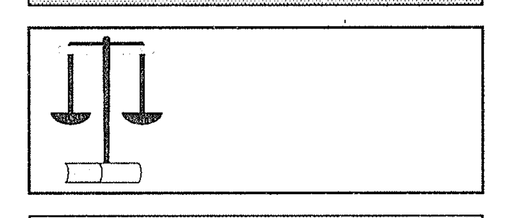
El martillero público José María García Arecha, hace saber por dos días (2), que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la ley 12.962, rematará el día jueves 16 de junio de 1994 a las 11,40 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Talcahuano 479, Capital. Los siguientes bienes: 1 máquina amasadora de harina "Borgui" c/motor eléctrico; otra ídem Argental c/motor eléctrico. Base: $ 1.500 c/una. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero, calle Uruguay 328 piso 2º Capital dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. Los bienes se exhiben en Zado 3249, Cap., los días hábiles de 9 a 12 hs. después de la publicación del edicto y el comprador deberá correr con los gastos de su retiro. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.

José María García Arecha, martillero público.

e. 2/6 Nº 84.349 v. 3/6/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos, y acreedores de doña FRANCISCA STANCANELLI y don JULIO POZZATO, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.

Alejandro G. Petrucchi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 18 al 20/5/94.

e. 1/6 Nº 49.332 v. 3/6/94

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita por cinco días a JORGE RAUL RIVAS, para que comparezca personalmente a reconocer o desconocer firmas, en autos "GURTMAN de SEGAL BEATRIZ CECILIA c/CHAVEZ de COSENTINO CARMEN RAMONA y Otros s/Ejecución de alquileres", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.

Guillermo Valentini, secretario.

e. 2/6 Nº 84.302 v. 3/6/94

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. JOSE DONATO DECUZZI. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 25 de abril de 1994.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.

Eduardo A. Caruso, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19 al 23/5/94.

e. 1/6 Nº 82.803 v. 3/6/94

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, hace saber por dos días que en los autos "DELFINO BEATRIZ c/HEREDIA, ERNESTO s/Separación personal" se ha dictado lo siguiente: "Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993...Fallo: Haciendo lugar a la demanda y decretando la separación personal de los cónyuges BEATRIZ ESTHER DELFINO y ERNESTO CRISTOBAL HEREDIA, por la causal prevista en el art. 204 del Código Civil... Julio R. Martín Irigoyen. Juez."

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.

Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 2/6 Nº 50.750 v. 3/6/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, en los caratulados "MADERO DE SEEBER, ANGELICA y Otros c/HARAS ARGENTINO S.A. s/Medidas Precautorias - Incidente de Continuación de Medidas Procesales", (expediente 59.211), por el auto dictado con fecha 25 de abril de 1994, se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria de HARAS ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA para el día 30 de junio de 1994 a las 10 horas en la sede social de Haras Argentino Sociedad Anónima en Montevideo 1787, 6º Piso, Capital. Dicha Asamblea es la que debía haberse realizado el 1 de noviembre de 1993 a las 9 horas y que convocada y publicada, fue suspendida por orden judicial.

El Orden del Día a tratar es el siguiente:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Elección de un director en reemplazo de la Sra. Sofía Fernández Guerrico de Nazar Anchorena por fenecimiento del plazo de su designación.

3º) Remoción de Directores Titulares.

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los que resulten removidos.

5º) Remoción del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente en reemplazo de los que resulten removidos.

La asamblea será presidida por el Coadministrador Judicial Dr. Alfredo Di Iorio.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.

Agustín Bosch, secretario.

e. 30/5 Nº 83.799 v. 3/6/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 1, Secretaría Nº 51, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de Capital Federal en la causa Nº 80, seguida contra HORACIO SALVADOR PAINO por los delitos de calumnias e injurias (arts. 109 y 110 del Código Penal) ha resuelto: "Buenos Aires, 17 de marzo de 1994.... desígnase la audiencia del día 27 de junio de 1994, a las 9:00 horas, a efectos de que comparezcan a conciliar el querellante JORGE HECTOR CONTI y el querellado HORACIO SALVADOR PAINO, conforme lo normado por el art. 424 del Código ritual.... bajo apercibimiento ... para el querellado, de lo dispuesto por el art. 424, párr. 2º, del citado cuerpo normativo. ... Notifíquese por edictos. Fdo. Omar Alberto Facciuto -Juez- ante mí: Roberto Daniel Fossá - Secretario-." Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1994.

Roberto Daniel Fossá, secretario.

e. 2/6 Nº 1290 v. 8/6/94

JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION

Nº 33

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIO ROBERTO MARCHITTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Lesiones Graves, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.

Gustavo R. Núñez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 30/5/94.

e. 30/5 Nº 1279 v. 3/6/94

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Laura E. Pérez, cita y emplaza a SANDALIO ONOFRE FICA PLACENCIO, D.N.I. Nº 22.377.215, chileno, nacido en Valdivia, el 20/9/56, hijo de Eliseo y de Juana Placencio, con último domicilio conocido en Balcarce Nº 245 Barrio del Trabajo, ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, a estar a derecho en estos autos caratulados: "COMISARIA 4TA. CIPOLLETTI s/Averiguación Pta. Inf. Art. 292 C.P.". Expte. Nº 31! - Folio 05 - año 1993. Dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparesencia injustifica-

ua. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. María del Carmen García, Juez Federal.

General Roca, 5 de mayo de 1994.

Laura E. Pérez, secretaria federal.

e. 30/5 Nº 1263 v. 3/6/94

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal, Dr. Carlos Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A, cita a comparecer a estos estrados a DANIEL CARRUGA (D.N.I. Nº 10.986.371) quien se encuentra imputado por infracción al art. 292 y 296 del Código Penal (Expte. Nº 147/93) dentro del tercer día de publicado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y se ordenará su captura." A continuación se transcribe el decreto pertinente "Rosario, 6 de mayo de 1994. Atento lo informado a fs. 101 y 102, cítese por medio de edictos a ANTONIO LATORRE y DANIEL CARRUGA a fin que se presenten al Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día hábil posterior al último día de publicado el edicto bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y librar sus capturas. Ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación. (art. 150 del C.P.P.N.).

Rosario, 12 de mayo de 1994.

R. Félix Angelini, secretario.

e. 2/6 Nº 1293 v. 8/6/94

El señor Juez Federal, Dr. Carlos Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A, cita a comparecer a estos estrados a ANTONIO LATORRE (D.N.I. Nº 6.113.346) quien se encuentra imputado por infracción al art. 292 y 296 del Código Penal (Expte. Nº 147/93) dentro del tercer día de publicado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y se ordenará su captura. A continuación se transcribe el decreto pertinente "Rosario, 6 de mayo de 1994. Atento lo informado a fs. 101 y 102, cítese por medio de edictos a ANTONIO LATORRE y DANIEL CARRUGA a fin de que se presenten al Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día hábil posterior al último día de publicado el edicto bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y librar sus capturas. Ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación. (art. 150 del C.P.P.N)".

Rosario, 12 de mayo de 1994.

R. Félix Angelini, secretario.

e. 2/6 Nº 1294 v. 8/6/94

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARIA DEL CARMEN GRAMAJO D.N.I. Nº 12.603.340, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 8561, caratulados: "c/EL-KIMBARD, ELSO ESTEBAN - Por: Presunto hecho delictuoso-. Damnif.: D.A.M. S.U.

San Juan, 13 de mayo de 1994.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 2/6 Nº 1295 v. 8/6/94

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S.Sa. la Sra. Juez de Ejecución del Tribunal de ejecución de la ciudad de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha treinta de junio de mil novecientos noventa y dos en la causa caratulada: "En fotocopia expte. PEREIRA RODRIGUEZ JULIAN - Contrabando calificado de Exportación", respecto a JULIAN PEREIRA RODRIGUEZ, de apodo Pocho, de nacionalidad uruguaya, de profesión plastiquero, D.N.I. 92.470.734, con domicilio real en calle Matín Jacobé Nº 1599 de la localidad de San Fernando Provincia de Buenos Aires, hijo de Floro Angel y de María del Carmen Rodríguez, la que textualmente dispone: FALLO CONDENAR a JULIAN PEREIRA RODRIGUEZ ... a la pena de dos años de prisión en suspenso —concediéndole el beneficio del art. 26 del C. Penal— pérdida de concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de que gozare, inhabilitación especial por seis meses para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por cuatro años para desempeñarse como funcionario o empleado público..." Fdo: Héctor J. Neyra, Juez Federal. Ricardo C. M. Alvarez, secretario.

e. 2/6 Nº 1296 v. 8/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citación	Causa
1	105	Manuel J. Gorostiaga	19-5-94	ROBERTO GARCIA VEIGA	3	AMENAZAS
1	105	Manuel J. Gorostiaga	19-5-94	MIGUEL CRISTIAN GALO RIPPES GONZALEZ	3	TENTATIVA DE ESTAFA
1	105	Manuel J. Gorostiaga	5-5-94	OSCAR CARLOS PUYO	3	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	27-4-94	RICARDO HECTOR LESCANO	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	9-5-94	ROMERO, RAMON FIDEL Y PAREDES, ALEJANDRO JAVIER	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	4-5-94	JORGE DANIEL ABELDAÑO	5	FALS CHEQUE Y TENTATIVA DE ESTAFA
3	110	Marcelo J. Goldberg	9-5-94	GUSTAVO ARIEL TAPIA	3	ABUSO DESHONESTO-AMENAZAS Y LESIONES
4	113	Fernando Bosch	17-5-94	VICTOR BROWN	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	18-5-94	JULIO CESAR TEJADA	3	TENTATIVA DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	17-5-94	LUIS EDUARDO GALVAN	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	19-5-94	GUSTAVO SERGIO RIQUELME ALBORNOZ	30	DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
4	113	Fernando Bosch	20-5-94	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ	30	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
4	113	Fernando Bosch	20-5-94	MAURICIO HERNANDEZ VARAS Y JORGE HUMBERTO SOTO ARO	3	DELITO DE ROBO Y LESIONES
4	113	Fernando Bosch	20-5-94	JORGE DUARTE	30	DELITO DE ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
5	116	Marisa A. Murado	4-5-94	SERGIO LEONARDO ALARCON	3	ROBO
5	116	Marisa A. Murado	9-5-94	ROBERTO VIDELA	3	INFRACCION A LA LEY 11723
9	108	Carlos A. Haiek	25-4-94	CARLOS ALBERTO VERA	3	DEFRAUDACION
11	133	Marcela L. García	11-5-94	JUAN CARLOS ALVAREZ	3	HURTO DE AUTOMOTOR
14	143	Darío M. Medina	9-5-94	JOSE DIEZ	7	DELITO DE ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	11-5-94	CARLOS ALBERTO CARDIELLO	2	DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA
19	159	Eduardo A. D'Empaire	26-4-94	HORACIO OROFINO titular del DNI 4.828.012	5	DELITO DE DEFRAUDACION
22	148	Raúl E. Jurado	16-5-94	ROBERTO LENTO	1	DELITO DE ESTAFA
22	148	Raúl E. Jurado	16-5-94	DELFO MACCIONI	1	ESTAFA
23	139	Jorge A. López	10-5-94	JEAN CLAUDE AQUAD (titular del DNI 92.372.713 nacido el 7.10.1949 en Becharri, Libano, hijo de Jousset y de Violet Rahme y como último domicilio conocido en Scalabrini Ortiz 975, Capital Federal)	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
23	139	Jorge A. López	13-5-94	CRISTIAN FRANCIS MONTERO DIAZ	5	VIOLACION
25	161	Julio P. Quiñones	13-4-94	ANIBAL BENITEZ Y MARIO CASTILLO	3	ROBO Y LESIONES
25	161	Julio P. Quiñones	15-4-94	GERARDO MUSSI	30	AMENAZAS
25	161	Julio P. Quiñones	27-4-94	JORGE HECTOR PEÑA	30	AMENAZAS Y LESIONES
26	161	Julio P. Quiñones	11-3-94	FILOMENA ANA LIO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
27	124	Laura G Bruniard	28-4-94	RICARDO CHEDA	5	INF. ARTS. 164 DEL CODIGO PENAL EN FUNCION DEL ARTICULO 38 DEL DECRETO LEY 6582/58 Y 33 DEL MISMO DECRETO
28	142	Claudio J. Caffarello	25-4-94	OSCAR VILLEGIANTE	3	DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	25-4-94	CARLOS CRIBELLA Y ALBERTO FARAO	30	DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	21-4-94	WALTER TORREIRO, de 23 años de edad	30	DELITO DE ROBO

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citación	Causa
30	164	Marcelo P. Vázquez	9-5-94	FLAVIA MARCELA STERLIN (DNI 20.006.123)	5	Nº 35.839 DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	170	Gustavo R. Núñez	17-5-94	CARLOS ALBERTO COSSI, o CARLOS ALBERTO KOCZIJ o CARLOS ALBERTO KOSSIS	30	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA EN GRADO DE TENTATIVA
33	170	Gustavo R. Núñez	17-5-94	CRISTIAN DARIO GUERCIO	30	TENTATIVA DE ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	17-5-94	HECTOR MARIO CIECHOCK	30	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	17-5-94	SIMON WILHEIM	3	DEFRAUDACION

e. 30/5 Nº 43 v. 3/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citación	Causa
1	1	Fernando E. Pinto	29-4-94	MARINA BEATRIZ CRISTANCHI	1	INFR. ART. 302 DEL C. PENAL
1	1	Fernando E. Pinto	29-4-94	FERNANDO BONELLI	5	INF. ART. 302 DEL C. PENAL
1	1	Fernando E. Pinto	29-4-94	CARLOS ALBERTO PAVON	1	INFR. ART. 302 DEL C. PENAL

e. 30/5 Nº 41 v. 3/6/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MEKOS S.R.L. s/Quiebra (61.437)" con fecha 6 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 04/07/94 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Escobar Luis María con domicilio en Tucumán 1539 7º piso, "71", quien presentará los informes previstos por el arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 08/08/94 y 30/08/94 respectivamente. Se ha fijado el día 20/09/94 a las 10.00 hs., para la celebración de la junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso administradores y síndicos en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 31/5 Nº 1266 v. 6/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MAURO MARIO DOMINGO s/Quiebra" (61.644) con fecha 16 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 05/09/94 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Don Krasnobroda Jorge E. con domicilio en la calle Leiva 4675 Cap. Fed., quien presentará los informes previstos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26/9/94 y 10/10/94 respectivamente. Se ha fijado el día 8/11/94 a las 11.00 hs., para la celebración de la junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 31/5 Nº 1267 v. 6/6/94

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de MANABA S.A., habiéndose designado Síndico al Dr. Héctor César Jacobson, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 934, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de agosto de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 15 de setiembre y 6 de octubre de 1994 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 31 de octubre de 1994, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7). c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (L.C. 94:4). Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 2/6 Nº 1298 v. 8/6/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DELLA MAGGIORA, ALBERTO EMILIO s/ Quiebra, Expte. Nº 48.683", con fecha 18/5/94 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante en el concurso antecedente el que continuará con sus funciones en esta quiebra, Dr. Jacobo G. Salem, con domicilio en la calle Uruguay 385, piso 8º, dpto. "804" de Capital Federal, a donde los acreedores posteriores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/7/94. Establécese al solo efecto del cómputo de plazos como fecha de Junta de Acreedores el día 19/10/94. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 31/5 Nº 1268 v. 6/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de ANGELO PO S.A., Expte. Nº 60.273, habiéndose designado Síndico al Contador Luis Carlos Ferrugiaro, con domicilio en la calle Cramer 814 Piso "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de julio de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 3 de octubre de 1994, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 1/6 Nº 1284 v. 7/6/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "SERPI FRANCISCO JOSE s/Quiebra", cuyo síndico es el Ctdor. Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1655, piso 6º, Dpto. "A", de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 5 de agosto de 1994. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 14 de octubre de 1994 a las 10. hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley de Concursos.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 31/5 Nº 1269 v. 6/6/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CO.DE.IN. S.R.L. Síndico: Jorge E. Basile, con domicilio constituido en Paraná 774 piso 4º "F" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 del. mes de junio de 1994. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 6 del mes de setiembre de 1994, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 y 15 de julio/agosto de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 2/6 Nº 1299 v. 8/6/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211 7º piso) Secretaría Nº 17 a mi cargo, cita por dos días en autos caratulados: "ALVEAR 1850 S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Califica-

ción de Conducta", a Héctor R. Umpiérrez y Rubén A. Stable Riveron a fin de que dentro del término de ley se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en este Juicio.
Buenos Aires, 22 de abril de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 2/6 Nº 1300 v. 3/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de ESTEVEZ JORGE HORACIO. El Síndico designado es el Contador Jorge Antonio Rafael Ottone, con domicilio en la calle Juncal 1695, piso 3º, C de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 29 de agosto de 1994 el plazo al efecto. Señálase la audiencia del día 1 de noviembre de 1994, a las 9 horas para la realización de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran y para el caso de proponerse acuerdo resolutorio. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de setiembre de 1994 y 11 de octubre de 1994, respectivamente. Cítase al concursado a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 17 de junio de 1994, a las 11 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 2/6 Nº 1301 v. 8/6/94

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "TESORO SRL", habiendo resultado designado síndico el contador Miguel Angel Blaskowiz, con domicilio constituido en florida 681, 8º piso "64", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de agosto de 1994. Señálase audiencia para el día 6 de octubre de 1994 a las 11.00 hs. a fin que los acreedores, cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de agosto y 14 de setiembre de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 30/5 Nº 1256 v. 3/6/94

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "EXPOIDIOMAS S.A.", habiendo resultado designado síndico el contador Ana María Castello, con domicilio constituido en Juncal 850, 2º "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de julio de 1994. Señálase audiencia para el día 29 de setiembre de 1994 a las 11.00 hs. a fin que los acreedores cualquier sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 17 de agosto y 7 de setiembre de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 1/6 Nº 1286 v. 7/6/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DEPORTODO S.A. (expte. 62.936), habiendo sido designado síndico el contador Benjamín E. Rapaport con domicilio en Córdoba 1367, piso 9º "41" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de julio de 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 26 de setiembre de 1994 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 12 de agosto de 1994 y el 5 de setiembre de 1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 30/5 Nº 1257 v. 3/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de ARGENTINO IDAL GRINBERG, decretada el 26/4/94. La síndico actuante es la Contadora Mirta Noemí Andrada, con domicilio constituido en la Avenida Rivadavia Nº 1615 9º Piso "34" de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/7/94. Se establece como fecha de junta de acreedores, el día 26/9/94 a las 10.00 hs. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 12/8/94 y el estatuido por el art. 40 LC el día 5/9/94. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 Inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 30/5 Nº 1258 v. 3/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de marzo de 1994 se ha decretado la apertura de la liquidación forzosa de SUD ATLANTICA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. con domicilio legal en la calle Florida 142, Capital Federal. Han sido designados delegados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación, los Dres. Carlos Alejandro de Belaieff, Adolfo Jorge Scorofitz, Carlos Alejandro Landaburu, Enrique Alberto Cossio y Ricardo Horacio Di Lorenzo, quienes ha constituido domicilio en la Av. Corrientes 1386, piso 7º, Capital Federal, ante quienes deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 14 de setiembre de 1994. El informe previsto por el artículo 35 de la L.C. se presentará el día 21 de noviembre de 1994 y el pertinente al artículo 40 del antedicho cuerpo legal el 26 de diciembre de 1994. Fíjase como fecha de la celebración de la junta de acreedores, a los efectos correspondientes, el 23 de febrero de 1995 a las 9,00 hs. Intímase a los administradores de la Sociedad para que constituyan domicilio procesal en el ámbito del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del mismo, donde se practicarán sin más, todas las sucesivas notificaciones. Deberán abstenerse de ausentarse del país sin autorización del Tribunal. Deberán poner a disposición de los señores Liquidadores dentro de las 48 horas, los libros de comercio y demás documentación contable, como así también acompañar dentro del mismo plazo los títulos de propiedad de inmuebles, rodados y cualquier otro bien registrable. Se hace saber a quienes tengan bienes y documentación de la liquidada que deben ponerlos a disposición del órgano liquidador en el plazo de 48 horas. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 2/6 Nº 1302 v. 8/6/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 4º piso de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GRAFICA PRODUCCIONES S.R.L. s/Quiebra", exp. Nº 55.551, se ha fijado nuevo plazo, hasta el 15 de junio de 1994, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado en autos Contador Público Juan Carlos Celano, con domicilio en Paraná 631, 3º piso of. 5, de la Capital Federal. Se ha señalado el día 2 de setiembre de 1994, a las 10,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores. Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 2/6 Nº 1303 v. 8/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 4º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días que, con fecha 16 de mayo de 1994 se decretó la quiebra de INDEPENDENCIA TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A. con domicilio en la calle Suipacha Nº 463, piso 2º, Dto. N de la Capital Federal. El Síndico designado Roberto Hugo Brude, con domicilio en la Av. Rivadavia 6817 piso 2 Of. C deberá continuar en tal carácter en este proceso de quiebra, según las disposiciones contenidas en la Ley Concursal. Los acreedores post-concursales deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Sindicatura hasta el día 2 de agosto de 1994. Se fija fecha para la celebración de la Junta, al solo efecto de contar los plazos pertinentes, para el día 5 de octubre 1994. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 2/6 Nº 1304 v. 8/6/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días que con fecha 23 de mayo de 1994 se ha dispuesto la postergación de la junta de acreedores en el concurso preventivo de INDUAL S.A., fijándose nueva fecha a tal efecto para el día 9 de agosto de 1994, a las 10,30 hs. La misma se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Callao 635, piso 1º. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 2/6 Nº 50.723 v. 8/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º de esta Capital, comunica por cinco días que el 3 de mayo de 1994 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de APARC S.R.L. Fue designado síndico el Dr. Isaac Jospe con oficinas en Junín 969 piso 6º A. Emplázase a los acreedores, para que presenten al síndico en Junín 969 piso 6º A los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de julio del corriente año, debiendo la sindicatura presentar el informe del art. Nº 35 de la ley 19.551 el día 12 de agosto de 1994, y el del art. Nº 40 de la misma ley, el día 2 de setiembre de 1994. Fíjase la junta de acreedores para el día 19 de octubre de 1994, a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, la que se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 2/6 Nº 50.678 v. 8/6/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, con asiento en la Avda. Callao Nº 635 P. 2º de esta ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 16 de febrero de 1994 se decretó la quiebra de ARCER S.A.C.I.I. y A. Se designó síndico al contador Dino Ricardo Deon, con domicilio constituido en la calle Lavalle Nº 1430 P. 1º C de esta Ciudad. Se fija hasta el día 6 de setiembre de 1994 para que los acreedores soliciten verificación de créditos. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley concursal los días 29 de setiembre de 1994 y 21 de octubre de 1994 respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 14 de noviembre de 1994 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se intima a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C. y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores Sres. ALBERTO HIPOLITO ARTAZA, ANA ESTHER GONZALEZ, JORGE GARCIA y GUSTAVO ADRIAN ARTAZA, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 31/5 Nº 1270 v. 6/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, que desempeña el Dr. Alberto Aleman, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 29 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de "TRANSPORTES INTERCAP S.A. s/Quiebra" - Expte. Nº 64.489, para que hasta el día 8 de julio de 1994, presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 4 de octubre de 1994 a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, piso 2º - Capital Federal. Fíjanse los días 17 de agosto de 1994 y 13 de setiembre de 1994 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos a) Cumpla acabadamente con lo previsto en el art. 11 de la ley 19.551 en 24 hs. y con lo dispuesto por el inc. 8º del art. citado. b) Entregue al síndico, sus libros y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas (art. 95. inc. 4º). c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. d) Dentro del plazo de 48 horas constituya la fallida y sus socios gerentes domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Prohibir hacer pagos y entregar bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico, en cinco días. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada. Síndico: Ricardo Norberto Belli, Avda. Santa Fe 962, piso 7º, oficina 23, Capital Federal. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 2/6 Nº 1305 v. 8/6/94

Nº 19

El Juzgado Nac. de 1a Inst. en lo Comercial Nº 19, Sec. Nº 38, sito en Talcahuano 550, p. 7mo. Cap. Fed. hace saber, que en los autos: "DISPA S.C.A. s/Concurso Preventivo", el día 9/5/94, se declaró abierto el concurso preventivo de DISPA S.C.A., con domicilio en la Avda. Avellaneda 1435, Cap. Fed., siendo su socio solidario el Sr. Ricardo Marcos Gómez San Martín, con domicilio en Acoyte 746, 4to. "A", Cap. Fed. Se fijaron el día 30/8/94, como fecha hasta la cual los acreedores presentarán sus pedidos de verificación de créditos, al Síndico Dra. Ana M.

Meirovich de Aguinis, domiciliada en Uruguay 750, 7mo. "B" Cap. Fed.; y los días 20/9/94 y 12/10/94, como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el 2/11/94 a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, o en el lugar que posteriormente se indique, con los que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 30/5 Nº 83.975 v. 3/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 5 de mayo de 1994, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS DE GENERACION DE ENERGIA ELECTROMECANICA S.A. con domicilio comercial Av. de Mayo 654 PB 14, en autos caratulados INDUSTRIAS DE GENERACION DE ENERGIA ELECTROMECANICA S.A. s/Quiebra, siendo el síndico designado Manuel O. Mansanta con domicilio constituido en Córdoba 1367, 8º 39. Fijándose el día 23/8/94, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 13/9/94 y 4/10/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 26/10/94, a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 2/6 Nº 1306 v. 8/6/94

Nº 20

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 39, en los autos caratulados "LUGANTEX S. A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 29/4/94 se decretó la quiebra de "LUGANTEX SA."; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Juan A. Fontecha, con domicilio en Vidal 3375, piso 2 Of. 7, hasta el 8/7/94; 3) Los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 se presentarán el 30/8/94 y 20/9/94, respectivamente; 4) Para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 13/10/94 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran; 5) Se intima a todos a aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a la fallida y sus administradores a constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; 8) Se intima a la fallida a efectos que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11 incs. 3 y 5; y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 31/5 Nº 1272 v. 6/6/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica que con fecha 14 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de "CAAMAÑO, MARIA EUGENIA, D.N.I. Nº 21.473.489 de Policía Federal, con domicilio en Barrio General Savio, Edificio 44, piso 12º, Dpto. "B", de Capital Federal. En virtud a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 1º de setiembre de 1994 para que los acreedores presenten a la síndico Susana L. Prisant, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10 Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 22 de setiembre de 1994 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 13 de octubre de 1994. Fíjase audiencia para el día 3 de noviembre de 1994 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuedo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Asimismo se lo intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 segundo párrafo de la ley citada. Asimismo se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.

Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 30/5 Nº 1260 v. 3/6/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550 piso 8, comunica por cinco días en los autos FREAR FRESAS ARGENTINA S.A. s/Quiebra que la fecha para la presentación del informe correspondiente al art. 35 de la ley 19.551, ha sido consignada para el día 4 de julio de 1994. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 30/5 Nº 1261 v. 3/6/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra "PARISI, CARLOS ALEJANDRO", siendo el síndico designado el contador Miguel Angel Loustau, con domicilio en Viamonte 993, 9º "A" a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y sus títulos respectivos, hasta el 19 de setiembre de 1994. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35 el día 11 de octubre de 1994 y el previsto por el art. 40 LC el día 1º de noviembre de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 22 de noviembre de 1994 a las 9:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Ordénase a la fallida para que dentro del término de 24 hs. ponga a disposición del síndico toda su documentación contable, informando asimismo el lugar de ubicación de sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima al fallido, a que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbase efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces de puro derecho.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 31/5 Nº 1274 v. 6/6/94

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de BIOGENESIS S.A., fijando hasta el día 27 de setiembre de 1994 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico Norma Beatriz Solís, domiciliada en Av. Corrientes 1463, piso 6º oficina 17, y el día 30 de noviembre de 1994, a las 9,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 2/6 Nº 84.243 v. 8/6/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de HECTOR HUGO MEDRANO, Síndico, Silvia Lovelle, con domicilio constituido en Uruguay 618, Piso 9º, 5, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de agosto de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 13 de octubre de 1994 a las 12,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 1/6 Nº 1288 v. 7/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, interinamente a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 13 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de GUFEMERA S.R.L. El Síndico designado es el Contador Jacobo Mario Estrugo, con domicilio en la Avenida Corrientes 2565, piso 13, oficinas 7 y 8 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 23 de agosto de 1994 el plazo al efecto. Señálase la audiencia del día 26 de octubre de 1994, a las 12 horas para la realización de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran y para el caso de proponerse acuerdo resolutorio. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de setiembre de 1994 y 4 de octubre de 1994, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la sociedad fallida a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se la intima para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que dentro del término de diez días cumpla con lo dispuesto por el art. 95 inc. 4 L.C.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 2/6 Nº 1307 v. 8/6/94

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN NICOLAS

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº 6, del Depto Judicial de San Nicolás, Prov. de Bs. As. Hace saber que en los autos caratulados "PEREZ LUIS JOSE MARIA s/Quiebra, Expte. Nº 12.599, cita y emplaza por diez días al Sr. Eduardo Luis Avalos, a tomar intervención y estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al defensor de pobres y ausentes.

Amalia Fernández Balbis, secretaria.
e. 2/6 Nº 1311 v. 3/6/94

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS MENDOZA

De conformidad a lo ordenado a fs. 3410 y fs. 3416 de los autos Nº 15.469 caratulados "CRISTALERIAS DE CUYO S.A. s/Concurso Preventivo" tramitados por ante este Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro de la ciudad de Mendoza, a cargo del suscripto Dr. Hugo Asencio, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Clementina Coy, Mendoza, 12 de abril de 1994 VISTOS ... CONSIDERANDO ... RESUELVO ... 1. - Fijar el día diecisiete de octubre próximo a las nueve horas a fin de que se lleva a cabo la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo. Hágase saber que si no fuera posible su realización por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, se realizará el primer día hábil siguiente a la misma hora. II ... III ... COPIESE - REGISTRESE - CUMPLASE. Dr. Hugo Asensio, Juez". Asimismo deberá incluirse en la publicación el siguiente texto "Mendoza, 19 de abril de 1994 AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Ampliar la resolución obrante a fs. 3410, ordenando la publicación de edictos durante cinco días en los diarios de publicaciones legales que correspondan a los establecimientos ubicados en las ciudades de Rosario y Buenos Aries, debiendo efectuarse la misma dentro de los veinte días de notificada la presente resolución. COPIESE - REGISTRESE Dr. Hugo Asensio Juez".

Mendoza, 5 de mayo de 1994.
Clementina Coy, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/5/94 al 27/5/94.
e. 30/5 Nº 106 v. 3/6/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/6/94 - Vence: 3/6/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	17-5-94	LUISA AGOSTA	50.455
3		Marcela L. Alessandro	21-2-94	ROSA POLIZZI DE AMENDOLA	50.532
5	UNICA	Eduardo A. Collazo	23-5-94	ROSA LIBERMAN DE PANICH	50.509
13		Gustavo P. Torrent	17-5-94	OLGA MARGARITA BACHMEIER	50.471
13	UNICA	Gustavo P. Torrent	20-5-94	MARIA LUISA GROSSUTI	83.939

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	UNICA	Eduardo D. Gottardi	16-5-94	JULIO MARIO JUAREZ	83.917
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	13-5-94	HERACLIO DIAZ	50.444
16	31	Luis P. Fasanelli	18-5-94	MASCIOLO DE BROCCHETA ANELIDA CARPI	84.024
16		Luis P. Fasanelli	10-5-94	FEDERICO NISNYANSKY	50.499
17		Raquel E. Rizzo	28-2-94	JULIA CASCALLARES	50.531
17		Raquel E. Rizzo	16-5-94	INCORONATA GRELLA O INCORONATA GRELLA DE PASCU-CCI Y PASCUCCI ROQUE	50.426
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	22-5-94	CLAUDINA BENITEZ DE MUÑOZ	50.428
20	UNICA	Celia A. Pérez	7-4-94	PIÑEIRO ANTONIO CARLOS	84.025
20		Celia A. Pérez	20-4-94	JUAN D'AMICO	50.505
20	UNICA	Celia A. Pérez	3-5-94	CARLOS ALBERTO MONTI	50.507
24	UNICA	Alejandro D. Rodríguez	15-5-94	LINA ELVIRA CORAL	50.439
29		Juan P. Rodríguez	19-5-94	ALFREDO HECTOR SANTAMARIA	50.484
36	UNICA	Guillermo Valentini	13-5-94	MARIA DELIA LEON	83.965
36	UNICA	Guillermo Valentini	18-5-94	JUAN DOMINGO GIAMBELLUCA	50.472
39	UNICA	Horacio O. Sterin Carmona	18-5-94	MICAELA D'ONOFRIO	50.508
44		Fernando G. Galán	19-5-94	HERMINO CORSETTI	50.473
45	75	Luis Alvarez Juliá	13-5-94	DAVID BENCHUYA	50.511
45	75	Luis Alvarez Juliá	12-5-94	GANON DE BENCHUYA LUNA	50.510
48		Ana Maria Himschoot	16-5-94	FELIPE ANTONIO FERNANDEZ	84.010
50		Juan C. Insúa	20-5-94	ELIAS GENEROSO SUAREZ	50.533
50	UNICA	Juan C. Insúa	4-5-94	CONSTANTINO TEA	50.436
50	UNICA	Juan C. Insúa	16-5-94	ALBERTO HORACIO CAMAGNI	50.423
52		Silvia N. de Pinto	23-5-94	SALOMON SMUD	50.424
54		Pablo M. Aguirre	18-5-94	ANASTASIO TRONCOSO Y MARIA DEL CARMEN ROLDAN	50.526
55	UNICA	Olga M. Schelotto	23-5-94	ROSENMAN BEREK	50.527
62	UNICA	Mirta L. Alchini	11-4-94	CARBONE SATURNO	50.530
62	UNICA	Mirta L. Alchini	12-5-94	AIDA D'AMORE	50.425
63		Gabriela Paradiso Fabbri	16-5-94	HECTOR LUIS CASTIGLIONI	50.525
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	16-5-94	CARLOS ROBERTO GUERRICA ECHEVARRIA	50.483
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	19-5-94	INMACULADA ALAGIA	50.546
68	UNICA	Patricia Barbieri	12-5-94	CHIESA EZEQUIEL ADOLFO Y AMENDOLARA MARTA MARIA	50.477
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	18-5-94	SAUL GRUCKI	50.454
74	UNICA	Juan A. Casas	13-5-94	ENRIQUE WALTER DITLEVSEN	83.945
74	UNICA	Juan A. Casas	18-5-94	CARLOS DOMINGO GUZZO	50.516
75		María Inés Lezama	12-5-94	ISAAC SCHEJTMAN Y PAULINA LIBSTER	50.449
78	UNICA	Isabel E. Núñez	16-5-94	JUANA SINGER	50.422
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	20-5-94	FRANCISCO VELARDE ORTUÑO GONZALEZ	50.500
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	20-5-94	CURYK MINDEL	50.523
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	16-5-94	VICENTA GIRI Vda. DE CHIAPPANNI	50.420
80	UNICA	Maria Elena Ucar	11-5-94	HORACIO PELICANO	50.435
80	UNICA	Maria Elena Ucar	17-5-94	HAYDEE JOSEFA BERNHEIM	50.564
89	UNICA	Damian Ignacio Font	11-5-94	RAFAEL GARGARE	50.502
91		Alberto Ugarte	16-5-94	ALFREDO CASTELAO	50.486
91	UNICA	Alberto Ugarte	18-5-94	TEODORO DAMIANO	50.524
93		Marta Susana M. Gastaldi	19-5-94	OBDULIA ELBA SAMBUGA DE PEREZ ARZOLA	50.487
95		Gustavo Caramelo	19-5-94	LYDIA MARIA DOLORES HAND	50.534
95	UNICA	Fernando P. Christello	11-5-94	MARIA DE LA CONCEPCION BLAS	50.431
98	UNICA	José Luis González	25-4-94	ELVIRA GONZALEZ, ALBERTO PASCUAL DE LORENZO Y PASCUAL DE LORENZO	50.429
101	UNICA	María Isabel Núñez	15-3-94	FRANCISCO FERNANDEZ	83.938
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	13-5-94	ESPERANZA PEREZ Y JOSE SABBADINI	50.433
103	UNICA	José Luis Carballido	11-5-94	MATILDE CESARIO VIUDA DE SEVERINO	50.503
104		Jorge A. Cebeiro	5-5-94	OSCAR EMILIO PIGNANELLI	50.476
105	UNICA	Daniel Ricardo López	10-5-94	DANIEL ALBERTO RADAELLI	50.504
105	44	Daniel Ricardo López	6-5-94	JORGE ALBERTO ALONSO	50.453
105		Daniel Ricardo López	19-5-94	SUSANA MARGARITA GOYTIA	50.424
108	56	Daniel Rubén Tachella	12-5-94	MARIA ANTONIA FARALDO	50.467
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	5-5-94	VICTOR VIGLIAROLO	50.441
108		Daniel Rubén Tachella	9-5-94	ROSA GHIANESI y/o ROSA GHIANESE y/o ROSA CHIANESE	50.432
109	UNICA	José Luis Bournissen	23-5-94	JACOBO EINSTOSS	50.529
109		José Luis Bournissen	25-4-94	ARMONIA GONZALEZ	50.438
110	UNICA	Maria Clara Lagache	11-5-94	RAFAEL PERILLO	50.468
110		Maria Clara Lagache	13-5-94	MANUEL DE LA PARTE	50.485

e. 1/6 Nº 94 v. 3/6/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

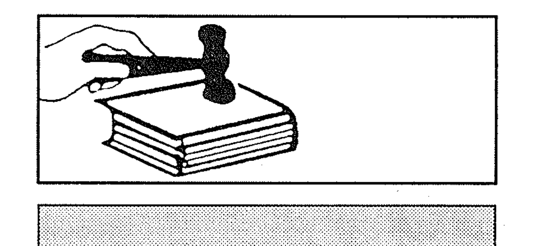
Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/6/94 - Vence: 6/6/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	10-05-94	MARIA ELENA FRANCINI	84085
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	23-05-94	ANTICH FRANCISCA DE BRISCHETTO	50616
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13-05-94	JUAN FRANCISCO DE BELLA	50592
3	UNICA	Luis José Carballido	04-05-94	LEOPOLDO DIAZ	50543
11	22	María Isabel Benavente	20-05-94	ELENA BECAAS	50601
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	17-05-94	RUFINA ROJAS y DORA ROBUSTIANA FRETE	50606
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	13-05-94	ADELINO VAZQUEZ	50582
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	16-05-94	FRANCISCO IZQUIERDO	50640
15		Beatriz E. Scaravonati	24-05-94	HECTOR ROBERTO TOURON	50791
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	13-05-94	SUSANA ANGELICA DAVIO o SUSANA ANGELICA DAVIO DE RATTO	50559
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	19-05-94	AMADA DELGADILLO	50583
20	40	Celia Angeles Pérez	19-05-94	ELVIRA MENDEZ DE MAGNELLI	50576
22	UNICA	Fernando L. Spano	13-05-94	JOSE COLACE	50590
22	UNICA	Fernando L. Spano	15-05-94	ELSA ESTHER CANELA	50631
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	13-05-94	MAGGIO FRANCISCO SALVADOR	50558
28	UNICA	Mónica C. Fernández	11-05-94	CRESPO ISIDRO TEODORO	84098
29		Juan Pablo Rodríguez	24-05-94	MANUEL GONZALEZ VILLALAIN	50610
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	24-05-94	RODOLFO IGNACIO MATHIS	50636
29		Juan Pablo Rodríguez	18-05-94	RICARDO MARCIAL CAZES	50547
29		Juan Pablo Rodríguez	20-05-94	JORGE EDUARDO MASSANET	50580

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
31		Ricardo Adolfo Leyba	26-04-94	RUBEN FRANCISCO BARONE	50600
32		Omar Luis Diaz Solimine	29-04-94	PALMIRA ESTHER PIGNATARO	50634
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle	20-05-94	JORGE RAUL REUS	50608
36	UNICA	Guillermo Valentini	18-05-94	ALFREDO EDUARDO ELLI	50591
36	UNICA	Guillermo Valentini	23-05-94	IRENE CECILIA ROSSI	50656
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	04-05-94	ANGEL BENJAMIN REYNA	84175
40		Carlos E. Antonelli	13-04-94	JOSE ANGEL MALANO	50542
41	UNICA	José Antonio Charlin	09-05-94	EMA FRANCISCO TOME	84188
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	17-05-94	ISABEL PADOVANO	50545
44	74	Fernando O. Galan	12-05-94	JORGE OSVALDO TRAVERSO	84187
47		Silvia R. Rey	11-05-94	JORGE ALBERTO TUZIO	84083
48		Ana María Himschoot	10-05-94	DORA CARMEN IELPI y NESTOR RUBEN DEVINCENZI	5009
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	05-05-94	RODOLFO ORLANDO DEL PIZZO	50572
49		Virginia Simari de Landó	28-03-94	GRACIELA SPINELLI	50539
50	UNICA	Juan C. Insúa	11-05-94	ANGELA ROSSI, WALLY MASCHERONI, WALTER MASCHERONI y MARIO MASCHERONI	50573
52		Silvia N. de Pinto	23-05-94	ROBERTO DONATO AMOROSINO	50593
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	10-05-94	ELBA BEATRIZ GARCIA	50570
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	30-05-94	JUANA VILLELLA	50565
54		Paula I. Stanislavsky	29-04-94	ERNESTINA GENSER DE VIVIE	50605
61		Eduardo José Gorris	19-05-94	LUCILA FOSCA GHERSA	50599
61		Eduardo José Gorris	19-05-94	MARIA TERESA AURORA PARISI y LUIS CARDONE	50638
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	09-03-94	HERSCH SZOIT	50549
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19-05-94	ASUNCION AURELIA GARCIA	50566
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19-05-94	AMADORI ARRIGO ARMANDO	50596
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	03-05-94	OSCAR VICTORIO ROMULO MENNA	50581
68	UNICA	Patricia Barbieri	23-05-94	MARTIN ARCHALE ARTINIAN ARTINIAN	50567
68	UNICA	Patricia Barbieri	23-05-94	JOSE LUIS MARCELO CAPPELLO	50612
71	UNICA	Susana A. Nóvile	23-05-94	ATILIO CANDIOTTO	50652
72	102	Daniel H. Russo	22-04-94	MARIO HECTOR CAMPOS	50541
73	UNICA	Dolores Miguens	18-05-94	CARLOS ROBERTO BRENTA	50629
73		Dolores Miguens	19-05-94	JOSE KRAMER	50639
75		María Inés Lezama	10-05-94	VICTOR LUIS BASSO	50651
78	UNICA	Isabel E. Núñez	19-05-94	ISOLINA IRIBARREN	50550
78	UNICA	Isabel E. Núñez	13-05-94	CESAR EULOGIO ELETA	50577
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	24-05-94	HECTOR PASCUAL BROCATO	84053
89	UNICA	Damián Ignacio Font	19-05-94	RAFAELA CARRABS	50557
89	UNICA	Damián Ignacio Font	20-05-94	AMALIA AIDA GIUDICI y LUIS HERMENEGILDO LAVAZZA	50644
89	UNICA	Damián Ignacio Font	17-05-94	JUAN CARLOS MELENDI	50646
91	UNICA	Alberto Ugarte	17-05-94	BLANCA FRIED DE MEL y SAMUEL MEL	50571
91		Alberto Ugarte	21-03-94	OSCAR DIAZ	50588
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	20-05-94	MARIA BEATRIZ JOSEFINA MURRAY	50645
96		Ricardo A. Bustos	23-05-94	RAMON EDUARDO JOSE VENENCIO	50540
96		Ricardo A. Bustos	11-04-94	JOSEFA CONSUELO MERCEDES RODA DE AYERBE	84038
96	25	Ricardo A. Bustos	12-05-94	MARTA SUSANA CARNEIRO	50635
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	11-05-94	IRMA ADELAIDA CANZIANI DE ORDAS Y ANTONIA ORDAS	50562
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	06-05-94	PEDRO MILLAN	50574
100	UNICA	María Cristina Battaini	19-05-94	SALVADOR CATALANO	50546
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	20-05-94	ARGENTINA ELVIRA MARIA BAIOCCO DE SCHERMA	50552
105	UNICA	Daniel Ricardo López	03-05-94	ANTONIO JORGE BOTTO	50622
108	56	Daniel Rubén Tachella	18-05-94	PEDRO AMERICO LOMBARDERO	50620
110	UNICA	María Clara Lagache	17-05-94	LIA IUDASCHKIN	50568

e. 2/6 Nº 95 v. 6/6/94





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, desempeñada por el autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "CELLA MARENCO PABLO CRISTIAN contra MARCHESINI SILVIA ESTER sobre Ejecución Hipotecaria", (expte. Nº 24.826/93) —reservado—, que el martillero señor Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 8 de junio de 1994, a las 9,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 2, ubicada en la planta baja, del edificio de la calle Boulogne Sur Mer Nºs 925/27/29/33, con entrada independiente por el Nº 927, de la Capital Federal. Nomenclatura catastral, circunscripción 9, sección 13, manzana 103, parcela 24. Superficie total 33,89 m². Porcentual 1,17 centésimos por ciento. Inscripción dominial matrícula 9-5388-2. Título de propiedad glosado a fojas 38/41. Consta de un local a la calle con baño, ocupado por el señor Luis Eduardo López, explotando un negocio tipo despensa. Registra deudas por impuesto municipal al 7/10/93, s/fojas 23, años 1988/93, de $ 281,87. Por Obras Sanitarias de la Nación al 11/11/93, s/fojas 44, años 1989/90/92/93, de $ 81,53. Según informe de fojas 42 al 17/11/93, no adeuda expensas comunes. Más sus respectivas actualizaciones. Puede visitarse los días 6 y 7 de junio de 1994, entre las 10 y 12 horas. Base de venta pesos 5.300. Al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. El que resulte comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, calle Bartolomé Mitre Nº 718, piso 9º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, Cortina Nº 1724, tel. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 2/6 Nº 84.229 v. 3/6/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, sito en la calle Maipú 92 Piso 6º de la Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEG. S.A. c/MONASTERIO AMELIA ROSA y Otro s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 101.561-92), que el martillero Arnoldo Jorge Beider rematará el día ocho de junio de 1994 a las 10,30 horas en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, dos inmuebles en block, conforme al siguiente detalle: I) Una finca ubicada en la calle Gobernador Garcia Nº 1833, entre las de Gral. Munilla y Leandro N. Alem, de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección B, Manzana 125 b, Parcela 27 a, edificada sobre dos lotes de terreno designados con los Nºs 27 y 28 de la Manzana 33, que miden 10 x 41,50 m cada uno (en su conjunto 20 x 41,50 m). Conforme al informe del martillero y suscripto por la codemandada propietaria (fs. 106/8 y 111), consta de un amplio jardín a todo el frente, 9 habitaciones, amplio hall de recepción, un comedor en forma de "L", 4 baños, un cuarto de depósito, lavadero y amplio fondo parquizado con 1 pileta de natación de material de aproximadamente 3,50 x 12 m y una profundidad de 0,60 x 1,75 m aproximadamente. El inmueble se halla en buen estado general y se encuentra ocupado por la propietaria y su familia y tres personas ancianas en el carácter de pensionados, sin que medie con éstas contrato o documentación alguna por la ocupación. Deudas: todas sujetas a nuevos vencimientos, actualizaciones, recargos, intereses, etc. hasta las fechas de pago: Impuesto Inmobiliario: $ 1.325,57 (fs. 73/4); Municipales: $ 11.997,28 (fs. 75); y II) el Inmueble ubicado en la calle Catamarca Nº 2885 (antes Nº 1443), entre las de Miguel de Unamuno (antes Victorica) y Juan B. Justo (antes Gral. Alvarez), del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección Q, Manzana 79, Parcela 11, edificada sobre un lote de terreno que según títulos mide 10,20 x 19,67 x 19,65 x 10,20 m (Superficie: 200,53 m2). De acuerdo al informe del martillero, y suscripto por el codemandado propietario (fs. 110/111), consta de: dos accesos desde la vía pública, garaje cubierto, hall de entrada, comedor, tres dormitorios, cocina comedor, baño, 1 cuarto con techo de chapas, fondo libre y terraza, todo en muy buen estado y ocupado por el propietario y su esposa. Deudas: todas sujetas a nuevos vencimientos, actualizaciones, recargos, intereses, etc. hasta las fechas de pago: Impuesto Inmobiliario: $ 158,26 (fs. 83/4); Dirección Gral. de Servicios Sanitarios: $ 131,77 (fs. 85 vta.), Municipales: Sin deudas (fs. 86 vta.). Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base por la venta de ambos inmuebles en conjunto: U$S 177.585,58; Seña: 8 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo, en pesos y/o en dólares estadounidenses billetes, en el acto del remate y al bajarse el martillo. El Comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Los inmuebles se exhibirán de lunes a sábados de 10 a 12 horas. A fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta se autoriza al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 1/6 Nº 84.161 v. 3/6/94

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Sec. Unica, de la Cap. Fed., hace saber por tres días en los autos "GOMEZ DE PONCE RAQUEL ELVIRA c/GODOY EDECIO REMINGO s/Ejec. hip. expte. Nº 17.962", que el martillero Martín Félix Zemborain, rematará el día 8 de junio a las 11,30 hs. en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Carlos Calvo Nº 579/81, entre Bolívar y Perú. Nomencl. Catast. Circ. doce, Sec. cuatro, Manz. veintitrés, Parc. veinticinco; medidas del terreno se detallan a fs. 54 vta.; consta de PB y 3 pisos, 3 habit. por piso en regular estado baño y cocina salvo el último que tiene 2 habitaciones; en el Nº 581, tiene 1 ambiente grande, patio, cocina, baño y entre-piso, utilizado para el local comercial en buen estado de conservación. Ocupados sin acreditar título alguno. Base: $ 51.332 Seña 10 %, Comisión 3 % y 18 % IVA sobre la comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar 6 y 7 de Junio de 9 a 12 hs. Adeuda Imp. Municp. $ 2.625,28 al 29/10/93 y OSN $ 1.904,81 al 29/10/93.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 1/6 Nº 84.192 v. 3/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por

2 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL SACIF c/CORRUGADORA ATUEL S.A. s/Ejecución Prendaria" (Expte. 48.617), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al mejor postor el día 15 de junio de 1994 a las 9,15 hs. en Talcahuano Nº 479 Capital Federal, un automotor marca M. Benz modelo L 1114/48, año 1983, tipo chasis con cabina motor diesel de 6 cilindros y 145 HP de potencia equipado con diferencial standard rodado 900x20, motor marca M. Benz Nº 341.912-10-086555, chasis M. Benz Nº 341.036-15-061129. Dominio B-1.948.539 destinado a uso privado, en el estado que se encuentra. Deudas por patentes al 30/3/94 la suma de $ 2.193,40 (fs. 41/43). Base: $ 7.221,39. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de no existir postores pasada media hora se procederá a subastar nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago del precio total. El automotor se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Ruta 8 Km. 31,800, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 2/6 Nº 84.350 v. 3/6/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del autorizante, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos: "PANTANALI, DANIEL CARLOS s/CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO s/Inc. Realización Inmueble" Expte. Nº 19.814, que el Martillero Adolfo B. Galante rematará el día 16 de junio de 1994 a las 13 horas en los salones de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, las Unidades Nº 1 y Nº 2 que se encuentran unificadas y que componen la totalidad del edificio sito en la calle Gutemberg Nº 3465/67 de esta Capital Federal. La propiedad consta en Planta Baja de: Hall de entrada; amplio living/comedor; cocina/comedor; 1 dormitorio; baño y patio, y en Planta Alta: por escalera que accede a Hall íntimo; 3 dormitorios; baño; pieza auxiliar con baño; pequeña terraza a la que se accede por escalera desde el patio de planta baja. Unidad Nº 1 superficie 238,70 m2. Porcentual 57,15 %. Unidad Nº 2 superficie 109,92 m2. Porcentual 42,85 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 15 - Sec. 83 - Manz. 19 - Parcela 9 - Matrícula FR 15-02901 Unidades 001 y 002. Deudas: Impuestos municipales: $ 1.663,25 y $ 1.246,98 (fs. 49/50); O. S. N. $ 237,15 y $ 237,15 (fs. 56/58) para las unidades 1 y 2, respectivamente. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 28.670,65; Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio se deberá abonar dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación alguna al respecto y bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 C. Pr. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (Cap. Fed.). La finca se encuentra ocupada por el fallido y su familia y podrá ser visitada los días 13, 14 y 15 de junio de 1994 de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 31/5 Nº 1271 v. 6/6/94

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en calle 54 Nros 6 y 7 de La Plata, hace saber por el término de dos días, que en los autos "BANCO NACION c/AGOPIAN HNOS. s/Cobro Ejecutivo" Expte. Nº 21.470, el Martillero Público Guillermo Osvaldo Castello, subastará el día 4 de junio de 1994 a las 11 hs. sobre el mismo, el inmueble ubicado en la calle Yatay Nº 745 entre Boulevard Alsina y Tuyutí de Valentín Alsina, Lanús, nomenclatura catastral: Circ. I; Sección B; manzana 85; parcela 11; partida 3926; dominio Fº 2502/67 de Lanús. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 90.868,66. Seña: 10 % - Comisión: 3 %, todo en dinero efectivo. Visitas: dos horas antes de la subasta. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación, en el diario "Pregón" de Lanús, Pcia. de Buenos Aires.

La Plata, 20 de mayo de 1994.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 2/6 Nº 84.262 v. 3/6/94

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 1

O/Sr. Juez Federal de 1ª Instancia Nº 1 de Córdoba. Autos "FISCO NAC. (DGI) c. BUJEDO ROBERTO H. y Otra SH - Ej. fiscal Expte. 64 - D - 92 F. Bossi rematará el 8/6/94, a las 10 horas, en la Secr. Fiscal del Tribunal (Av. C. Arenal esq. W. Paunero, 4º piso, Bº Rogelio Martínez, Cba.): Derechos y acciones equivalentes al 50 % indiviso sobre un lote de terreno edificado, ubicado en la localidad de Río Segundo, Dto. Río Segundo, Pedanía Pilar, Pcia. de Cba., formado por pte. de la mitad Norte de los lotes 1 y 2 de la mz. 11, sup. 382,50 m². El dominio consta a nombre de Roberto Hugo Bujedo al Fº 21.910 de 1980. Mejoras: inmueble edificado sobre calle Julio A. Roca a 12 m. de la calle Mendoza, casa antigua de dos dorm., baño cocina. Base 1.800 $, seña 8 %, contado, comisión de ley, mejor postor, saldo a la aprobación de la subasta. Para revisar e informes: al martillero Te. 222748. Cba., oficina 20 de mayo de 1994.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.

e. 2/6 Nº 1309 v. 3/6/94